LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4172—BUENOS AIRES DOMINGO 30 DE SETIEMBRE DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por la Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—san Gerónimo y santa Sofia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 30 DE SETIEMBRE DE 1883

Industria legislativa

Ha causado indignacion, ó inspirado un sentimiento de profundo desprecio en la poblacion, la sancion impúdica de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, doblando la dieta asignada á sus miembros.

No faltaba sino esa pincelada para completar el cuadro de desprestigio que presenta ese Cuerpo, que por sarcasmo se atribuye la representacion política del pueblo de la gran Provincia de Buenos Aires!

No le bastaba ser una oficina subalterna de la Administracion; no se conformaba con el rol opaco y negativo que juega en la vida gubernamental del país; no estaba satisfecha con el descrédito que la envuelve. Nó: ha querido hacer una ostentacion pública y escandalosa de su posicion, insultando á la opinion con un voto de aumento enormísimo de los sueldos de sus miembros.

La Cámara dá al Gobierno lo que le pide, obedece sus caprichos, se mueve ante uno solo de sus gestos, pero le ha hecho pagar caro su sumision, avergonzándolo con un asalto legislativo á las arcas públicas, como si quisiera decirle:—hé aquí, vednos: somos vuestra obra!

Las voces de protesta que se han levantado en el seno de la Cámara, mitigan un tanto la intensidad de la afrenta: en medio de tanta decadencia moral, esas protestas brillan como un consuelo para las conciencias rectas.

Los Diputados protestantes se apercibieron de la fuerza destructora de la bomba que se hizo esplotar, y se esforzaron por apagar la lucha, para salvar de la catástrofe el decoro de la Administracion y el honor del partido político á que pertenecen.

Pero ya no hay remedio: las cosas han llegado á tal altura; la gangrena ha hecho tanto camino, y la descomposicion se encuentra tan avanzada, que es imposible atajar el torrente que se desborda; el tesoro es un peculio legislativo, y adelante! Trabaje el pueblo como béstia, cruja, desangrese, clame, gima, grite, estalle, haga lo que quiera, prorrumpa en imprecaciones bajo el rigor de su impotencia y de sus quebrantos, pero pague, sacuda sus bolsillos, que los legisladores necesitan dinero para amueblar sus moradas particulares en La Plata!

Uno de los oradores protestantes, iluminado el rostro con los tintes característicos de la vergüenza que le causaba encontrarse en aquellos momentos en ese recinto, condenaba en principio la dieta á los Diputados, como si atribuyera á eso la decadencia parlamentaria, y recordaba oportunamente los tiempos en que las lumbreras del país ocupaban esos asientos, sin remuneracion alguna.

Y tenia razon completa.

Otro orador hacia presente á sus colegas que, el cargo de Diputado no es una profesion lucrativa, una funcion mercantil, una industria, sino un alto honor con que distinguen á un ciudadano sus conciudadanos.

Todo fué inútil, empero; la mayoría se sentia con sus bolsillos escuálidos, y como á la ocasion la pintan calva, la aprovecharon, y centellando en sus ojos los resplandores del avaro mercader, le arrimaron sin mirar para tras su voto á los cien mil!

Se les hizo presente el cúmulo de enormes gastos en que estaba empeñada la Provincia, pero todo era en vano: vengan los cien mil y despues ... el diluvio!

Antes, la dieta de que gozaban los Diputados y Senadores era de 45,000 $ anuales.

Hace tres años fué subida á 60,000, considerándose exígua la de 45,000.

Toda la prensa, interpretando el sentimiento público, condenó ese aumento, que tendia á hacer del poder honroso de legislar, un negocio lucrativo.

¿Y quién se hubiera atrevido entonces á pensar que no se detendria allí la conspiracion contra el Erario?

Nadie, pero para hacer cosas sorprendentes, el tiempo.

Ahora los Diputados han dado un golpe maestro, un salto mayúsculo, de 60 á 100,000, lo quiere que decir que, en el corto espacio de 3 años, los sueldos de los legisladores han caminado de 45,000 á 100,000 $, bajo los vigorosos impulsos de sus poderosos votos.

Están preparando sus maletas para su viage á La Plata, y encontrando que les falta algunos menesteres, recurren al Tesoro para proporcionárselos.

Parece que la mayoría triunfante cree que con e sueldo de diputado, no solo deben hacer frente á todas las necesidades de la vida, sinó tambien pagar el solar que les toque en lote en La Plata, edificar su casa, amueblarla, decorarla, y si posible fuese, ponerle un coche en la puerta. Solamente así creen que el pueblo paga con aproximada equidad sus ilustrados, importantes y piramidales servicios.

Y si la conciencia les gritase alguna impertinencia, la aplicarian con esta sencilla reflexion — todos los dias se nos hace votar millones para otros; ¿no es justo que votemos algunos para nosotros, antes que se agoten?

Cuenta la tradicion que, despues de una de las desgraciadas batallas que dió el General Belgrano, un grupo de españoles perseguia de cerca á un sargento y cuatro soldados patriotas, pertenecientes á las caballerias salteñas.

El sargento, comprendiendo que los perseguidores en un momento mas les darian alcance, hizo alto, desenvainó el sable, lo agitó vigorosamente en el aire, y dirigió á los soldados la siguiente proclama:

—"¡Muchachos! Antes hemos peleado por cuenta del General; ahora vamos á pelear por nuestra cuenta!"

Y pelearon con el ardor de los que se batian para vencer ó morir.

Así ha obrado la mayoría de Diputados; hasta aquí han venido peleando (votando dinero) por cuenta del Gobernador: ahora pelean ardorosamente (se votan dinero para así mismos) por su propia cuenta.

¿Adónde vamos por ese camino? La respuesta se escapa espontáneamente de los puntos de la pluma, que corre con rapidez suma: vamos á rematar, con nudo gordiano, la corrupcion electoral y la decadencia del Parlamento provincial, convertido en centro de especulacion.

La gloria de ser legislador; el alto honor de la investidura del mandato popular; la noble aspiracion á sobresalir en la tribuna [illegible]; la fecunda ambicion del ciudadano á contribuir desde ese alto destino al progreso del país, consagrándole su inteligencia, su ilustracion y su actividad—todas esas nociones que enardecen el espíritu del patriota honrado, estimulándolo al estudio y al bien, son palabras vanas, huecas, sin sentido, soberanas simplezas, ante la abultada cifra de 100,000 pesos m/c asignados como sueldo anual á los que desempeñan el oficio de legisladores.

Los anales parlamentarios de Buenos Aires dan testimonio de este hecho: á medida que crece la remuneracion á los legisladores, decae el valor intrínseco de ellos, salvo raras escepciones.

Las ambiciones al honor de ocupar una banca legislativa, se han cambiado por el atractivo sensual que ejerce en ciertos espíritus el grueso sueldo consignado en la ley de presupuesto para los legisladores.

Se elije Diputado y Senador á tal persona, porque es amigo leal, al que es necesario proteger en su pobreza.

La Legislatura de Buenos Aires, desciende los escalones postreros de su decadencia, y la historia cuenta que despues de recorrido el último, estalla la reaccion, para que reaparezca el bien, provocado y engendrado por el exceso del mal.

¿Qué han hecho los Diputados en el corriente año, para que en conciencia se reputen acreedores al aumento de su salario? ¿Cuáles son los grandes proyectos que han sancionado; cuáles las iniciativas colosales que de su seno han surgido; cuáles los magníficos é ilustrados debates que han sustentado para honra y provecho de la Provincia, que obliguen á ésta á subirles el sueldo?

Presentan su foja de servicios y cúbranse el rostro de vergüenza: no han hecho absolutamente nada, ó no sin votar, en silencio y sin examen, los proyectos del Gobierno—y en prémio de su [illegible] esterilidad, de su incapacidad patente, de su haraganería inusitada, ellos mismos, [illegible] doblan el [illegible]

[illegible] no tiene nombre.

[illegible] que el Senado ha de rechazar en silencio, [illegible] y por unanimidad, la sancion [illegible] de la otra Cámara, como una [illegible] del país, como una vindicacion del pueblo de Buenos Aires, como una protesta en [illegible] la honra, hondamente mancillada, de la [illegible] de los hombres que la encarnan [illegible]

[illegible]

SECCION DEL EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA*)*

(Conclusion)

SUMARIO.—Fallecimiento del Conde de Chambord—Artículo de la gaceta de la Alemania del Norte—Elecciones en Francia—El Tonkin — Un marido arrepentido—Fenómeno atmosférico—Cuestion de Derecho—Dos globos aereostáticos—Matrimonios—Privilejios para emplear ciertas sustancias en la fabricacion de flores artificiales—Para un quitasol faltriquera, para un puñal cinturon—Alfiler iluminoso.

París, Agosto 27 de 1883.

Señor Director:

—Cuando en medio de la abundante coleccion de crímenes horrendos y espantosos accidentes de todo género que forman la gacetilla diaria de los periódicos europeos y la indigesta lectura de la multitud, tropieza inopinadamente nuestra vista con un rasgo hermoso como el que voy á referir, experimenta el corazon una especie de consuelo y renace la amortiguada creencia en la posibilidad de la reparacion social. Ejemplos como este son dignos de imitarse y por lo tanto me ha parecido conveniente darle cabida en la presente correspondencia.

Diez y ocho años ha que un tal *Laborde* casó con una niña de 22 años llamada Amelia M..., pero á poco andar, arrastrado sin duda por las malas compañías, pues que su fondo no era malo, como ha venido á verse al fin, fué prefiriendo á los dulces goces del hogar las ruidosas orgías de la taberna. Dos hijos nacieron de este desgraciado enlace; el primero murió; la inocencia y las gracias del segundo no fueron parte á impedir los malos tratamientos que su padre hacia sufrir á la pobre Amelia y por último el abandono en que aquel los dejó un dia.

La valiente madre, único sosten en lo futuro de su *tierno hijo, trabajó con ardor* y logró de este modo no solamente subvenir á la subsistencia de entrambos sino tambien dar á aquella criatura la educacion propia de su edad, cuando hé aquí que la implacable muerte le roba tambien aquel pedazo de su corazon.

¿Qué le quedaba á esta pobre mujer en el mundo? Nada, sino los ojos para llorar y una tumba donde derramar sus *lágrimas*.

Un año hacia que en tales condiciones sufria el suplicio de la existencia aquella esposa y madre desventurada, cuando, un dia, el 19 de este mes orando sobre el modesto sepulcro que habia hecho *construir* en el cementerio de Jory, de repente un desconocido se arroja á sus plantas implorando su perdon.

Era su *esposo* que tras una *larga ausencia* en Australia donde habia ganado una fortuna de 300,000 francos y lo que es mas su conversion moral, volvia arrepentido al lado de su esposa y se reconciliaba con ella sobre la tumba del perdido hijo.

¡Cuántos sufrimientos borrados en un instante! ¡cuánta virtud premiada! ¡qué oracion tan pura ha debido elevarse en aquel momento al cielo, del corazon agradecido de aquellos dos séres hasta entónces tan desgraciados!

Con dificultad pudiera encontrar un poeta argumento mas tierno y mas sencillo para elevar un canto á la *Divinidad*.

—El 17 del corriente á eso de las 5 de la tarde se observó en cierta ciudad de Suiza (Arran) un fenómeno no singular y muy interesante. El viento parecia en calma, al ménos en la superficie de la *tierra*, y cruzaban el firmamento algunas nubes que oscurecian el sol por momentos. De repente empezaron á caer á manera de copos de nieve, gruesas pelotas de *heno que parecian* nidos de pájaros, á distancia de 10 metros mas ó menos unas de otras.

Las calles, las plazas, los jardines, los techos de las casas, todo estaba lleno de aquellas pelotas que seguian cayendo sin interrupcion y lentamente. Al levantar la vista se notaba en el cielo cubierto de infinito número de estos copos de nieve de una nueva especie y se observaba que formaban como un trecho de que se desprendian los copos de la circunferencia elevandose gradualmente los del centro hasta perderse en la altura con cierta inclinacion hacia el Norte.

La esplicacion que parece mas plausible es la que supone que un torbellino del Noroeste tocó la tierra en un campo de heno recien segado y arrebató la yerba sembrando parte de ella *en su camino* y llevandose el resto hasta el desconocido término de su vertiginoso giro.

—Una cuestion de derecho que puede interesar á nuestros abogados, acaba de ser resuelta en Francia. *El señor Jorge Pignatel* nació en Sarrebourg el 17 de Setiembre de 1863. Su padre ejercia las funciones de procurador en el Tribunal de aquella ciudad antes de la guerra franco-alemana. Al estallar ésta se incorporó desde 1870 (Agosto) á los cazadores francos de los Bosges como capitan ayudante mayor y al terminar optó por la nacionalidad francesa en 29 de Mayo de 1871 ante la Municipalidad de *Luneville y se fijó* en dicha ciudad con su mujer y su hijo ejerciendo la profesion de abogado hasta su muerte en 1875.

Quedó su hijo, nacido como queda dicho en Sarrebourg, de 12 años. En Abril de 1883, siendo todavía *menor pero* emancipado y alumno del Colegio de Luneville, quiso hacerse inscribir en la lista de los candidatos á la escuela especial de St. Cyr, pero el Prefecto de Nancy rehusó proceder á esta inscripcion alegando que no era francés el pretendiente no habiendo sido personalmente designado en la opcion de su padre.

Apeló Pignatel administrativamente y su apelacion *fué desechada* por el Ministro en 2 de Junio de 1883. Entónces intentó demanda contra el Tribunal Civil del Sena y contra el Ministro de la Guerra para que se declarase francés *por deber* seguir la condicion de su padre, y para que en consecuencia se le acordase la inscripcion pedida antes.

Hay que advertir que la sentencia del Tribunal Civil del Sena *se basaba* en que los tratados de 10 de Mayo y 11 de Diciembre de 71 imponian la opcion aun á *los menores* no emancipados con la asistencia de sus representantes legales. La Corte ha dado una sentencia contraria fundandose en que "es regla absoluta en derecho que el hijo siga la condicion del padre legítimo, de donde se sigue que *por el hecho* de ser un individuo hijo de un padre francés *adquiere esta nacionalidad*." Uno de los periódicos mas sensatos y mas acreditados de esta ciudad hace seguir estas palabras de la consideracion siguiente: "Los tratados, en efecto, no pueden anular los principios fundamentales de una *legislacion civil*, y la Corte lo ha decidido así sabiamente."

Bueno será que *tomen* nota de estas decisiones y de estas opiniones *nuestros ministros de Relaciones Exteriores*.

—El peso que puede llevar un globo aereostático, en relacion con su capacidad, se le calculaba hasta ahora, si no me engaño, en 1 kilo por metro cúbico. M. Tissandier acaba de inventar un aparato con el cual se consiguen 2 ventajas, á saber: la de fabricar *rápidamente* el gas hidrógeno y la de dar á este por su pureza una fuerza ascensional mucho mayor que la anteriormente lograda, pues en los *ensayos hechos* se ha obtenido la elevacion de 1200 gramos por metro cúbico.

—Un matrimonio notable acaba de verificarse en París que interesa una *seccion de nuestra América*: me refiero al de la señorita Silvina Bueno y Blanco cubana, hija de un rico hacendado de aquella isla y senador por la misma, con el conde Pecci, sobrino del actual Pontífice Romano. Despues del matrimonio civil, *tuvo efecto* el religioso en el que ofició S. E. el Cardenal Rende, Nuncio Apostólico en París.

Como es natural, el Papa envió regalos, lo mismo que los demas padrinos y de ellos hablan los *periódicos*; pero creo inútil entrar en detalles de poca importancia para nuestros pueblos. Los nuevos esposos han ido á pasar 8 dias á Versailles y de allí seguirán á Roma.

—M. Lachanal ha sacado privilegio para el empleo de una nueva materia que sirve para la fabricacion del corazon de los azahares y otras flores artificiales.

—Mons. Bonnet se ha hecho patentar un sistema de *quitasol de faltriqueras*, magnífico, segun parece, para los pescadores y demas personas que están frecuentemente espuestas al sol.

—Por último ha sacado tambien privilegio Monsieur Garin para un arma defensiva llamada "puñal cinturon" que debe ser el *vade mecum* de todo viagero en ferro-carril. Siento no conocer esta para describirla.

—*Los americanos* del Norte, dignos hijos de los *ingleses*, son como *estos* los hombres mas originales de la tierra.

Hé aquí la idea que ha ocurrido á uno de ellos, hombre notable por sus estudios acerca de la electricidad. Presentóse el lúnes 20 del corriente en el Teatro de Milan con un prendedor de corbata formando una diminuta lámpara eléctrica.

En el bolsillo de su chaleco tenía un pequeño acumulador que le permitia tener encendida su lámpara por espacio de 5 horas. A buen seguro que ningun diamante tendrá el brillo de esta!

JACYN.

La vida en Paris

(Conclusion)

SUMARIO.—Repeticiones parisienses — Gortis y la guerra—Apertura de la caza—La caza en otras epocas y hoy—La finanza y el conde de Charolais—Toussenel y Charville—Para qué sirve la caza—Cuestion de decoraciones—El lujo en el teatro y en la vida—En dónde está la felicidad—Casas nuevas—La decoracion en casa del médico—El "Médico" por el Dr. Dechambre—Un despacho del señor Pasteur—Los médicos y el cólera—Ajuar—Una anécdota de Villemont—La ciencia y el arte—Deberes recíprocos de los médicos—Los ingratos—La Francia aislada—Un libro sobre la Inglaterra—Los anglófobos.

París, Agosto 31 de 1883.

Un pintor napolitano, que conocia á Ischia, me decia á este propósito, que quizás la destruccion de Casamicciola no era la peor de las desgracias para la pequeña isla. La mayor desgracia será la reconstruccion de las blancas cabañas reemplazadas por *hermosas quintas en que* los pescadores de la costa y las sencillas gentes de la ciudad se hallaran tener muebles mas elegantes. Consumado el desastre, ellos sacarán todo el partido posible; es decir, procurarán ponerse á la moda.

Graziella ha renunciado ya á su vestido griego que le sentaba tan bien. Con un sueldo de higos y seis sueldos de pescado las gentes de Ischia vivian felices en otro tiempo! Deseo que al llevarles recursos, no se les lleve al mismo tiempo el gusto moderno, y para proceder bien debian reemplazarse las cabañas con cabañas! En Ischia, como en Paris, desconfío de las casas nuevas, en donde nacen costumbres *nuevas*, como los microbios de una epidemia.

Hipócrates recomienda á los médicos de su tiempo huir "del lujo de los pañuelos de cabeza con el objeto de ganar enfermos, y de los perfumes rebuscados". Me apresuro á decir que no es estudiando á Hipócrates que he encontrado ese precepto en que el lujo nos parece en voga entre los griegos, sino consultando un libro especial de un médico que no conozco, el Dr. Dechambre, cuya obra, de las mas curiosas está recomendada por el doctor Lereboullet.

El tambien, el doctor Dechambre, hace constar que, como el abogado, el médico moderno tiene tendencias al lujo. "He conocido los departamentos de Dupuytren, dice, de Marjolin, de Lisfranc, de Tonquier, de Chomel, d' Andral. Eran espaciosos, convenientemente decorados, prácticamente arreglados, en relacion bajo todo punto de vista con el uso profesional y el rango. Hoy apenas satisfarian á los practicantes de la clase media". Siempre el gusto, ese diablo de gusto que invade todas las clases, que es una virtud sin duda, pero una virtud terrible, una virtud ruinosa.

Por lo demás, es preciso leer esta obra del doctor Dechambre. Ese código del médico es tambien el código del cliente, y se aprende en él á la vez cómo deben comportarse los enfermos que llaman un médico y los médicos que acuden á la cabecera de los enfermos. La medicina, despues de todo, es una actualidad, gracias á ese espectro verde [illegible] del cólera, y todo el que ordinariamente se [illegible] de los médicos, les pregunta con una angustia [illegible]

[illegible]

la epidemia de 1865. Se cita tambien una ciudad del norte de la Italia que fué abandonada por gran número de médicos en tiempo de cólera. Al contrario, otros como Desgenettes, se inoculan el virus de un apestado en Jaffa, ó, como Cherrin en España, se acuestan en la ropa de cama de personas atacadas de la fiebre amarilla y dicen: "Ya veis que no se muere". Los discípulos del señor Pasteur y la mayor parte de nuestros médicos franceses son de la raza de Chervin y de Desgenettes.

Bravos, sábios y artistas á un tiempo. Digo artistas. No se ha notado bien cierto adjetivo del despacho del señor Pasteur al señor J. B. Dumas: "Muy curiosas observaciones". Se trata de estudios sobre los atacados del cólera. Pero es un artista el que habla. Otros dirian: Muy tiernas, muy lúgubres, muy conmovedoras, y el señor Pasteur escribe: "Muy curiosas".

Trousseau, que fué un sábio, no de la talla de Pasteur, es cierto, decia con una habilidad encantadora, propia para hacernos temblar. La medicina no es una *ciencia* cuyos resultados son ciertos: es un *arte* cuyos goces son imprevistos.

Nada mas adecuado para *convertirnos en escépticos*. Pero no se puede impedir algunas veces á las personas que espresen todo su pensamiento. La opinion de Trousseau me recuerda la anécdota que contaba tan chistosamente Augusto Villemont, con su bondad habitual.

Un hombre, víctima de una esplosion, fué llevado á casa de un médico, literalmente traspasado por un pedazo de fierro. Este entraba por el vientre y salia por la espalda. Se ha visto de esos casos á la vez cómicos y desesperados en las representaciones de mágia.

El doctor toma el pulso al enfermo.

—Estais gravemente herido, señor—le dijo—porque teneis fiebre!

—Sé perfectamente que estoy herido: tengo tres piés de fierro en el vientre.

—¿Es la primera vez que os acomete semejante *indisposicion?*—preguntó el doctor.

—La primer vez, sí, señor.

—Debeis tener dificultad para acostaros de espaldas?

—Mucha dificultad.

—¿Y sobre el vientre?

—Igualmente.

—Ciertamente os es mas fácil acostaros de lado?

—*Sí, doctor; un poco mas fácil.*

—Muy bien. Veo lo que es. Es un fierro que os atraviesa el cuerpo. Falta el régimen que debeis seguir. Dos casos se presentan: ó dejar el fierro, y entonces pueden sobrevenir accidentes inflamatorios mortales, ó estraer el fierro, y en tal caso es probable que no sobrevivais á la operacion. Vuestra suerte está en vuestras manos, escojed el *régimen*. En cuanto á la *ciencia*, ella tiene sus límites! Pero se interesará igualmente en la prosecucion del metodo que prefirais.

La medicina, de este modo, ha proporcionado, desde hace siglos, *alegres cuentos*, á los recitadores y comedias á los satíricos, pero al fin de cuenta, Moliére no ha tenido razon para satirizar tanto á los médicos. Ha acostumbrado á las gentes á mofarse de los sabios y no *las* ha curado absolutamente de su pasion por los charlatanes. El zuavo Jacob, que va á ser juzgado en policía correccional por haber ejercido ilegalmente la medicina, ha encontrado mas admiradores que Claud Bernard, *que fué un gran hombre*.

Se encontrarán datos útiles, á este respecto, en el libro del doctor Dechambre, y como el médico debe ser, para sus clientes, abnegado, dulce, paciente, bienhechor y firme á la vez. Estos son sus deberes para con el público, y nos es agradable verlos enumerar por un doctor.

Lo que es mas delicado á nos parecerá, á nosotros *los enfermos*, un poco irónico, es el deber del *médico respecto de sus colegas*. Parece—es lo que mas ó menos dice el señor A. Dechambre—que el médico llamado á una consulta por una familia, que se apercibe de que el médico de cabecera cura al enfermo contra las reglas del sentido comun, incurriria en una accion sin delicadeza, bajo el punto de vista de la confraternidad, si dijese claro que dicho doctor *es un torpe*. *Si prescribe* un nuevo régimen debe presentar esta diferencia "como un efecto natural de la enfermedad." En una palabra, engañar á la familia ó al enfermo para no dejar aparecer que el doctor habitual es un asno.

Se me habia contado—y no lo creia—esta historieta, que no es, despues de todo, sino la ejecucion de este deber medical: un enfermo es abandonado por su médico. Este declara que no necesita volver mas. No queda ya que hacer, segun él, que esperar la conclusion del moribundo. Se llama un médico nuevo. El enfermo sana. Cuando se levanta encuentra á su doctor, al primero, aquel que le *predijo la muerte*.

—Como esos vos? dice el médico, os creia bien muerto; y qué habeis hecho para salir de ese mal paso?

—He seguido los consejos del doctor V..., que me ha curado, salvado!

—Ah! Y yo que lo creia mi amigo! El ha hecho eso? ... Y bien, ciertamente, de su parte, no es bien hecho!

En resúmen, apesar de todas las bromas del mundo, se podria afirmar que, la mayor parte de las veces, un médico es un amigo dado por la enfermedad.

Y qué amigo! Aquel que os alivia y que os salva ó se propone salvaros, diferenciándose en esto de la mayor parte de los amigos, que procuran perderos!

Me parece que la Francia, á juzgar por los artículos que han comentado el famoso publicado en la "Gaceta de la Alemania del Norte", no puede contar sino con amigos de segunda categoría. Pobre y querido país! Su mayor ilusion fué siempre creerse amado. Como ella no tiene ni celo ni ódio, como es todo fuego, todo llama, como posee buen corazon, no ha podido comprender que se le ódie y se le envidie.

Esto sucede, sin embargo, y la desgracia, lejos de desarmar á los celosos no hace sino irritarlos. Qué es un pueblo que se permite vivir cuando se le cree muerto, incorporarse cuando se le ha visto abatido, hacer cuadros, libros que se le roban, y piezas de teatro que se le toman!

No me desagrada ver ese hermoso concierto de ingratitudes y de insultos desencadenarse sobre este rincon de la tierra. Me gustan mas esas amenazas que el desden. Y á todo eso no contestaria de buena gana sino con el mas completo olvido, el silencio y el trabajo, ó por la caridad, como ha sucedido con Italia.

JULES CLARETIE.

EN EL ALBUM DE VALENTINA

(Para LA PRENSA)

I

[illegible]

Sirviéndote de puntero
deditos de rosicler,
te conocí, Valentina,
(me parece que ayer fué!)
de tu padre en las rodillas
deletreando el a, b, c.
Tu padre, el hidalgo amigo,
de nuestros ingenios prez,
á quien Apolo ciñera
inmarchitable laurel,
sonreíase escuchándote
y, embriagado de placer,
beso tras beso estampaba
en tu nacarada tez,
y decíame entusiasta
—Chico, en la tierra no hay bien
mayor que dar vida á un angel
Mi Valentina angel es!

II

[illegible]

Despues ... corrieron los años
sin que te volviese á ver.
Brisas de cielo estrangero
acariciaban tu sien
Creciste allí en gentileza,
hermosura y sensatez,
y entre ilusiones y flores
la niña se hizo mujer
Volviste, al fin, á la patria,
que un tiempo dichosa fué,
y hallándola envilecida,
sujeta á yugo cruel,
en tu pupila una perla
cristalizóse tal vez.

Como estrella que ilumina
la angustiosa lobreguez,
te hallé un dia en mi camino,
á tí los ojos alcé,
deslumbróme tu belleza,
encantóme tu esbeltez,
y, aunque viejo y abatido,
rejuveneció mi ser;
que, al verte, reminiscencias
se agolparon en tropel
de horas en que las batallas
de la vida y del deber
peleaba con ardimiento
incontrastable y con fé.
Cayóme en gracia tu gracia
y exclamé: — ¡ Dios de Israel
¡ me engaño mucho, mucho,
ó este ángel Valentina es.

RICARDO PALMA.

Lima, Julio de 1883.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Abierta la sesion y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. envia el decreto prorogando por un mes mas las sesiones del Congreso.

—El presidente de la República envia una nota, pidiendo se le acuerde permiso para ausentarse de la capital, durante dos meses, en la época del receso.

El Presidente de la Cámara hace notar que como es de práctica, se tratará este asunto sobre tablas.

Sr. Balbiene—Si supiera á que punto va á ausentarse, votaría con mas gusto esta licencia, pues si pensára *realizar su viaje á Corrientes* votaría en contra (risas).

Puesto á votacion el proyecto se aprobó en general y particular.

—El senador Igarzabal presenta un proyecto disponiendo que el Gobierno Nacional coopere con 10,000 ps. m/n para la ereccion de la columna que levantará la Municipalidad en la plaza de la Victoria, en conmemoracion de nuestra emancipacion política.

Se trató tambien sobre tablas este asunto y una vez aprobado en general, se aumentó la cifra á 50,000 pesos.

Luego pasóse á considerar la órden del dia.

Se sancionaron varios proyectos acordando las siguientes pensiones:

A la señora Hortensia Lavalle de 60 ps. m/n mensuales.

A la señora Trinidad Cabral de Caminos 40 ps. mensuales.

A cada una de las señoritas Emilia, Eloisa y Zeraida Mujica, 25 ps. mensuales miéntras permanezcan solteras.

Sancionóse un despacho acordando á don Pompeyo Moneta, como remuneracion por los trabajos científicos practicados en el Riachuelo de Barracas y avaluacion de propiedades nacionales en la Capital, la suma de 4000 $.

Por último aprobóse un proyecto, concediendo una pension de 60 ps. mensuales, por el término de 10 años, á la viuda del administrador de limpieza pública, don Agustin Pinedo.

En seguida se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

A las 9 y média p. m. se abrió la sesion, con asistencia de 44 señores diputados.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite una solicitud del doctor don Antonio Gaias sobre subvencion al establecimiento balneario del Rosario.

—Proyecto del P. E. abriendo un crédito suplementario por $ 2,000 m/n para remunerar á la Comision redactora de las Ordenanzas Generales de la Armada.

—El P. E. pide autorizacion para invertir la suma de $ 9,957-98 m/n en el pago de los créditos [illegible] correspondientes al Departamento de [illegible]

El Presidente del Honorable Senado pasa en revision los siguientes proyectos: abriendo un crédito al Departamento de Guerra por pesos 12,442; autorizando al P. E. para que abone á D. Eusebio Blanco, la cantidad de pesos 8,491.

Acordando permiso al Presidente de la República para ausentarse de la Capital, por el término de dos meses; acordando pension á la viuda del Teniente Coronel Seguí; acordando pension á los hijos del Teniente Coronel D. Luis Piedra Buena; autorizando al P. E. para hacer los gastos que demanda la educacion comun en la provincia de la Rioja; y devuelve modificado el proyecto referente á la construccion de una casa destinada al Congreso Nacional.

La Comision de Hacienda se ha expedido en el proyecto disponiendo la emision de 16.000,000 $ para el pago al Banco de la Provincia.

La de Legislacion en el proyecto referente al pago á la Comision redactora del Código de Procedimientos.

La de Obras Públicas en el proyecto del Senado referente á la construccion de un sepulcro para el general Alvarez de Arenales.

La de Culto en el proyecto sobre construccion de la Catedral del Paraná.

La Auxiliar del Presupuesto en el proyecto sobre crédito de $ 51,288 al Departamento de Guerra y Marina.

Por mocion del Sr. Diputado Lagos García se trató sobre tablas y fué aprobado el proyecto de ley en revision, acordando la cantidad de $ 50,000 para contribuir á la *ereccion* de una columna de bronce que conmemore los sucesos que elevaron á la República Argentina al rango de Nacion libre é independiente.

En seguida se rechazó una mocion formulada por el señor Zeballos para tratar sobre tablas varios asuntos de pension remitidos en revision por el H. Senado.

Al entrar á considerar la órden del dia, y siendo el número de diputados el necesario para formar quorum, el señor Olmedo hizo mocion para levantar la sesion por encontrarse enfermo el señor diputado Darquier que no podía permanecer por mas tiempo en el recinto.

Votada, fué aprobada, resolviéndose antes celebrar sesion esta noche á las 8 en punto.

Eran las 11 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA PLATA, Setiembre 29—El puente sobre el arroyo Pereyra que en el último descarrilamiento se habia descompuesto, se encuentra ya habilitado y desde ayer lo cruzan los trenes de carga y pasajeros.

Ha quedado en perfecto estado de resistencia despues de la compostura.

Se advierte mucha falta de peones á causa de los muchos cimientos que se han abierto en estos últimos dias.

El ramal del ferro-carril que va á Pereyra está muy adelantado. Gran cantidad de peones se ocupan en su construccion.

Los precios de los jornales son de 28 á 35 $ m/c.

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 29—*Hoy se tomaron en consideracion los diplomas de* los diputados ultimamente electos, quedando la *Legislatura legalmente constituida, apta para* efectuar la eleccion de Gobernador, lo que tendrá lugar en breve.

MONTEVIDEO, Setiembre 29—Llegó el Orenoque con fechas hasta el 29 del corriente.

Las elecciones de diputados en la Asamblea de *Bulgaria fueron favorables* á los liberales que consiguieron ser todos electos.

El príncipe Alejandro publicó un manifiesto dirigido á la nacion, en el que dice que habiendo siempre deseado la felicidad del pueblo bulgaro, renuncia los poderes que le fueron otorgados y, con motivo de establecer un estado de cosas mas estable, resolvió formar una Comision encargada de confeccionar una nueva Constitucion. Con el concurso de los ministros la Comision se compondrá de los hombres mas esclarecidos y eminentes de todos los partidos. El proyecto de ella, una vez formulado, será sometido despues á la Asamblea convocada especialmente, á fin de discutir la nueva Constitucion.

De Constantinopla comunican al Standard que los límites *Turcos y Montenegrinos fueron* establecidos definitivamente.

La Puerta aceptó la línea indicada en la convencion de 18 de Abril de 1882. Por esta convencion Turquía abandona un extenso distrito.

Montenegro por su parte cede al imperio otomano algunas aldeas musulmanas.

Por consecuencia de este acuerdo la posicion estratégica de Turquía en lo que concierne á sus comunicaciones con Alemania quedó intacta.

La actitud que recientemente tomó la "Gaceta de la Alemania Norte" continuaba siendo el tema predilecto de la discusion de la prensa europea.

Del reciente artículo del diario oficial sobresale por su mayor significacion este párrafo: "De nuestro lado, para conservar de modo duradero las relaciones amigables con Francia, pedimos solamente que este país reconozca, sin reserva, el estado de cosas creado por la justicia y la historia.

De los tratados no depende por tanto sino de Francia el vivir en paz con Alemania. Si Francia *tentara lo contrario*, aisladamente ó con el concurso de media docena de aliados, ó modificar la situacion legal actual, Alemania no debera considerar las eventualidades que haya. Su ley sera entonces mantenerse firme hasta que caiga el último hombre. Para cualquier lado que la nacion francesa quiera volver sus miradas para extender sus límites ó su influencia, no encontrará nunca rivalidad por parte de *Alemania*. *Los deseos* de este país se limitan á su buen derecho.

Nuestra nacion está ciertamente resuelta á mantenerse de un modo irreversible por eso no se puede acusar á Alemania querer perturbar la paz.

Esta censura cabe á aquellos que se esfuerzan incesantemente en dirigir las esperanzas de un gran pueblo para el objetivo que no pueden alcanzar, porque es ilegítimo.

Todos los estadistas que han presidido despues de la paz de Frankfort destinos en Francia pueden afirmar que, en cuestiones de política externa, su país ha sido siempre objeto de la mayor benevolencia de parte de Alemania. Sabíase en Lóndres que la comunicacion con Durban, Cettewayo mantenia con fuerzas considerables en el territorio reservado, guardando una actitud hostil para con los residentes ingleses repeliendo toda intervencion colonial y haciendo los mayores esfuerzos para llamar hácia sí la tribu.

Elévase el número de víctimas del cólera en Egipto, á 27,000. El 7 de Setiembre, el marqués Tseng, representante de China, tuvo una entrevista con el ministro de Negocios Extrangeros de Francia, el cual, segun consta, le comunicó las bases del acuerdo concerniente á la cuestion de Annam, Challemel Lacour consideró esas bases faltas de un detenido exámen.

En vista de la nueva situacion que resulta del tratado Hue que asegura el *protectorado* de Francia sobre Annam, esperaban un dia ú otro en Paris despachos de Saigon anunciando la toma de los fuertes que dominan la entrada del Rio Hue y confirmando los hechos de armas en Badens.

La toma de esos fuertes parecia indudable, atendido su mal estado y su débil artillería.

La Liberté cree poder afirmar que las operaciones del rio Hue se limitaran por ahora á la toma de esos fuertes que, por lo demas, puestos en buen estado y artillados convenientemente, son la llave.

El enviado Tricou no ha sido afortunado en sus negociaciones para llegar á un arreglo con el Gob. Chino iba á marchar á Pekin con el temor de ser expulsado y quizá atropellado cuando supieran allí las hostilidades comenzadas por los franceses contra el imperio de Annam.

Los diarios conservadores de Madrid á escepcion de "La Epoca", muestranse hostiles al viaje del rey á Alemania.

"El Progreso," órgano republicano, en caso de que insista en ir á *Alemania aconséjale que no contraiga* ningun compromiso con el Imperio Aleman y agrega q' España seria en manos de Alemania un arma contra la Francia; un arma que sería rechazada despues de la victoria, y en caso de derrota, la generacion política de España quedaria esclavizada por cincuenta años.

El movimiento insurreccional de la Croacia tomaba grande estension.

Los bandos de campesinos armados aparecian en diferentes puntos y se trababan verdaderas batallas entre la policía y la tropa, habiendo muertos y heridos de ambos lados: mas de una vez las tropas tuvieron que replegarse á esperar refuerzos.

El momento se propagó hasta la frontera Styria.

La miseria era grande en el pueblo y se excitaba cada vez mas con la presencia de las tropas.

El nombramiento para comisario extraordinario en Croacia del general Ramberg que es aleman, produjo en Hungría mala impresion.

En Francia sucedió todo lo contrario, porque allí se prefieren alemanes á magdyares.

Llegó á Lisboa el 6 del corriente la reina de Portugal.

El conflicto entre Italia y Marruecos fué arreglado á entera satisfaccion de Italia.

Las bases de arreglo son: pagar á Italia indemnizacion que exige; saludar la batería de Tanger al pabellon italiano y que los funcionarios marroquíes, causantes de la desagradable ocurrencia, deben presentar al ministro de Italia una amplia y debida satisfaccion por su ligera conducta de maltratar á los protegidos de la bandera de Italia.

MONTEVIDEO, Setiembre 29—La cuestion de Paso Hondo permanecé todavía en el terreno de la negociacion tranquila y sin urgencias.

Salió para esa el "Villa del Salto."

BOLETIN DEL DIA

El hambre en la Rioja — Tenemos á la vista dos cartas de la Rioja, pertenecientes á personas altamente respetables de esa Provincia, en las que, con hechos que contristan, se describe la situacion desesperante de las clases pobres.

Copiaremos á la letra algunos de sus párrafos.

De Chilecito se escribe:

"La situacion porque pasa la gente menesterosa aquí, es por demás afligente; ayer, al verificar la última distribucion de limosnas, cayeron desmayadas dos mujeres y tres niños, de hambre, en el mismo depósito."

De la Capital se escribe en estos términos, despues de referir la triste escena narrada:

"Lo que pasa en Chilecito, pasa en todas partes. Aquí tambien han habido casos de gentes caidas, desmayadas de hambre. En los Departamentos de los Llanos han llegado hasta morir de hambre, y no hay medio de socorrer á esos infelices, por falta de tropas que conduzcan víveres.

"Las gentes hacen hervir cogollos de alfalfa y y eso comen, y Dios sabe de qué otros recursos por el estilo se valen, acosados por el hambre!

"Toda ponderacion es poca, hasta los carozos de los duraznos son reunidos por las criaturas, los sacan la pepa y se la comen.

"En la capital esto ha cesado ahora, porque la Comision de auxilios ha *resuelto formar Asilos* de Caridad, donde se hace la comida á los asilados, que se les reparte en la misma casa. Ya se van organizando cuatro de esos Asilos.

"¡Viera Vd. esos cuadros, formados por multitud de gentes que, con un apetito desesperante, van á comer su *locro!*"

Al concluir la trascripcion de esos párrafos, no podemos prescindir de dar los *nombres* de las personas que firman las cartas aludidas, apesar de ser privadas, á fin de dar á los datos toda la autoridad que tienen.

El autor de la primera es el ex-Gobernador don Ruben Ocampo, y el de la segunda, es el doctor don Félix Luna, personas circunspectas y altamente colocadas en la Rioja.

Escritas las líneas que preceden, llega á nuestras manos el mensage de prórroga, pasado por el Ejecutivo al Congreso.

Con tanta pena como sorpresa, no vamos entre la larga nómina de asuntos incluidos, ni el proyecto de ley para socorrer á los menesterosos de la Rioja y Catamarca, ni el otro proyecto que se tramita en el Congreso, sobre pozos artesianos y semisurgentes, en las mismas Provincias, que constituyen su supremo esperanza de salvacion.

La omision no puede ser deliberada, sinó causada por un olvido, que puede y debe repararse.

Proyecto de faros y balizamiento—En dias pasados anticipamos una noticia bastante detallada de un proyecto que estudiaba el Ministro de la Marina, sobre iluminacion y balizamiento de las costas argentinas, asunto de la mayor importancia.

Ahora publicamos el proyecto mismo, pasado al Congreso con el siguiente mensage:

El Poder Ejecutivo Nacional—Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1883.—Al Honorable Congreso de la Nacion.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. el adjunto Proyecto de Ley, autorizándole para invertir hasta la cantidad de un millon trescientos ochenta mil pesos moneda nacional ($ m/n 1.380,000) en la adquisicion de los elementos adecuados para el establecimiento de un sistema completo de faros y balizas en los puertos, rios y costas de la República.

En el mismo proyecto se determina el procedimiento que conviene adoptar, á fin de obtener los recursos que deben emplearse en la realizacion de aquella obra de importancia vital y permanente para todo el país, siendo ésta la forma que mas se armoniza con los principios de buena administracion, pues, al propio tiempo que se presupone el gasto se arbitra el recurso que ha de cubrirlo sin gravámen real para el tesoro público.

Los planos, presupuestos, informes y demás antecedentes que se acompañan, demuestran que nuestra marina militar á pesar de los escasos elementos de que dispone, ha llevado á cabo satisfactoriamente la tarea económica que le está encomendada en tiempo de paz y que los trabajos y estudios que ella ha practicado en los rios y en los puertos situados sobre el Atlántico, aún cuando deberán ser completados, responden en cuanto es posible á las prescripciones de la ley de Junio de 1877.

Los primeros ensayos atestiguan indudablemente que los gefes y oficiales de la armada, se encuentran preparados para afrontar con éxito labores tan difíciles, pero apesar de estos esfuerzos, no puede desconocerse el hecho bien notorio de q' en materias de faros, balizamiento, etc., nos encontramos aún en una situacion injustificable bajo muchos conceptos y que no es posible calcular á primera vista en qué proporciones se traducen tales deficiencias en descrédito del país y en disminucion efectiva de su renta y de su movimiento comercial.

Sin avanzar afirmaciones ligeras, podríamos decir que hasta cierto punto esa causa es la que mas ha influido para que las costas de la Patagonia, *permanecieran* por largos años libradas á la esplotacion y al tráfico mas desordenado, olvidando que tenemos allí valiosos intereses nacionales que guardar y que no es prudente abandonarlos por mas tiempo sin cargar con graves responsabilidades renunciando á toda aspiracion de engrandecimiento futuro.

No solamente las Costas Australes, que representan hoy para la navegacion una especie de inmenso escollo colocado á lo largo del Océano, sino hasta la entrada misma al Rio de la Plata, se encuentra desprovista de señales y especialmente de luces suficientemente eficaces para guiar con seguridad al navegante en los peligros que son consiguientes á la constitucion hidrográfica de esta importante avenida del Comercio Universal.

Así, pues, el Poder Ejecutivo crée innecesario detenerse en mayores consideraciones para recomendar el mas pronto despacho de este asunto que ofrece un vasto campo de accion para el progreso de la marina de guerra y que tan intimamente se relaciona con la prosperidad de nuestro comercio, debiendo agregar en conclusion, que en la parte concerniente al impuesto que deba establecerse oportunamente será sometido á V. H. el proyecto respectivo.

Dios guarde á V. H.—Firmado: ROCA—*Benjamin Victorica.*

Proyecto de Ley—Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de un millon trescientos ochenta mil pesos moneda nacional ($ m/n 1.380,000) en la adquisicion de todos los elementos necesarios para dotar á los puertos, rios y costas de la República de un sistema completo de Faros y Balizas, y en los gastos de construccion y colocacion de los mismos.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, el *Poder Ejecutivo procederá* á completar en la forma que crea mas conveniente, los estudios, reconocimientos y trabajos parciales ejecutados en los rios y en los puertos del Atlántico por los buques de la marina de guerra, en cumplimiento de la ley de 14 de Junio de 1877.

Art. 3º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si el Poder Ejecutivo tratara de balizar en mejores condiciones, en el mas breve plazo posible, la entrada al Rio de la Plata, al puerto de Bahía Blanca y á la isla de los Estados.

Art. 4º La suma autorizada á invertir por el artículo 1º será cubierta por medio de la emision de obligaciones especiales del 6 p% de renta anual, denominadas obligaciones de Faros y Balizas, que podrán ser negociadas ó dadas en pago de derechos, segun lo estime mas ventajoso el Poder Ejecutivo.

Art. 5º La emision á que hace referencia el artículo precedente será amortizada íntegramente dentro del término de diez años, á contar desde la *fecha en que empiece su circulacion*, por medio de series anuales, cada una de las cuales representará la décima parte del total y será amortizada á la par el último dia del año respectivo.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc., etc.—Firmado: *Benjamin Victorica.*

Convencion telegráfica—Damos en números anteriores apenas una ligera idea de las cláusulas de la convencion telegráfica ultimamente suscrita por todas las empresas de la República.

Hoy, concediéndola, el interés que tiene, damos el texto íntegro, que está concebido en estos términos:

En Buenos Aires á 29 de Setiembre de 1883, reunidos en el salon del Directorio del F. C. O. los señores:

D. Olegario Ugarte en representacion de la Direccion General de Correos y Telégrafos de la Nacion.

D. Juan Oldham en representacion de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.

D. Alejandro Vogino, en representacion de la Compañía del Telégrafo Trasandino.

D. Jaime Allen en representacion de la Compañía del F. C. del Sud.

D. Guillermo B. Howrotes en representacion de la Compañía de los Ferro-Carriles Norte y Ensenada.

D. Mauricio Mayer en representacion del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, han convenido lo siguiente:

I—Que todas las oficinas telegráficas permanecerán abiertas al servicio público, desde las 7 a. m. hasta las 8 p. m. en verano, y desde las 8 a. m. *hasta las 7 p. m. en invierno*, siendo entendido que las diferentes administraciones recibirán entre sí, los despachos en curso, siempre que los empleados se encuentren en las oficinas.

II—Suprímese el porte á domicilio en la Capital.

El porte en los demas ciudades ó pueblos de la campaña queda á voluntad de cada empresa el fijarlo.

III—*A los efectos de la aplicacion de las tarifas*, se declara una palabra el texto de dos, siempre que sean escritas formando una sola, sin contrariar las reglas gramaticales ni el uso admitido del idioma. Por ejemplo, las siguientes:

Tal vez, á pesar, á bordo, á propósito, sin embargo, en seguida, aun y porqué.

Ademas, se aceptarán tambien como una palabra los números desde el 1 hasta el 30, *siempre que* se escriban en letras y en conjunto.

IV—Admitir todo telegrama firmado como el interesado lo presente, con escepcion de los casos que determina el Art. 82 de la Ley de Telégrafos *Nacionales y que dice así*:

Art. 82 Las administraciones telegráficas deberán exigir la constatacion de la identidad de la persona del remitente de un despacho, siempre que este tenga alguno de los siguientes objetos:

1º Ordenes de pago. 2º Notificacion del precio de los valores y fondos públicos.

3º Ordenes para aceptacion y giros de letras.

4º Instrucciones para proceder ante la justicia.

5º Instrucciones para celebrar contratos.

6º Propuestas y aceptacion de bases para los contratos.

V—Cobrar por los telegramas para la prensa 10 centavos por las primeras 20 palabras y 1 centavo por cada palabra subsiguiente.

Se considerarán como telegramas para la prensa aquellos que contengan noticias de interés público y que sean con destino á ser publicados en los periódicos.

VI—Admitir la trasmision de telegramas de una línea á otra que seguirán su curso [illegible] el número *originario y siendo entendido* que esto solo para los que se dirijan á la República Argentina ú Oriental.

Las cuentas de estos telegramas se saldarán recíprocamente cada mes, debiendo remitirse de una empresa á otra antes del 10 del mes siguiente, con obligacion de abonarse los saldos respectivos antes del 15 del mismo.

Con este objeto y para comodidad del servicio de los telegramas de las diferentes empresas, se establecerá un circuito en Buenos Aires.

VII—*Hacerse una rebaja á prorata para los* telegramas que cursando distintas Administraciones se dirijan á la República Argentina ú Oriental, es decir, que un telegrama que deba pasar por dos líneas se le aplicará á la misma tarifa que si fuera para una y si por tres tendrá un aumento de 50 0/0.

El Telégrafo del Rio de la Plata cobrará en este caso por un telegrama sencillo 30 centavos, que le serán abonados en moneda nacional.

Así, por ejemplo, de un telegrama de 10 palabras de Montevideo á una oficina del Telégrafo Trasandino, corresponderán 30 centavos á la Compañía del Rio de la Plata 20 id al Telégrafo Nacional, y 20 id id al Trasandino.

De uno de Montevideo á un punto del F. C. Sud á al contrario, y cuyo importe es de 50 cent., corresponderán 30 cent. al Telégrafo del Rio de la Plata y 20 id id del F. C. S.

De uno de Montevideo á la línea Nacional ó Provincial y vice-versa, corresponderán 30 cent. á la Compañía del Rio de la Plata y 20 id al Telégrafo Nacional ó Provincial.

Ademas, se acepta ad-referendum el que un telegrama que escribiéndose de una de las oficinas del telégrafo de la plaza del Sud, del del Norte y Ensenada ó del de Campana pase por el Nacional para otra oficina del Trasandino, pague 60 centavos correspondiendo 20 cent á cada una de las 3 líneas.

VIII—Aceptar contestaciones pagas que serán válidas hasta los 15 dias, tanto en cualquiera de las oficinas de la Administracion de destino como para cualquiera de las procedencias, suprimiéndose el aviso que se dá ahora por falta de respuesta á estos telegramas.

La Compañía del Rio de la Plata admite en Montevideo cualquier fórmula de contestacion paga de otras líneas, siempre que el interesado abone la diferencia entre el valor del telegrama y el de esa fórmula.

IX—En casos de interrupcion de una línea los telegramas podrán enviarse por la que tenga oficina en los mismos puntos, abonando su importe.

X—Admitir como telegramas de servicio los que manden los gefes de oficina y empleados autorizados del Telégrafo ó F. C. relativo á su propio servicio interno, sobre la conservacion de las comunicaciones ó asuntos urgentes y de importancia.

XI—Recibir telegramas de código y cifrados, abriendo al efecto, registro de domicilio en todas las oficinas.

Estos telegramas se admitirán bajo las siguientes condiciones:

1º Cobrar 20 cent. por cada palabra, debiendo contener el telegrama, por lo ménos, una palabra en el texto y tasándose ademas la direccion y la firma.

2º Tasar como una palabra en la República Argentina ú Oriental, el punto de destino (ciudad ó pueblo.)

3º Aceptar 10 letras por una palabra y éstas, siempre que se presenten escritas en los siguientes idiomas:

Español, inglés, italiano, francés, aleman ó latin.

Si se presentan en otros idiomas ó como combinaciones inintelegibles cada 3 letras ó números se contarán como una palabra.

XII Aceptar el cruce por las diferentes líneas de los telegramas cifrados y de código, tambien á prorata.

Si un telegrama pasa por dos líneas se aplicará la misma tarifa que si fuera para una y si pasa por 3 tendrá un aumento de 50 p%

XIII Admitir todos los telegramas que dirijan el Presidente y *Secretario de esta Convencion* sobre asuntos de la misma.

XIV Autorízase al Secretario para que represente esta Convencion con facultad de citar á los miembros que la componen en caso de consulta de algun punto por alguna de las Empresas, las que se dirijirán á éste por cualquier asunto.

XV Los telegramas oficiales se trasmitirán con preferencia á cualquier otro, como lo dispone la ley, por la misma tarifa que la del público; pero deberán abonarse al contado.

El Telégrafo del Rio de la Plata acepta los telegramas oficiales, siempre que se les entreguen por una de las otras Empresas, y les abonen á fin de mes, como se ha arreglado.

El Telégrafo de la Provincia abonará mensualmente los telegramas oficiales hechos por las personas autorizadas por el P. E. de la Provincia y que deban pasar á otra línea.

El Sr. Olegario Ugarte, representante de la Direccion de Correos y Telégrafos acepta *ad referendum* los puntos II, V, VII, XI y XII.

El Sr. Voglian, representante de la compañía del Telégrafo Trasandino acepta *ad referendum* los puntos VII y XII.

El Sr. G. H. Howrotes, representante del Telégrafo de los F. C. Norte y Ensenada consultará préviamente á los representantes de esa Compañía los puntos VII y XII.

El Sr. Allen representante del F. C. del S. solo aceptará los telegramas para la prensa cuando el servicio del F. C. del S. lo permita, y por consiguiente sin responsabilidad para esa Empresa.

Además se comisiona al Sr. Presidente para que con el objeto de que el Telégrafo Nacional pueda formar parte de esta Convencion aceptando todo lo resuelto se dirija á S. V. el Sr. Ministro del Interior acompañándole copia de este convenio y solicitando quiera recabar del H. Congreso una ley que autorice para el Telégrafo Nacional los siguientes puntos:

1º Supresion del porte en la Capital.

2º Aceptacion de la rebaja en la tarifa acordada para la prensa.

3º Admision de la rebaja á prorata que se establece para los telegramas que deben cursar otras líneas.

4º Recibo de los telegramas cifrados y de código, derogando al efecto el artículo de la Ley Nacional de Telégrafos.

5º Admision tambien de la rebaja á prorata que se establece por los telégramas de código y cifrados, que deben cursar otras líneas.

Así mismo, solicitará del señor M. del Interior, por ser de mucho interés para el servicio telegráfico, una ley ó decreto que:

1º Obligue á las empresas, tanto telegráficas *como telefónicas* que se establezcan, á no pasar con sus hilos por arriba de los existentes, sino por abajo, y esto á una distancia que no sea menor de 50 cent., y en caso de colocarse al costado, paralelamente, deberán hacerlo á un metro de distancia.

2º Obligue á los propietarios que tengan árboles, cuyas ramas toquen los hilos del telégrafo, á podarlos en un término dado, y en caso de no hacerlo así, autorizar á las empresas para efectuarlo.

3º Autorice á las empresas para colocar portadas en los campos cercados por donde cruzen líneas telegráficas á fin de que puedan pasar los guarda hilos.

4º Obligue á dejar en los terrenos sembrados un pequeño camino, en la direccion de la línea, para que los guarda hilos no causen daños á las sementeras al pasar á caballo, y para evitar las resistencias de los agricultores.

Hará presente tambien la conveniencia que habria en que si se proyecta un edificio para la Administracion de Correos y Telégrafos en esta Capital, *se construyan en él* oficinas para instalacion de todas las empresas telegráficas, las que abonarían el alquiler correspondiente.

Este convenio empezará á regir, con escepcion de las cláusulas que debe aprobar el Exmo. Gobierno Nacional y de las aceptadas ad referendum, desde el 1º de Noviembre próximo.

Esta Convencion se reunirá cada seis meses, es decir, á fines de Marzo y de Setiembre de cada año.

Con lo que terminó el acto, firmando á en prueba de conformidad, los señores que á continuacion se expresan:

Olegario V. Ugarte, Inspector del Telégrafo Nacional; Juan Oldham, Gerente é Ingeniero de la compañía del Rio de la Plata Limitada; James Allen, *Superintendente é Ingeniero del F. C. S.*; S. Voglian, Inspector del Telégrafo Trasandino; Guillermo H. Horrolts, Inspector del Telégrafo de los F. C. Norte y Ensenada; Mauricio Mayer, Director del F. C. O.

Mensage de prórroga—*Por el Ministerio del Interior* se pasó ayer un mensaje al Congreso adjuntando el siguiente decreto que proroga las sesiones de éste:

Usando de la facultad acordada por el art. 86 inc. 12 de la Constitucion Nacional, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Prorógase las sesiones ordinarias del H. Congreso de la Nacion para la resolucion de los siguientes asuntos:

1º Continuacion de los ferro-carriles nacionales; 2º Ferro-carril de Gualeguaychu á Concordia; 3º Ferro-carril á Posadas; 4º Canal de E. V. á Mercedes (San Luis); 5º—Crédito de $ 10.000 m/n para terminar los estudios del F. C. de Recreo á Chumbicha; 6º—Espropiacion del F. C. del Este; 7º Prolongacion del F. C. de Campana al Rosario; 8º Construccion del F. C. de Recreo á Chumbicha; 9º Construccion de la casa de gobierno; 10. Mejoras en el puerto del Rosario; 11—Crédito de $ 100,000 m/n para las obras del Riachuelo; 12. *Puentes sobre los rios Tala y Reyes*; 13—Edificio para la casa del Congreso; 14—Crédito de $ 30,000 m/n para auxilios al gobierno de la Rioja; 15—Crédito complementario de $ 17,800 m/n para pago de desembarco de inmigrantes en el corriente año; 16—Construccion de un edificio para Asilo de Inmigrantes y oficina para la comisaría general de Inmigracion; 17—Construccion pozos, canales de riego y puente en la colonia de *Chubut*; 18—Crédito suplementario para pago de espedientes del departamento del Interior y especiales del mismo; 19—Fundacion de colonias en territorios nacionales; 20—Proyecto estableciendo el Registro Civil; 21—*Autorizacion* para construir un edificio para Cárcel Correccional; 22—Subvencion para la educacion primaria; 23—Establecimiento de Escuelas Normales en las Provincias; 24—*Autorizacion* para adquirir un terreno destinado á Escuela Normal de Profesores en la Capital; 25—Crédito suplementario del Departamento de J. C. é I. P.; 26—Autorizacion para adquirir por transferencia del Banco de la *Provincia* una área de terreno en el Municipio para establecimiento militar; 27—Construccion de un Hospital Militar; 28—Crédito especial al Ministerio de la Guerra para el enganche y reenganche de soldados para el ejército; 29—Compra de la estacion del ferro-carril del Oeste en la plaza General Lavalle; 30—Telégrafo Militar á la Pampa Central; 31—Cuartel para dos regimientos de guarnicion en la *Capital*; 32—*Autorizacion* para la construccion de faros; 33—Créditos suplementarios del Departamento de Guerra y Marina y de sus departamentos; 34—Arreglo con los armadores de la Pensiero; 35—Esposicion Internacional de Ganadería y Agricultura; 36—Premios de la Exposicion Continental; 37—Proyecto de ley del Presupuesto para la Exposicion; 38—Proyectos de ley de impuestos; 39—Empréstito de ferro-carriles y otras obras públicas; 40—Construccion de un muelle en Bahía Blanca, en el punto denominado, Puerto del Medio ú otro en el Arroyo de Napostá.

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCA.—*B. de Irigoyen.*

Sesion secreta—Despues de una larguísima discusion el Senado dió ayer el acuerdo que se le solicitó, y de que dimos cuenta, para reponer en sus grados á varios militares del ejército de la Confederacion.

Parece que la oposicion ha sido viva y fuerte.

Los repuestos, como saben nuestros lectores, son Tenientes Generales Francia y Juan P. López; y Coroneles Rodriguez, Navarro y Del Campo.

Pésimo empedrado—Por qué no se cumple con lo ordenado, apresurando el adoquinamiento de la calle de Santa Fé?

El empedrado de esa calle es insoportable, al grado de que en dias pasados hubo una víctima.

Un carrero verdulero iba sentado en el pescante de su carrito, el que dió un barquinazo tal que se tumbó, arrojando al suelo á su conductor, quien sufrió la fractura de una pierna, de cuyas consecuencias murió 4 dias despues.

¿Cómo será el empedrado, cuando los rodados se tumban?

Andar en carruage por esas escabrosidades, es un martirio: las familias prefieren bajarse del coche y caminar á pié, hasta salvar los malos pasos.

Y para colmo de males, la Municipalidad no obliga á poner rieles de canaleta á la empresa del tramway, por cuyo motivo los carruages no pueden utilizar la vía.

Haga el señor Intendente una [illegible] á la calle de Santa Fé, y [illegible] el pronto adoquinado [illegible]

Ferro carril á Posadas—En las oficinas del P. E. tramita una propuesta de una compañía norte-americana para construir una vía férrea de Monte Caseros á Posadas.

Esa empresa representa un gran capital, segun informes oficiales, y emprendería sus trabajos poco despues de hecha la concesion.

Pide la garantía del 6 p%.

El asunto ha sido incluido entre los de prórroga, lo que demuestra la importancia que le asigna el P. E.

Establecimiento hidroterápico Lacroze—El Dr. Alberto Castaño, uno de nuestros mejor reputados médicos jóvenes, ha adquirido la mitad del Establecimiento Hidroterápico Lacroze, situado en la calle de Piedad, comprando la parte que tenía el señor Chaves.

Extradicion pedida—Está en manos del Ministro de R. E. la solicitud del Gobierno de Entre-Rios para que pida al Oriental la extradicion de los detenidos Cardassi, Seró y Perez.

El Presidente Santos ha declarado que así que se le requiera competentemente la extradicion, entregará los *presos* á la justicia argentina.

A oscuras—Se nos hace una denuncia grave, que fundadamente motiva las quejas de todo un vecindario.

Hace mucho que no se encienden los faroles de la calle de Santa Fé, desde Callao adelante, pero el impuesto de alumbrado se cobra!

¿Cuál es la causa de esas tinieblas? Esperamos que el señor Intendente se servirá averiguarlo.

La oscuridad en un barrio como ese, es un peligro para los vecinos, para los transeuntes y para la Policía.

El Sr. Cárlos B. Welly—Este conocido corredor ha sufrido un violento ataque á la cabeza, que hace peligrar su existencia.

Ayer celebraron junta tres veces los Doctores Herrera Vegas, Peron, Gil, Castaño y Castillo.

En la última reunion que tuvieron anoche, resolvieron observar hasta hoy el camino que hace el mal.

República Oriental—Vuelve á enmarañarse la cuestion sobre unificacion de deudas y por consecuencia el plan financiero que sobre ella descansaba.

En la cuestion de Paso Hondo continúa el mutismo oficial.

Dícese que el Ministro de Relaciones Esteriores trabaja activamente en redondear el plan para salir del mal paso en que Paso Hondo le ha puesto.

Causó sensacion en los hombres de la situacion la noticia de que habian interpelado al Gobierno de esta República por las prisiones hechas en Paysandú de ciudadanos argentinos.

Inmediatamente se asegura que el Ministro de Gobierno telegrafió al Gefe Político de Paysandú pidiendo informes detallados de lo sucedido.

En Montevideo era voz corriente que el Gobierno del Brasil pediria al Argentino en términos perentorios la terminacion del asunto Misiones.

En la negociacion que se viene sosteniendo sobre lo de Paso Hondo parece resultar que el baron de Mauá por encargo del Presidente del Concejo de Ministros brasilero entabló negociaciones por conducto del *Ministro Terra* con quien le unen estrechos lazos de amistad.

Debido á sus gestiones se espidió el decreto de disolucion del batallon que comandaba Joaquin Santos, y cuando el baron dejó todo arreglado incluso el convenio sobre deuda oriental, se tropezó con el inconveniente de que el representante brasilero Alencar, obedeciendo á diversas instrucciones, encaminaba la *negociacion* por otro camino.

En breve quedará resuelto el caso y creemos que amistosa y pacíficamente.

Arbitrariedades Municipales — El dueño de una casa en la seccion 13 recibe dias pasados una órden para presentarse en el dia á la Municipalidad y oblar una multa de doscientos pesos por infraccion á la ordenanza sobre arrojar agua á la calle.

El agua procedía de una rotura en la cañería de la vía pública; el vecino multado llama al barrendero núm. 74 (el que corresponde á esa manzana) y le enseña que el agua sale de la cañería del empedrado; acto continuo el multado escribe una carta por el Correo á la Administracion de Aguas Corrientes dando aviso de una rotura en la cañería de la vía pública; algunos dias despues vienen operarios y componen la rotura portando un pedazo de caño agujereado; tres dias mas tarde el comisario de policía recibe órden de constituir en prision al dueño de la casa quien frente al caño roto, por no haber pagado la multa; el interesado presenta al Inspector Sr. Dávila el certificado de la Administracion de Aguas Corrientes, constando que el agua procedía de un caño roto en la calle pero el Sr. Dávila contesta que nada valia el certificado de la Administracion de Aguas Corrientes, que no hay mas que pagar la multa debida é indebidamente impuesta ó ir preso.

El Sur del Municipio—[illegible] reaccion en pró de [illegible] que siempre estuvo abandonada á sus propias fuerzas, se ha iniciado con bastante energía.

Mucho hay que hacer, pero por lo menos se tiene conciencia del mal y se está mas cerca del remedio.

Uno de los mas poderosos motores para el mejoramiento de ese barrio es el puerto del Riachuelo.

Allí donde se coloca un *foco de comercio y actividad*, tal como la que supone el puerto que ha de dar cabida al sin número de buques que arriban á estas playas, necesariamente ha de haber vitalidad.

El paseo y calle de Colon y sus alrededores están llamados á tomar muy en breve alto vuelo y á no dudar deberan su mejoramiento en su mayor parte á la influencia de las obras del Riachuelo.

Romería española en el Bragado—En los dias 12, 13 y 14 del próximo Octubre se celebrarán las fiestas que organiza en dicho pueblo la sociedad española de Socorros Mútuos, y cuyo producto se destina á la construccion de una magnífica casa social.

El juéves á las ocho de la noche empezarán los festejos, abriéndose el local donde están expuestos los objetos destinados á la rifa.

Gaita gallega, banda de música del Concejo Escolar de Mercedes, cohetes, iluminacion, bailes, orquesta de bandurrias y guitarras, flautas y demás, serán los principales elementos de la fiesta durante esos dias.

Homicidio—Hace algunos dias entró de peon Francisco Lema, español, en la quinta de don Eustaquio Diaz Velez, Avenida Santa Lucía 18.

El jardinero era Erasmo Bellosi, italiano, á cuyas órdenes estaban los peones.

Desde el primer dia se llevaron mal Lema y Bellosi. Tenían por la mas insignificante cosa cambios violentos de palabras y era continua la queja de que Lema no sabia trabajar.

Cuando Bellosi le decía eso al señor Diaz Velez, éste que veía trabajar á Lema y no le encontraba con mucho tan torpe como decía el jardinero, lo sostuvo en su colocacion.

Ayer Bellosi le mandó que fuera al fondo á trabajar con los otros peones.

Lema desobedeció el mandato.

Bellosi, que tenia en la mano un pico de jardinería, montó en *cólera al verse desobedecido* y prévio un rápido cambio de insultos se lanzó sobre Lema blandiendo el pico que en sus manos era un arma terrible.

En breves momentos, y poseido de una furia loca, Bellosi le hirió 20 veces consecutivas hasta arrancarle la vida por las muchas y graves heridas que le infería ciego de rabia.

Lema quedó tendido en el suelo para no levantarse mas.

El criminal pretendió huir, pero los otros peones, que se apercibieron del hecho, se lo impidieron.

Bellosi tiene un sistema de defensa especial. Dice que él no le ha causado la muerte y que las heridas se las ha hecho el muerto golpeándose contra los árboles!

La procesion de hoy—La fiesta religiosa que en este dia celebran los italianos católicos, tendrá lugar en la Iglesia de Balvanera.

De allí saldrá una procesion que recorrerá la calle de Piedad hasta la plaza Lorea y regresará por Rivadavia.

En todo el trayecto hará oír sus acordes marciales una banda de música y cohetes y bombas se arrojarán al aire en el camino que recorra.

La Policía estará allí á cargo del Comisario Donovan, quien evitará se produzcan actos que perturben la marcha de los fieles.

El templo ha sido espléndidamente arreglado y los santos vestidos con sus trajes de gala.

Asalto de armas—Tuvo lugar anoche, en la antigua estacion del Parque el asalto que anunciamos, que se estaba organizando entre varios *profesores y aficionados*, cuyo producto lo dedican á socorrer á los desgraciados de Ischia.

El local habia sido convenientemente arreglado con adornos, banderas y gallardetes.

El galpon que antes servia para cubrir las plataformas donde subian ó bajaban los pasajeros era el salon donde tenia lugar la fiesta. Estaba el local iluminado por muchos picos de gas y tres *focos de luz eléctrica*.

La concurrencia era bastante numerosa, sobre todo en el género masculino.

En la parte Oeste del galpon se habia levantado un tablado, especie de escenario, en el cual tuvieron lugar los asaltos concertados.

A las 9 p. m. se dió principio á la funcion, con el asalto á espada entre los niños J. Bay y A. Arrufó.

A éste siguieron los demas asaltos en el órden anunciado en el programa.

Los tiradores fueron generalmente aplaudidos.

Traslacion de la Capital al Paraná—El 1 de Octubre se instalará el General Racedo en la nueva Capital, fijada en el Paraná.

La traslacion se hará en los vapores *Gral. Roca y Cuyo*, en donde irá el Gobernador con todo el personal del Ejecutivo, los Jueces y Legislatura.

Memoria de Hacienda—Ha aparecido la Memoria del Departamento de Hacienda de la Nacion, sin el texto de la del Ministro, á causa de la dimision del Dr. Romero cuando se ocupaba de su redaccion.

El volúmen contiene tan solo las memorias de las Reparticiones de Hacienda.

Contribucion Directa—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se espidió ayer un decreto que proroga hasta el 15 de Octubre que entra, el plazo fijado para el pago de la Contribucion Directa.

Ascenso general—Se corre el rumor en las esferas oficiales, de que el Presidente de la República, con el propósito de uniformar la ley general de ascensos militares, piensa acordar un ascenso general á todo el *Ejército, siempre que estén comprendidos* en el número de años que se requiere.

La conferencia del Dr. Larrain—Un gran número de estudiantes de las Facultades y del Colegio Nacional, como así mismo de personas distinguidas en distintas carreras, acudió anoche al Colegio Nacional á oír la autorizada palabra del Dr. Jacob Larrain en su primera conferencia sobre Filosofía de la historia.

El Dr. Larrain sentó esta proposicion. La Sociedad *marcha*, probandolo con los ejemplos de la historia estudiando las diversas fases que han presentado los pueblos, decayendo unas veces la moralidad y justicia de sus instituciones, levantándose otras hasta llegar al nivel que han alcanzado en estos últimos tiempos.

La frase elocuente del orador, robustecida con la erudicion que todos reconocen en el catedrático del *Colegio Nacional*, arrancaba á cada instante una salva de aplausos á su numeroso auditorio.

El conferenciante terminó explicando los motivos que habian despertado en su ánimo la idea de dictar las conferencias que anoche inauguraba.

Se expresó diciendo que no abrigaba el pensamiento de combatir ninguna reputacion; que deseaba solo como lo habia hecho desde muchos años atrás en el transcurso de muchas generaciones de estudiantes, derramar sobre la alma de los jóvenes los conocimientos históricos considerados bajo el punto de vista filosófico.

Al terminar, fué aclamado por un numeroso auditorio que, en medio de vivas y aplausos lo condujo hasta su casa.

La conferencia de anoche tuvo lugar en la clase de física, en cuyo salon continuarán dandose otras todos los sábados.

Las disertaciones se han inaugurado con un exelente éxito como era de esperarse, dadas las simpatías y reputacion de que goza el Dr. Larrain, no solo entre los estudiantes sino tambien entre las personas inteligentes aficionadas á aquella clase de estudios.

Cuestion basuras—Hé ahí una gran cuestion que la Municipalidad debe resolver sin tardanza.

Las basuras, á causa de las malas vías por donde se sacan del centro de la poblacion, se derraman en diferentes parages, en donde se pudren y corrompen el aire que se respira.

[illegible] facultativos, que, en la [illegible] aquella será una fuente [illegible] curadora de enfermedades.

La cuestion es digna de la actividad del Intendente Municipal.

LA PRENSA apoya decididamente á la Intendencia en las patrióticas obras de ornato que ha emprendido con general aplauso, pero cree que antes que ellas, está la limpieza de la poblacion, es decir, la higiene y la salud pública.

La estraccion de las basuras es cuestion muy séria, que comienza á preocupar á la poblacion.

Felicitaciones al General Victorica—Numerosas felicitaciones está recibiendo el Ministro de la Guerra Dr. D. Benjamin Victorica por los despachos de General que le han sido entregados.

Los gefes y oficiales de la Inspeccion y Comandancia General congregados y presididos por el Coronel Sotelo se dirijieron ayer á las 12 al despacho del Ministro Victorica á cumplimentarlo por el ascenso realizado.

El Coronel Sotelo tomó la palabra, para felicitar al nuevo General, diciéndole entre otras cosas, que en nombre de los gefes y oficiales de su reparticion le daba los parabienes que tan honroso ascenso merecia, concluyendo con estas palabras—deseo á V. E. todo género de felicidades, y que su empeño por el adelanto y prosperidad del ejército continúe como hasta ahora.

Contestó el General Victorica agradeciendo muy sinceramente las felicitaciones de sus compañeros de armas.

La oficialidad del 8º de Infantería de línea ha regalado al General Victorica las charreteras y banda correspondientes á su nuevo grado.

Direccion de Rentas de la Capital—El Administrador de esta reparticion, señor Antonio Galarce, acaba de tomar toda clase de medidas, á fin de moralizar el pago de los impuestos de patentes é impedir las defraudaciones hechas al fisco, por los contribuyentes que no pagan la cuota que corresponde á su negocio.

Se han nombrado ocho cobradores fiscales, los que repartidos por secciones, se instalan en las Comisarías, ayudados de las cuales, hacen efectivo el pago de patentes de ambulantes, con la correspondiente multa á los infractores de la ley.

Se previene á los contribuyentes que el pago de Patentes deben hacerlo, en *moneda nacional*, en las que correspondan al corriente año y solo deben abonar en *pesos fuertes* lo que corresponda á los años anteriores.

Prevenimos esto, para evitarles la pérdida de la diferencia que hay entre el peso nacional y el peso fuerte, siendo menos el valor del primero que el del segundo.

El porvenir de Bolivia—El diario *El Pueblo* que se publica en Sucre trata editorialmente en uno de sus últimos números de Agosto sobre la guerra del Pacífico.

Sus observaciones y actitud parece que revisaran la existencia de un plan preconcebido que, de realizarse, podia *ocasionar mas tarde disgustos* á Chile.

Véase lo que sobre el porvenir escribe.

"Hoy, que parece ya ser una verdad la derrota del general Cáceres, es probable que las pretensiones chilenas tomen mayor incremento, si cabe, que antes, para hacernos firmar un tratado deshonroso tanto para Bolivia como para el Perú.

"Chile quiere y tiene ya en posesion definitiva todo nuestro Litoral; mas, como la necesidad que tenemos de un respiradero para no asfixiarnos, pudiera obligarnos á que en nuestra desesperacion emprendiésemos cualquier medida desastrosa para Chile, *quiere* éste tenernos contentos, al menos en la esfera de lo que le es posible.

"A esta mira responde la de que tomemos Tacna y Arica, sea por concesion graciosa que nos hiciera Chile, sea por cualquier otro arreglo que pudiéramos pactar con el Perú. La determinacion, pues, del Gobierno de la Moneda, no persigue mas fin que el de desesperarnos, porque tarde ó temprano puede una Nacion á la que se le quita todo acceso al mar, toda vía de comunicacion con el mundo, llegar al paroxismo de la desesperacion y entonces ese pueblo es capaz de todo, á trueque de tomar venganza del alevoso calculador de todas las leyes divinas y humanas.

"La cuestion, vista así, toma proposiciones colosales é inmensas, cuya solucion no es posible prever por ahora, atento el estado de cosas á que hemos llegado, mucho mas si llegase á ser cierto el desastre de las fuerzas del General Cáceres.

"Pasan cinco años y la guerra no termina.

"El Perú cada dia se encuentra mas postrado y aunque Chile vence, *no por eso está mas fuerte*; y esto, mientras que Bolivia crece en poder y en fuerza material y moral, pudiendo asegurarse que al presente está mucho mas fuerte que al principio de la guerra.

"No hay, pues, por qué desesperar. La constancia y el no abatirse con los desastres sufridos en la guerra dan la preponderancia, al fin, á aquel que no desmaya."

Informes recopilados—Por el Ministerio de Justicia se espidió ayer el siguiente decreto:

Siendo necesario [illegible] brevemente la recopilacion é impresion de los documentos que han de [illegible] los tomos que aun no se han publicado de los informes del Procurador General de la Nacion y demás consejeros legales del P. E. á fin de llenar cuanto antes el vacío que se nota en el despacho administrativo del país;

No habiendo recibido debido cumplimiento lo ordenado por el decreto de 7 de Setiembre de 1874 cuyo art. 1º dispone que "todos los Ministerios y Oficinas dependientes que por razon de su oficio intervengan en asuntos informados por el Procurador General ú otros consejeros legales del P. E. saquen una copia autorizada de los informes, vistas, *dictámenes ú otras piezas de su oficio* haciéndoles preceder de una relacion suscinta del caso que los motiva y certificados con la firma del Gefe de la Oficina los pasen al Ministerio de Justicia para que ordene su copilacion y publicacion en épocas determinadas y en tomos semejantes al que se mandaba imprimir por ese decreto, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º *El Sub-secretario de Justicia y Culto D.* Florentino Barros queda encargado de la recopilacion y publicacion de los referidos informes que han de formar el 7º tomo y los sucesivos de la obra iniciada.

Art. 2º Los gastos que origine el desempeño de esta comision se imputarán á las partidas que los presupuestos destinen para publicaciones de justicia, ó en su defecto á eventuales.

Art. 3º Comuníquese, etc.—ROCA.—E. Wilde.

Ejército brasilero—La caballería de línea del ejército brasilero consta de 5 regimientos, dos cuerpos, un escuadron y cuatro compañías, estacionadas en los puntos siguientes:

1º Regimiento de Rio Janeiro; 2º, regimiento Rio Grande del Sud (pueblo de Jaguarão, frontera oriental); 3º, regimiento Rio Grande del Sud (pueblo de San Borja, frontera de Misiones); 4º, *regimiento Rio Grande del Sud (pueblo de Santa* Ana, frontera oriental); 5º, regimiento Rio Grande del Sud (pueblo de Bagé, entre Jaguarao y Santa Ana); 1º, cuerpo Matto Grosso (pueblo de Nioac); 2º, cuerpo Paraná (ciudad de Coritiba); escuadron Goyaz (ciudad de Goyaz); compañía Bahia (ciudad de San Salvador); id Minas (pueblo de Ouro Preto); id San Paulo (ciudad de S. Paulo); id Pernambuco (pueblo de Recife.)

El regimiento consta de 4 oficiales y 574 plazas; pero el proyecto de organizacion del ejército, trasforma la fuerza actual en 10 regimientos, de 4 escuadrones, de 5 oficiales y 61 plazas, lo quedaría al regimiento 26 oficiales y 243 plazas.

El escalafon de los militares es como sigue en el ejército brasilero: 1 mariscal de ejército, 2 tenientes generales, 3 mariscales de campo, 4 brigadieres, 5 coroneles, 6 tenientes coroneles, 7 mayores, 8 capitanes, 9 tenientes 1º, 10 id 2º, 11 sargentos ayudantes, 12 sargentos maestros, 13 sargentos 1º, 14 sargentos 2º, 15 sargentos mandadores, 16 *distinguidos*, 17 *cabos*, 18 *rancheros*, 19 soldados.

Hay además maestros de música, y músicos de primera, segunda y tercera clase.

La dieta legislativa—No se ha hablado ayer de otra cosa, especialmente en la casa de la Legislatura, que del cañonazo disparado anteayer tomando por blanco al Tesoro provincial, por una mayoría de Diputados de la Provincia.

La minoría está furiosa, porque la mancha recae sobre la Legislatura.

Ayer se telegrafió al Dr. Rocha, *comunicándole* la catástrofe y pidiéndole mueva su influencia para reparar el daño.

Los telegramas de contestacion demuestran que el gobernador está disgustado por la rebelion consumada, aprovechando la ausencia.

Se agregaba que hace algunos dias algunos Diputados comunicaron al Dr. Rocha el plan que medraban para elevar la dieta, y que él les contestó, sin presumir que se tratara de una cosa séria, que cometerian un disparate.

Hay diputados que votaron por el aumento, que andan en sombra asediados con el desagrado del gobernador.

No hay otro remedio que anular lo hecho y en lo sucesivo tener cuidado en la eleccion de candidatos y servidores.

Comuniones y lluvias en Cordoba—Como ya lo dijimos dias pasados, los *cordobeses*, habian elevado rogativas, para conmover al Todopoderoso á fin de que, descargase el torrente de agua de las nubes del cielo, sobre las llanuras de su Provincia.

Con este motivo la fiesta religiosa que ha tenido lugar últimamente en el templo de la Merced, dedicada á la Vírgen del mismo nombre, ha sido estrepitosa.

En la funcion referida, se acercaron á la mesa sagrada, [illegible] personas, teniendo que retirarse, muchísimas á otros templos, para cumplir este acto.

Por la tarde tuvo lugar una procesion que arrastró tras de sí una inmensa cantidad de pueblo, que concurria á aquel acto con el mayor recogimiento.

Las imágenes fueron conducidas frente al Cabildo.

Los presos que allí estaban, fueron despojados de los símbolos de prision por un sacerdote, dándose *libertad á algunos de ellos*, segun costumbre establecida en aquella Provincia en las solemnidades religiosas.

Despues de esto, se cargaron de nuevo las andas, se dirigieron á la Catedral y de allí al punto de partida, donde cada santo fué acomodado en su respectivo puesto, durante cuyo acto hubo fuegos artificiales, bombas y cohetes.

Al dia siguiente de estas ceremonias, empezó un fuerte aguacero, que esparció el bienestar por todas partes.

La lluvia ha sido con el mayor órden, sin trueno ni viento y bastante copiosa.

Los puntos de donde se *tiene noticia* de que ha llovido, son al Sud, Rio IV, Fraile Muerto y Villa María. Al Norte, General Paz, Jesús, María y Sarmiento.

Como se vé, los cordobeses están de parabienes, pues, tienen la firme creencia de haberlas obtenido por intermedio de las preces dirigidas á sus santos.

Como lo hemos dicho en otra ocasion, Dios, hizo oidos de mercader á las rogativas de Catamarca y la Rioja, pero no se ha portado de igual manera con las súplicas cordobesas que fueron oidas y premiadas.

El derecho de la fuerza—En Punta Arenas ha habido un encuentro entre tripulantes de la corbeta de guerra alemana "Marie" y gente de la colonia, principalmente suizos, resultando algunos heridos y muertos. En el caso, segun los diarios de Chile, que la "Marie" *desembarcó* parte de su tripulacion, no se sabe con qué motivo, y en tierra se trabó un combate entre los individuos de la tripulacion y los habitantes de la colonia, del cual resultaron dos alemanes muertos.

El gobernador de Punta Arenas hizo poner presos á algunos alemanes por creerlos autores del hecho referido.

El comandante del buque desembarcó entonces cincuenta hombres armados y sacó de su prision á los que estaban presos.

En la colonia existe de guarnicion, una brigada de artillería cívica con algunas piezas de retrocarga tomadas á los *peruanos*, pero, su pequeño número y la desigualdad de fuerzas han impedido al gobernador—que acaba de ser condecorado por el emperador de Alemania!—hacer respetar la bandera de la estrella solitaria.

Centro Jurídico y de Ciencias Sociales—En la Facultad de Derecho reunióse anoche el "Centro Jurídico", con el propósito de nombrar su nueva Comision Directiva.

Hé aquí los electos para desempeñar los diversos cargos:

Presidente, Juan Balestra; Vice-presidente, S. [illegible]; Tesorero, A. Perez Costa; Prosecretario, [illegible]; Bibliotecario, [illegible]; Vocales: Tomas Cullen, [illegible], Etchart, N. Tomas Silva, [illegible]; Director de la Revista, Eduardo L. Bidau.

Salta y el Ferro-Carril—A gran prisa se [illegible] en Salta una peticion que debe enviarse al Congreso, pidiendo que el ferro-carril entre á la ciudad de Salta por el valle de Lerma, para pasar de allí á Jujuy, en vez de llevarlo directamente á esta última ciudad por Cobos, con un ramal á Salta.

Es una cuestion que tiene hondamente apasionados á los salteños.

Muerto por un tramway—Ayer á la tarde se produjo un hecho tan casual como desgraciado, en la Avenida Santa Lucía, *frente mismo* á la comisaría de la 19 seccion policial.

Don Alejandro Graña, que iba en uno de los tramways que recorre esa avenida, fué á descender por la plataforma de adelante y se cayó bajo las ruedas del vehículo, las cuales al pasarle por el cuerpo le produjeron una muerte horrorosa.

El cadáver del desgraciado Graña fué recojido por la policía y entregado á su familia.

Puente en el rio de las Conchas—Nos hicimos en nuestro número anterior de la queja que los vecinos de la Estacion Pacheco formulaban por la falta de un puente que se llevó el rio en una gran creciente de hace seis meses.

Hoy podemos decir á los quejosos que segun nos comunica el Sr. Pacheco tiene hecho un contrato con los señores Zamboni é hijos para dar principio y colocado el 15 de Noviembre un puente todo de fierro en reemplazo del que fué destruido.

Corto es ya el plazo, y el remedio, eficaz.

Comedia—Probado está que á los hijos de la nebulosa Albion les gusta reir.

Cuando la compañía Latham da una comedia se llena la Opera de bote á bote.

Our Boys, atrajo una concurrencia que apenas cabía en el coliseo, y desde que se alzó el telon reinó la mayor alegría.

El ferro-carril Andino—Muy cerca de la ciudad de Mendoza están ya los trabajos de terraplen del Andino. Mediará á lo mas la distancia de una legua entre la ciudad y el punto donde actualmente se encuentran los trabajadores de la línea.

Es probable que dentro de un mes mas estaran ya los trabajos en la ciudad misma.

Iglesia Evangélica—Esta noche habrá sermon en español en la Iglesia Evangélica situada en la calle Corrientes, entre Maipú y Esmeralda.

La conferencia versará sobre: La enseñanza religiosa de los niños.

Establecimientos bancarios—La Direccion de Rentas de la Provincia fué consultada el año [illegible] pasado sobre el sello que debía pagarse tratándose de la fundacion de un nuevo establecimiento bancario.

Se determinaba por sus estatutos un capital mayor del que se ponía inmediatamente en giro, se establecia la obligacion de integrarlo en determinadas fechas.

La Direccion resolvió que se abonara el impuesto sobre la suma que se depositara al instalarse el Banco y que el que correspondía á las entregas posteriores se depositara en el Banco de la Provincia á la órden de aquella oficina.

Dado el caso que no se realizara esa operacion se podrá reclamar de la suma depositante.

Heridos en riña—Hilario Perez y Facundo Cabrera, con las cabezas bastante cargadas de espíritu alcohólico hacian continuas libaciones y completar la embriaguez en el almacen conocido por "Sierra Baya" partido de Olavarria.

Una disidencia que se suscitó entre ambos, llevó á la pelea.

Perez armado de una daga dió una feroz puñalada en el costado izquierdo á Cabrera, quien se halla actualmente á las puertas de la muerte.

—En la casa de negocio de Cárlos Alzualdejo, en el pueblo de Merlo, Darío Lopez y Manuel M[illegible], se desafiaron á pelear, por solo el deseo de saber quien manejaba mejor el arma.

Despues de un corto tiempo de lucha Lopez cayó herido en la cabeza.

Su adversario resultó ileso, probando así su pericia.

Tierras en el Rio Negro—Pedimos al Ministro de la Guerra que se ocupe especialmente de atender al despacho del proyecto del doctor Zeballos q' ha pasado á su estudio, por el que se acuerdan tierras en el rio Negro á los oficiales que hicieron la espedicion acompañando al General Roca.

Haciendo esto, el Dr. Victorica cumplirá con un deber de justicia para con esos oficiales que aun no han visto cumplir dignamente con sus obligaciones.

Noticias escolares—La Municipalidad de San Nicolás ha depositado en la Sucursal del Banco de la Provincia de aquel Partido 20,860$ á la órden de la Direccion General de Escuelas de la Provincia.

Dicha suma proviene del 15 o/o de las entradas percibidas durante el 2º trimestre del año actual.

—D. Juan Attés y don Jacinto Dassi han sido nombrados preceptores de las dos escuelas rurales de Cañuelas.

—El Concejo Escolar de las Heras se ha dirigido á la Direccion General manifestándole la conveniencia de crear una escuela en el cuartel 1º de aquel Partido.

Devolucion de libros—La Direccion de Escuelas de la Provincia ha pedido al Gobierno se consigne en la ley de papel sellado la autorizacion necesaria para que los Inspectores, Colectores y Administradores puedan revisar, á los efectos del impuesto, siempre que lo crean conveniente, el libro de [illegible] y demás espedientes que se archivan en los Juzgados de Paz.

Reclamacion—El coronel Bedoya ha reclamado á la Comandancia General de Armas porque no se le dirigió las comunicaciones que como gefe de la Frontera Norte de Santa Fé le corresponden.

Se le contestó que no se hacía porque existe una órden superior que así lo dispone.

Demente—Una anciana, cuyo nombre no se conoce, fué hallada por las inmediaciones de Palermo, cometiendo actos que revelaban en ella una completa perturbacion mental.

Llevada al Departamento Central y reconocida por el médico, resultó estar en realidad demente y en consecuencia fué enviada al Manicomio.

Robo—Don Antonio Bianopi ha dado aviso á la Policía de un robo que se le ha efectuado anteanoche.

Este señor vive en la calle de Artes núm. 650 y en circunstancias de hallarse ausente le han sacado de un escritorio 11 libras esterlinas y 2250 ps. m/c en monedas y billetes de Banco.

El damnificado ha hecho presente á la Policía que sospecha quien sea el autor del hecho.

Es un individuo que la Policía busca.

Corona de glorias argentinas—En breve aparecerá un trabajo histórico del Sub-teniente Juan M. Espora, que llevará el título que nos sirve de rubro.

Comprende la obra desde la época de las invasiones inglesas hasta la terminacion de la Guerra con el Brasil.

Ha escluido el Sub-teniente Espora todo aquello que se relaciona con las guerras civiles que tuvieron lugar durante ese tiempo.

Avaluadores—Con motivo de la renuncia del avaluador de Las Flores, la Direccion de Rentas provinciales ha pedido al Gobierno sea trasladado á otro Partido el que desempeña iguales funciones en el Tandil.

El avaluador de Coronel Suarez ha sido propuesto para llenar la vacante dejada en Las Flores.

Dr. D. Benjamin F. Arnos—Ayer presentó su renuncia del puesto de Cirujano principal de la Armada.

Asuntos particulares han inducido al Dr. Araoz á dejar su puesto.

Ladrones chasqueados—En las primeras horas de ayer el dueño de la casa de negocio Cuyo 286, se levantó del lecho y fué á abrir las puertas de la casa.

Ya otra persona se había encargado de ello como tambien de violentar los cajones de un escritorio.

Todos los documentos que allí se guardan estaban en completo desórden pero no faltaba ninguno.

Los ladrones habian ido en busca de dinero y casualmente no habia allí de esa mercancía.

Impuestos de Coronel Suarez—Se ha recibido en las Oficinas de la Direccion de Rentas el Registro de Contribucion Directa y Patentes.

Con este motivo se ha fijado el plazo para el cobro de ese impuesto sin multa, hasta el 15 de Octubre próximo.

Salto—El mayordomo de la estancia "La Fortuna", don Octavio Mariño ha sido herido gravemente de un tiro de revólver.

La herida está situada en la garganta.

Mariño no ha podido ver al autor de su herida.

El crímen tuvo por teatro la misma estancia.

Senadores provinciales—Estaban citados para ayer pero no se reunieron por falta de número.

A Córdoba—Por disposicion de la Comandancia General de Armas se ha puesto en viaje, con destino á Córdoba el sub-teniente Gumersindo Gomez á desempeñar una comision del servicio.

Fallecimiento—En la Inspeccion y Comandancia General de Armas se tuvo noticia ayer del fallecimiento del capitan Vidal que pertenecía á la oficina de enganche del Paraná.

Pago—El Mártes sale de esta Capital para la frontera Norte de Santa Fé el teniente Ramon Llamas á pagar las fuerzas que guarnecen esa frontera.

Manicomio de mujeres—El Ministerio del Interior nombró ayer al doctor Felipe Solá médico del Manicomio de mujeres.

Club del Progreso—No tuvo lugar anoche la Asamblea á que se hallaban convocados los socios del Club del Progreso, para proceder á la eleccion de la nueva Comision Directiva.

El Lúnes 8 de Octubre se reunirá esa Asamblea.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Regina A. de Otero, 35 años, argentina, Convalescencia, congestion cerebral; Guillermo M. Rivero, 5 meses, id., Artes 362, [illegible]; Enrique Coda, 1 año, id., Uruguay 674, meningitis; Angela Tobal, 5 id., id., Tacuarí 2[illegible], [illegible]; Miguel Logoyen, 50 id., id., Florida [illegible], [illegible].

Cementerio de la Chacarita—Maria A. Tano, 3 [illegible], argentina, Paraná 532, falta de desarrollo; [illegible] [illegible]

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	763 40	760 10	759 10
T. E. Seco	12 2	17	16
T. E. Mojado	11 2	16	15 2
Dir. del viento	N E	E	E

PUBLICACIONES VARIAS

A los suscritores de LA PRENSA
Del Interior y campaña

A aquellos que reciben el diario directamente se les avisa que el 30 del corriente vence el tercer trimestre de las suscriciones para que con tiempo se sirvan mandar renovar el abono; suspendiéndose el envío, como es de práctica, si así no lo hicieren.—La Administracion.

SECCION DE SOLICITADAS

Parches porosos capcine. Estos parches para [illegible] [illegible] reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon, [illegible]; no hay mejor remedio que este. Se vende a 5 $ m/c. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Sub-agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v80

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 4,000 $ Valor del billete entero 1 $ — los pesos 5 m/c el quinto. Se juega el Domingo 30 de Setiembre de 1883 extraordinaria á las 9 de la mañana.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1881. Premio mayor 20,000 $. Billetes á 1 patacon, se juega el Juéves 4 de Setiembre en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 6 de Setiembre por la mañana.

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables en esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen ópio. Precio ps. 10 m/c. la cajita—J. A. Bennet, Florida 195. s8v90

En las épocas de humedad y nieblas, los asmáticos se resienten mucho de su molesta dolencia, se debilita la opresion, la espectoracion se hace imposible, la tos es contínua, y á veces son tan violentos los ataques que producen sofocaciones. El remedio indicado en esta crisis es el cannabis índica principio activo del cáñamo de Bombay, que M. Grimault y Cia de Paris presentan bajo la forma de cigarrillos índios, que son hoy usados en todo el mundo.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones á lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca y el sello azul del gobierno francés.

Verdades científicas. El Dr. Rebaghiata, del hospital de Broadford resume todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre, establece las condiciones siguientes:

1º. La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2º. Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebaghiata es hombre que lo entiende. perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 29 de 1883.—En el dia del año pasado nos tocó el tener que dar cuenta de una de las liquidaciones mas desastrosas que se recuerdan en los fastos de nuestra Bolsa.

Diversas circunstancias contribuian á presentar la de este mes con caracteres muy análogos á aquella; y como en el mes de Julio pudo conocerse la acumulacion de poderosos elementos dirigidos á una fuerte especulacion al alza de las Acciones del Banco Nacional, luego tambien, una especie de superticioso intento, tuvo alejados de la rueda á la mayoría de los corredores y como un convenio tácito se hizo para no vender, comprar y dejar solos á los osados que tanto [illegible] demostraban.

Pero el anuncio del dividendo provisorio de 3 $ por acción pagadero el 1º del corriente; la noticia de la eleccion del contrato celebrado por el Banco para la enajenacion de sus Fondos Públicos; la presentacion del proyecto Baitoré seguida de la renuncia del Ministro Romero; el proyecto de unificacion de moneda del Sr. García; desarrollo siempre creciente de las operaciones del Banco, el que ha contribuido hace poco á dar al mercado de una crisis que se dibujaba; y por último la valorizacion de sus certificados por acciones suscritas, que se cotizan hoy á 120 mientras que al principio no valian mas de 80 o[illegible]: todo esto vino al fin á desalmar á los especuladores que se afliaron casi exclusivamente en las filas del alza, pues la verdad es que en Agosto no se conocieron bajistas en la Bolsa, y si hubo muy pocos hubieron que se pusieran contra la corriente, esperanzados en el rechazo del proyecto Baitoré.

El 30 de Junio se liquidaron las acciones de 102 á 103; el 31 de Julio á 107; el 31 de Agosto á 121 y hoy á 125 con dividendo.

No puede negarse que la especulacion con los fuertes elementos de que dispone á consecuencia de dinero barato en el mercado, ha contribuido principalmente á este resultado. Pero sería tambien negar la evidencia, desconocer que las acciones se han realizado realmente en el mercado, y que los mismos esfuerzos que se requirieron para mantenerlas á su actual precio, serian hoy necesarios para hacer descender de 115 á títulos que desde un año han oscilado entre 104 y 110.

La prueba mas convincente de esto, es la valorizacion de los certificados que no sirven á la especulacion y que diariamente estan pasando á manos de capitalistas.

Estímase que mas abajo ponemos, de las operaciones del dia, demuestra las diversas oscilaciones que las acciones han tenido hoy; ellas han fluctuado entre los estremos de 124 1/2 y 125 3/4 al contado y 125 3/4 para fin de Octubre.

Se presentaba menor interés la liquidacion para los tenedores en Cédulas Hipotecarias série E.

Como dichos títulos la rueda se presentaba dividida en bandos mas definidos.

Los esfuerzos de alzistas y bajistas se han neutralizado y la liquidacion se ha hecho sin significar un triunfo para ninguno, pues las cédulas que han fluctuado durante el mes entre los límites estremos de 87 3/4 y 86, se han liquidado al rededor de 87.

Los movimientos para hoy eran 5,844,000 cédulas [illegible] de liquidacion fueron fijados como sigue: 125 [illegible] acciones del Banco Nacional 125. Se liquidaron 50 acciones de la compañía Lloyd argentino.

Cambios—Las libras esterlinas están ofrecidas á [illegible] premio; las brasileras y cóndores á [illegible] premio. Por napoleones se pagaria 1 p$.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas hipotecarias*—He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

$ 5000	Série A	101$	
$ 314000	"	E	87½-87¼-87½-87-87½-87¼-87½-86¾
$ 150000	"	"	87¼-87
$ 334000			

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron las siguientes operaciones:

5578	Acciones	á 125-125¼-125½-125¾-125-125½-125¼-125¾-125¼-125¾-125-125¼-125¾-125¼-125¾-125¼-125
2050	"	125½-126-126½-125¾-126
7728	Acciones	

Cédulas Provinciales del Gas—Última cotizacion á [illegible].

Fondos Públicos Nacionales—Últimas cotizaciones 75 [illegible] para la de 1882 y [illegible] de 1883.

Banco de Italia—Última venta á 98 por o/o.

Banco Hipotecario—Última cotizacion á 81 o/o.

Banco de Londres—La última venta conocida [illegible] de 98 o/o de renta [illegible] 95 o/o.

Banco Oriental—Última cotizacion á 101 o/o.

Banco Provincial—Sin operaciones; [illegible].

Banco Carril Oeste—Última cotizacion 30½ o/o.

Acciones del Gas—Última cotizacion á [illegible].

Bolsa de Comercio—Última cotizacion [illegible].

Acciones del Banco Argentino—Últimas ventas [illegible].

[illegible]

Ultima hora—La liquidacion terminó en baja, tanto para las Acciones del Banco Nacional como para las Cédulas série E.

A pesar de haber habido constantemente compradores de Acciones para Octubre á 125 3/8 y pocos vendedores, las necesidades de vender al contado para liquidar eran tales que la liquidacion terminó con ventas á 123 1/2.

Las Cédulas á su vez se liquidaron á 86¾ la mayor parte de las operaciones.

Pero así que la liquidacion del dia se dió por terminada ambos títulos empezaron á reaccionar, y habiendo tenido que comprarse 150 acciones por cuenta de la liquidacion se obtuvieron á 125¼ y 100 á 124¼.

En Cédulas Hipotecarias série E se hicieron operaciones á 87½ para el Lúnes y á 87¾ para fin de Octubre.

La liquidacion ha terminado sin dificultades y no se habla de ningun corredor que haya estado imposibilitado de cumplir sus compromisos.

Cambios—El Banco de la Provincia ha quedado fuera de mercado, por mantener el tipo de sus giros sobre el exterior que estableció hace meses.

Miéntras tanto, en plaza han subido y todas las probabilidades son de que seguirán subiendo.

Despues del cambio colocado por el Banco Hipotecario á 5 23 fcos sobre Paris, ha girado tambien el Banco Nacional al mismo tipo, lo cual ha obligado á los giradores particulares á elevar tambien el tipo de sus giros.

Cotizamos como sigue: Londres á 49 1/2 peniques bancario y 49½ peniques particular; Paris 5.23 francos bancario y 5.24 francos particular; Amberes 5.25 francos particular.

Descuentos—Hay abundancia de dinero en el mercado; los Bancos de la Provincia y Nacional descuentan casi todo el pedido que se les hace.

Los Bancos particulares solicitan los buenos pagarés hasta 6 por o/o en moneda corriente.

Al Gobierno Nacional se le ha hecho préstamos hasta 5 1/2 por o/o; las letras de Tesorería Nacional solicitadas á 7 o/o.

En la Bolsa hay dinero abundante para colocar sobre títulos hasta 6 1/2 por o/o sobre Acciones del Banco Nacional, aforando á 110.

Muchos corredores que colocan dinero, pasan Acciones y Cédulas de un mes para el otro, con pequeñas diferencias en los precios.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Vuelta de Rocha 193 á 197, de mts 12'12 cent por 173'20, en 10,000 ps m/n. Montevideo 360 y 368, de metros 7'79 cent por 37'23, en 7440 ps m/n.

En San Nicolás de los Arroyos, una propiedad de 20 varas de frente por 75 de fondo, en 50,000 pesos m/c. Tandil, un terreno en 50,000 ps m/c. Tres Arroyos, un campo de metros cdos 31 161,760, en 291,323 pesos m/c. Bolivar, otro de una superficie de tres leguas cdas, en $369 mts de otra, en 372,180 ps m/c. Chivilcoy, un terreno de 333 cuadras cdas, en 2(8,125 ps m/c. Bahía Blanca, otro de 250 mt cdos, en 112,500 ps m/c. Id id, otro de 114,933 mt cdos, en 5000 ps m/n. Ensenada, otro de mts 43 por 12 en 35,000 ps m/c. Chivilcoy, otro de mt 86 por 86, en 6000 ps m/c.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 29 de 1883.

(Al Agente) 1 p. m.—Llegó el "Orenoque" y sigue esta noche para esa. Correspondencia por el "Villa del Salto."

(Al Agente) 2 p. m.—Anoche llegó el vapor "Pereúl" (Clyde Line) con fechas de Liverpool hasta el 4 del corriente y 2000 toneladas se carga para esa y Rosario.

(A la Bolsa) 3 p. m.—Janeiro "Rio Pardo" y "Clara", Burdeos "Orenoque", Liverpool "Pereúl", Matanzas "Moralidad". Pacificacion primera série á 48½. Deuda amortizable á 23½. Billetes del Tesoro á 62. Llegaron hoy en el "Orenoque" varios compradores de lana que siguen para esa. Nada en frutos. Sale el "Villa del Salto."

Noticias marítimas—El vapor francés "Dom Pedro," cargó en el puerto vecino 232 fardos carne charque y 7000 cueros vacunos secos. Este vapor se despachó en este puerto con destino al del Havre para Burdeos, recibió lo siguiente 241 cueros de potro secos, 4 [illegible] plumas y 1046 cueros vacunos secos.

—A. [illegible] á las 12 1/4 fondeó en el puerto de Montevideo el vapor francés "Orenoque" con procedencia de Burdeos. La correspondencia de este paquete viene hoy por el vapor "Cosmos."

Revista de cereales. Hé aquí la que redacta el Sr. Don Herman Altgelt, correspondiente á la presente semana:

Han entrado 462 248 kilos trigo, 217,833 id harina, 847,745 id maiz, 4311 id lino y 1593 fardos pasto.

Trigos. Aunque las llegadas en esta semana no han sido tan abundantes como las de la semana anterior ha la baja de que dimos cuenta en la semana anterior ha hecho mas progresos. El trigo de costa va desapareciendo poco á poco en la campaña, y como esos trigos por su fuerza se hacen casi indispensables conforme que entramos á la estacion de los calores los molineros los pagan á precios relativamente altos.

Las clases del Salado y del Sud han esperimentado una baja bastante considerable, y hemos visto vender un lote del Salado de clase regular á ps 94 y 91 ántes y sucio á 85. De trigo del Rosario tambien se han hecho algunas ventas, obteniendo la clase buena ps 112 otro inferior fué vendido á ps 99 con bolsa. En Costa hubo un lote de 8 @ 5 libras á ps 125, siendo este el mas alto precio hecho en esta semana, las demás cantidades se pagaron en proporcion.

Cierra el mercado muy desanimado.

Semilla. Continúa en buena demanda, se ha hecho una venta del de depósito de la clase superior á ps 200.

Harina. Las llegadas son muy limitadas no obstante [illegible] este polvo de muy difícil colocacion en presencia de grandes ofertas de parte de nuestros molineros á precios que varían entre ps 19 á 21.

No conocemos ventas mayores en harinas de Santa-Fé y sus precios se cotizan de ps 18 á 21, segun marca.

Maiz. Empezó la semana con buena demanda y con precios firmes, pero poco á poco el jaron y cierra el mercado en calma, cotizamos el morocho de ps 57 á 59 y el amarillo de 65 á 68. Para la exportacion oneida ofrecido el amarillo en ps 39 á 40 con bola en Catalinas.

Lino—Se habla de otro contrato de lino de la próxima cosecha que ha importado como 5000 s. cuyos precios no han sido aun revelados que es el [illegible] Catalinas.

Tambien fué ofrecido en plaza un contrato lino de la provincia de Santa Fé, sobre ps 11 puesto á bordo de un buque de vela en la Boca de Santa Fé. A la hora de cerrar esta revista no se habia concluido aun por lo que sabemos.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 29 de 1883.

Han entrado 20.4 bolsas trigo, 2022 id maiz, 272 fardos pasto y otros frutos.

Muy activos é importantes han sido los negocios operados en el dia de hoy, cosa que podrá verse por el detalle que mas abajo publicamos.

En general los frutos se mantienen en la misma posicion de los dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se vendieron 100 cueros vacunos de campo, con 1/2 libra de rebaja superiores por N. y Cernadas, á ps 156; 890 con 3/4 y 1/2 libra de rebaja buenos por Llamazares y B. á 155, 400 con 1/2 libra de rebaja regulares é inferiores por S. Unzué, á 155 y 154; 500 regulares por R. Basavilbaso, á 152; 120 regulares por M. Chillado, á 162; 150 becerros y nonatos superiores por Giraldo y M. á 15 y 13; 20 nonatos superiores por Llamazares y B. á 130.

Cueros de potro—Vendidos 180 cueros potro de campo buenos por Giraldo y M. á ps 45, 2.0 buenos por S. Unzué, á 44; 15 regulares por N. y Cernadas, á 43.

Garras—Se vendieron 50 docenas, libras de pintado por G. y Bilbao, á ps 75 la docena, 60 por S. Unzué, á ps 7.

Nútria—Se vendieron 69 libras cueros de nútria, buenos por S. Unzué, á ps 7.

Cerda—Vendidas 360 arb. cerda de potro, bueno por S. Unzué, á ps 162; 50 buena por Llamazares y B. á 162; 40 buena por M. Chillado, á 162; 30 buena por G. y Bilbao, á 162; 190 buena por Giraldo y M. á 160.

Sebo—Se realizaron 60 bordalesas grasa estilo exportacion, superior por Elorui, se dice á ps 49; 12 sebo de exportacion defectuoso por Giraldo y M. á 46 1/2; 21 estilo de campo por los mismos, á 40; 1 por Llamazares y B. á 45; 3 pipas por M. Chillado, á 44.

Lanares—Vendidas 220 doc cueros lanares de campo, especiales, superiores, desechos y corderos por M. Chillado, á 30, 28, 22, 19 y 15 reales libra; 300 especiales, regulares y desechos por N. y Cernadas, á 29, 24, 21 y 16; 800 especiales, regulares y desechos por E. Belando á 28 1/2, 24, 21 y 17, 700 superiores desechos y corderos por A. Ojea, á 28, 21 y 18; 450 superiores, regulares, desechos y corderos por Llamazares y B. á 28, 24, 23, 20, 19, 16 y 15; 900 superiores, desechos y corderos por S. Unzué, á 28, 20 y 16, 170 superiores, desechos y corderos por G. y Bilbao, á 27 1/2, 20 y 18; 100 superiores y desechos por E. Perez, á 27 y 18; 600 buenos y desechos por Giraldo y M. á 26 1/2 y 17; 500 defectuosos y desechos por Elorui, á 21 y 15.

Cueros de cordero—Se vendieron 600 doc. buenos por S. Unzué, á pesos 19 y 18 la docena; 500 buenos por Belando á 18 1/2 y 18; 400 buenos y regulares por A. Ojea, á 18 1/2 y 16; 900 buenos y regulares por Llamazares y B. á 18 y 17, 380 buenos y regulares M. Chillado, á 18 y 17; 300 buenos y regulares por N. y Cernadas, á 18 y 16, 150 buenos por E. Perez, á 18; 100 buenos por G. y Bilbao, á 18; 150 regulares por Elordi, á 16.

Trigo—Se vendieron 60 fanegas del salado francés bueno por D. Perazzo, á ps 105.

Afrecho—Se negociaron 100 qq. bueno por Fernandez y Larguia, á ps 20.

Porotos—Se han vendido 200 $ mantecosos, regulares é inferiores por Dolporto, á ps 29 y 22.

Maiz—Se vendieron 60 fanegas morocho desgranado, superior por Tarigo é hijos, á ps 2.50 m/n; 250 superior por los mismos, á 59; 800 amarillo superior con bolsa y bueno por Perazzo, á 61 y 57; 120 morocho superior por Canessa, á 60; 300 bueno por Murandi, á 58 y 57.

Alfalfa—Se vendieron 105 fardos, flor y mezcla por N. y Marquez, á ps 800 y 500 la tonelada; 30 buena por Santa María, á 60 y 450; 130 buena por G. y Muraturo, á 650 y 558.

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 29 de 1883.

Han entrado 68 wagones con diversos frutos.

Ninguna variacion presentan los frutos del país en esta plaza. Los negocios operados han sido de bastante importancia.

Ván en seguida las ventas que hemos conocido:

Cueros vacunos—Se vendieron 420 cueros vacunos de campo, superiores y buenos por M. Chillado, á ps 160 y 155, 350 inferiores por Laite y Ca á 151; 300 becerros y nonatos por J. Belloeq, á 150 y 130; 300 inferiores por Martinez Deos, á 150; 148 buenos por S. S. á 155; 70 inferiores por M. y Rodriguez, á 155; 15 inferiores por M. Patiño, á 155; 148 becerros superiores por M. Chillado, á 150; 50 nonatos superiores por B. B. á 130.

Cueros de potro—Se han vendido 30 cueros de potro campo, buenos por M. y Rodriguez, á ps 46; 20 buenos por R. Gutierrez, á 45; 72 buenos por J. Rodriguez, á 45; 60 buenos por J. Cramer, á 45; 60 buenos por B. B. á 45; 60 buenos por M. Patiño, á 45; 15 buenos por SS á 44; 20 buenos por A. A. á 44; 15 regulares por Martinez Deos, á 43.

Cerda—Vendidas 40 @ cerda de potro, superior por J. Boerr, á ps 173; 10 superior por Martinez Deos, á 172; 60 buena por M. Chillado, á 168, 100 buena por L. L. á 168; 10 buena por M. y Rodriguez, á 168; 20 buena por M. Patiño, á 165; 40 regular por A. A. á 163.

Lanares—Vendiéronse 84 cueros lanares de campo, superiores, desechos y corderos por J. Cramer, á 30 1/2, 24 y 20 reales libra; 100 superiores, desechos y corderos por G. Casaux, á 30 y 23; 205 superiores desechos y corderos por Chapar é hijos, á 30, 29 1/2, 23 y 23 1/2; 60 superiores y desechos por S. S. á 29 1/2 y 22 1/2; 200 buenos, desechos y corderos por B. B. á 28, 24, 20 1/2 y 19; 400 buenos, desechos y de matadero por M. Chillado, á 28, 17 y 29 1/2; 500 buenos, desechos y corderos por J. Belloeq, á 27 1/2, 26, 20 y 18, 60 buenos, desechos y corderos por A. Serantes, á 28 1/2; 80 buenos y desechos por M. Patiño, á 28 y 24; 100 buenos desechos y corderos por Leguineche, á 27 1/2, 20 y 16; 800 buenos y desechos por Laite y Ca á 27 y 20; 300 buenos y desechos por Martinez Deos, á 27 y 19; 500 regulares, desechos y corderos por A. A. á 27, 26, 19 y 18; 150 regulares, desechos y corderos por J. Boerr, á 26, 19 y 18 1/2; 150 regulares y desechos por M. y Rodriguez, á 26 y 19; 250 regulares y desechos por R. Gutierrez, á 25 y 15; 500 corderones por A. A. á 20; 380 corderones por M. Chillado, á 19 y 18; 300 corderones por M. y Rodriguez, á 15.

Cueros de cordero—Vendidas 1000 doc. superiores por Chapar é hijos, á ps 20 la docena; 400 superiores por M. Chillado, á 20; 300 superiores por A. Serantes, á 20; 180 superiores por J. Cramer, á 20; 50 superiores por G. Casaux, á 20; 100 buenos por S. S. á 19; 1000 buenos por A. A. á 18 1/2; 300 buenos por B. B. á 18; 300 buenos por J. Belloeq, á 18; 300 buenos por Martinez Deos, á 18; 200 buenos por J. Boerr, á 17.

Venados—Se vendieron 30 docenas, libre de pintado por M. Chillado, á ps 73; 15 por J. Boerr, á 73.

Trigo—Se vendieron 100 fanegas, bueno por Cosentino, á ps 106.

Corrales de Abasto, Setiembre 29 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Duggan hnos	G. Quiroga	S. A. Areco	100
"	F. Ybarbaras	Matanza	19
M. Alvarez	G. Gapoli	"	8
R. Dias	B. Cufré	Moreno	89
A. Ceballos	M. Blanco	Bragado	10
D. Esquivel	A. Hornos	Arrecifes	200
		Total	502

PRECIOS—1º aparte carne y sebo de ps 650 á 350—2º id id 380 á 320—Flaco chanchería 900 á 260—Cueros de novillo 120 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de 120 á 170—Se carnearon para el abasto, animales 457.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Villa del Salto" de Montevideo, "General Rocedo" del Uruguay, "Diana" de Santa-Fé y "Orenoque" de Burdeos.

El Lunes "Cosmos" del Uruguay, "Cisne" de la Asuncion, "Proveedor," "Pingo," "Tridente" del Rosario, "Pereúl" de Liverpool y "Le Gaulois" de Burdeos.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" para el Uruguay y "Bahía Blanca" para Bahía Blanca.

El Lunes "Cosmos" para Montevideo, "Diana" para Santa-Fé, "Tomaso" para Bahía Blanca y "Kepler" para Amberes.

MARÍTIMAS—ULTRAMAR, Setiembre 29 de 1883.

"Pingo" vapor nacional del Rosario á P. Risso [illegible] en lastre.

"Rio de la Plata" vapor nacional del Uruguay á F. Risso con [illegible] Mallmann Ca 28 bt [illegible]

"Silex" vapor inglés de Montevideo á F. Risso con [illegible]; Mallmann Ca 38 bt merc; [illegible]; Gally [illegible] bananas.

"Proveedor" vapor nacional del Rosario á D Bruno con; 4 varios 15 bt encomiendas.

"Tridente" vapor francés del Rosario á P Christophersen con; J Leon 120 fdos tabaco; Marengo 28 bords 104 vino; N Repetto 35 bt azúcar 86 ó descarozados; G y Mota 50 bt tabaco; Ledesma hnos 43 bt azúcar 136 ojs descarozados; J Castro 86 bord vino; J B Coelli 59 bsas papel; Wiengreen Ca 76 atados pieles de carnero.

SALIDAS, dia 29—"Silex" para el Uruguay, "Rio de la Plata" para Montevideo, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Wattergeus" para Bahía Blanca, "Minho" para Southampton, "Ville del Rosario" del Havre y "Ditalia" de Génova.

AVISOS FUNEBRES

Nicolás Gardella
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1883

Su esposa Angela M. de Gardella, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el 3 de Octubre, á las 11 a. m. Favor que por siquiedarán agradecidos eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
s30 v4

Ricardo L. Hargreaves
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Octubre de 1881

Su esposa Nicolasa F. de Hargreaves ruega á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado han de celebrarse en la Iglesia de San Juan el martes 2 de Octubre. La familia concurrirá á la misa de 11.
s29 v1

Agustin Tassara
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Octubre de 1882

Su hermano Francisco Tassara y demás deudos invitan á sus relaciones del pueblo de Ajó, se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la Iglesia parroquial del pueblo de Ajó; el dia Sábado 13 de Octubre del presente año á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos eternamente; El duelo se despedirá en la puerta del templo. s28v30

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañía Coreográfica italiana—Domingo 30 de Setiembre de 1883. 15a. representacion del grandioso baile **Excelsior**. A las 8

TEATRO NACIONAL—Compañía Dramática del teatro español de Madrid, dirigida por el eminente actor señor D. **Rafael Calvo**—Domingo 30 de Setiembre—11a funcion de abono—1. Sinfonía—2 La magnífica leyenda en 3 actos, titulada **Haroldo el normando**—3. El juguete en 1 acto, **Echar la llave**.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mackay-Roig—Compañía de Comedia Española—Domingo 29 de Setiembre de 1883—26a. funcion de abono—El interesante drama cómico en 3 actos, q' se titula **D. César de Bazan ó el rey y el aventurero**. A peticion general el gran baile español titulado **La tertulia ó los manolos de Madrid**.

OTRA—Compañía Dramática Inglesa bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham—Lúnes 1º de Octubre—18a. funcion de abono—**Our Boys**.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A. Taaban—Funcion todas las noches—Domingo 30 de Setiembre **Boccace**.

TEATRO UMBERTO I.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Domingo 30 de Setiembre—Se presentará **Boccaccio**.

LA FLORIDA—Domingo 30 de Setiembre. Gran romería con bailes españoles gran orquesta, jota, fandanguillos. Empezará á las 1 1/2 de la tarde.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico Dramática, Compañía de Zarzuela direccion del 1er tenor C. Gal[illegible]—Domingo 30 de Setiembre—**El barberillo de Lavapiés**. A las 8 1/2

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE ITALIANA, CON LECHE fresca de un [illegible] se ofrece [illegible] 771 s30v4

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA en la calle San José 310 s30v4

APRENDICES, SE PRECISAN EN LA ENcuadernacion, Alsina 231 s30v3

AMA DE LECHE, SE PRECISA PARA LA campaña, Lujan 36 s30v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con mucha leche fresca, tiene recomendaciones. Balcarce 227 s30v3

ATENCION. LA GRAN PROPIEDAD CALLE Alsina 568 al 570; Se vende hoy por Basail y Costenla s30 1p

AMA CON RECOMENDACIONES, SE OFRECE una italiana con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño. Entre Rios 50 s30v4

AL NORTE, EN 16,000 ps. SE VENDE UNA casa, calle segundo Paraná, 12 por 60 de fondo, 6 piezas, otra Charcas, 10 por 50 de fondo, 5 piezas [illegible], Europa 660 s30

A LOS LIMONADEROS É INTERESADOS. SE les avisa que han llegado las máquinas de hacer aguas gaseosas, tambien sifones á precios módicos, Cangallo 508 s30v3

A PICHINCHAR, CON ESA HOJA SE PUEDE el dia 3 de Octubre á comprar las casas que venden Adolfo Bullrich y Cia. ver [illegible] [illegible] [illegible] 75 y Alsina 311 [illegible] s30v1

A LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA [illegible] [illegible] la mitad de su valor hay gran surtido en el gran bazar tipo La Plata, Zeballos y Alsina, frente á la quinta de Guido s30 v1

AUGUSTO BULLRICH, COMISIONISTA EN Paris, rue Lafayette 36. Especialidad en artículos para particulares, muebles, confecciones para señoras y hombres. Elegancia, prontitud economía. s30v17

A BULLRICH Y Cia. ESTOS señores REMATAN el dia 3 de Octubre, dos propiedades situadas una calle Alsina 311 y 313 y otra calle Piedras 76. No faltar á las 3 de la tarde. s30v1

AMA DE LECHE SE OFRECE EN LA CALLE Rivadavia 483, es una mujer robusta y de abundante leche y con las mejores recomendaciones; la leche tiene cerca de 1 año, para tratar de 11 de la mañana á 4 de la tarde s30v4

ATENCION. CALLE MISIONES 65, HAY PARA vender máquinas de aserradero: 2 sierras circulares grande y chica, 2 id verticales para aserrar vigas 1 id sin fin, 1 id de calar (de recorte), 1 máquina para hacer aserrin de curtir, 2 tornos de tornear madera y fierro con chariot. s30v4

AL PÚBLICO SE VENDE POR AUSENTARSE su dueño para Europa, una hermosa casa quinta en el renombrado pueblo de los Pocitos en Montevideo; próximo á los baños; y por poco dinero. Para tratar en Buenos Aires, Lorea esquina á Europa almacen, y en Montevideo Almacen por Mayor de los señores Lopez Hnos calle 18 de Julio 197 s30v7

AL COMERCIO—EL CONTADOR Y BALANceador Público, que firma hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883

D. Leon Alvarez, ha vendido su almacen calle Belgrano esquina á Caridad, á los Sres Quiroto y herm.

3

D. Angel P. Moltedo, ha vendido su almacen calle de la Piedad núm. 1002 esquina Junin, á D. Gregorio Sarobe

13

D. Luis Sturla, ha vendido su almacen calle Venezuela esquina á Solís á D. Vicente Moraña

18

Los Sres José Colombo y Eduardo Filippino han vendido su almacen calle de la Victoria esquina á Alberti, á D. Angel Chechi.

24

D. Juan Lanatta ha vendido su almacen calle Chile núm. 773, esquina á Entre Rios á D. Leopoldo Moreira. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1883. Mariano E. Sembud—Cangallo núm 488, entre Cerrito y Lavalle s30r 10

BASAIL Y COSTENLA REMATAN HOY LA gran casa calle de Alsina 568 al 570; á las 3; Renta 9,500 Base 1 millon. s30 1p

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Farmacia de O. E. Recke. s30v3

BARRIO ARISTOCRATICO, ASI SE PUEDE calificar el barrio donde Bullrich y Cia. rematarán el dia 3 de Octubre dos propiedades una Alsina 311 al 313 y otra Piedras 76; comodidad; lujo y comfort para una familia larga y de buen gusto para habitar. s30v3

COCINERO, SE NECESITA, QUE SEPA BIEN su oficio, Paraná 302. s30v4

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN, Chacabuco 536. s30v4

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA su oficio con recomendaciones, Libertad 478 s30v4

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE CONOZca bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, Maipú 283, s30v4

COSTURERA DE VESTIDOS, PARA CASA DE familia, se ofrece, Perú 295, segundo patio núm 5 s30v4

CASAS PARA ALQUILAR, CHICAS Y GRANdes, en todas direcciones, ocúrrase San Martin 33, escritorio núm 8. s30v3

COCINERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones; cocina á la francesa y al estilo del país, Defensa 169. s30v4

CARRUAGE AMERICANA, SE COMPRA UNA nueva ó usada de cuatro asientos, Ocurrir Tucuman 6 s30v3

CORTADORES Y OFICIALES SASTRE DE PRImer órden, se necesitan en el Corte Especial, Rivadavia 28. s30v3

COCINERO, SE OFRECE UN HOMBRE FORmal ó portero ó cualquier otro servicio; es italiano. Calle San José 107 s30 1p

COSTURERA Y CORTADORA MODISTA SE necesitan 2 en la calle Artes núm, 518, es escusado se presenten si no entienden bien el oficio. s30 v3

CASA DE GRAN PORVENIR QUE PRODUCE el uno por ciento, alquilada con garantía: se vende una en ochenta mil pesos; Dirijirse Tacuarí 59; 2do piso. s30v4

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA EN LA CAlle Chile 779 entre Entre Rios y Pozos con seis habitaciones espaciosas y oficinas necesarias; Para tratar Bolivar 20. s30v4

CAMPOS EN GENERAL ACHA, SE VENDEN 2 lotes de 4 leguas cada uno, situado á poca distancia de ese pueblo; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. s30v3

CAMPO EN TRUVULUSSI, SE VENDE UN lote de 4 leguas de muy buen campo, situado al Sud de General Acha, y en parage que pueda poblarse inmediatamente. ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. s30 v3

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el partido de Tres Arroyos; el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediata al Cristiano Muerto; Belgrano 424 altos, darán razon. s30v30O

CABALLOS DE TIRO. SE VENDE UNA MAGNÍfica yunta de caballos de carruage tiran solos y acompañados, son idénticos y se darán á prueba, para verlos y tratar dirijirse Piedad y Bermejo, Hotel de Bailac de 8 á 11 de la mañana; da en razon. s30v5

CUADROS AL OLEO DE MUCHO MÉRITO—W. F. Baggs, pintor en miniatura y retratista, avisa al público que tiene para vender unos pocos cuadros al óleo de gran mérito artístico y originales, de pintores de fama en Europa, Cuyo 183, altos; de 1 á 5 de la tarde. s30v4

CLUB DEL PROGRESO—POR SEGUNDA Y última vez, como lo dispone el art. 10 del Reglamento, se convoca á los señores socios á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el lúnes 8 de Octubre de 1883, á las 8 de la noche para imponerse del informe escrito que presentará la Comision y proceder á la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes en reemplazo de los señores que han terminado su período.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883—La Comision. s30 v7

Dario Beccar y Victorano de la Riesa, Escribanos Públicos, calle Victoria 166. s30 v30o

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO PARA ALmacen, prefiere la campaña, dirijirse por carta á las iniciales I. M. Y., Comercio y Lima, almacen. s30 v3

DENTINA, CALMA INSTANTÁNEAMENTE el dolor de muelas ó dientes, picados, Farmacia y Droguería, calle Corrientes esq' Libertad, Buenos Aires. s30v4

DENTISTA, [illegible] Farmacia de O. E. Recke, calle Corrientes [illegible] Libertad. s30v3

EN EL REMATE DE ESTA GRAN CAPITAL SE [illegible] [illegible] calle Alsina [illegible] A. Bullrich y Ca. s30 v3

ESCUELA DE BAILE—LOS señores QUE DEseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y señoritas, Cangallo 414, bajos. A. Constante. s30v30D

E. RUBENS, REPRESENTANTE DE LA Compañía Linière du Nord, se le ruega quiera á bien dejar su direccion y hora para hablarlo á la casilla No. 261 del correo, para tratar de comercio de alta importancia, tanto para él como para el interesado. NOTA—Si el Sr. Rubens no hubiera dado su domicilio dentro de 3 dias, contando desde la fecha no tendria derecho en hacer reclamacion ninguna. s30 v3

GRAN PICHINCHA ES LA FINCA QUE SE vende hoy por Basail y Costenla, Alsina 568 al 570; hoy á las 3. s30 1p

GRAN NEGOCIO—PORVENIR SEGURO—1 o/o de renta mensual. El miércoles 3 de Octubre tendrá lugar el remate de la finca esquina Piedras y Alsina.—A. Bullrich y Ca. s30 v3

GRAN SALON DE ROMA, Compañía LOMBARda para lustrar calzado, Recoba Vieja 10. Este salon es el primero que se fundó en Buenos Aires el año 1878. Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela en particular y al público en general que acaba con esta fecha de abrir una sucursal en la calle de Reconquista 24 frente al Teatro Colon. En dicha sucursal habiéndola arreglado con toda perfeccion segun la esperiencia de diez años nos ha aconsejado, por lo tanto avisamos que se encuentra tambien un variado surtido de Betun de las mejores marcas acreditadas tanto Europeas como Norte-Americanas como hay tambien varias clases de cepillos concernientes al ramo, No se olviden de pasar Reconquista 24 frente al Teatro Colon. Casa Antigua Defensa 10 (Recoba Vieja) Buenos Aires. Setiembre 30 de 1883.—Luis Caimi y Cia. s30v6

HAY EN VENTA TRIPE DE BRUSELAS DE primera calidad para liquidar, estera á 10 ps vara, gergones á 8 y 10 ps, carpetas de todas clases género acuadro, etc., etc. Tienda La Plata, Alsina y Zeballos, frente á la quinta de Guido. s30 v9

LUIS GODOY REMATADOR PUBLICO Y COmisionista, se ocupa de toda clase de remates tanto de fincas; terrenos; campos; muebles; efectos de almacen como de todo negocio, cobra comisiones módicas y adelanta dinero sobre todo aquello que represente valor. Escritorio Perú 208; habierto el servicio público de 11 á 5 de la tarde s30 1p

LA HORRIBLE CATASTROFE DE MARNAval (Francia) La exacta reproduccion de lamentable suceso, en el cual cien y tantos honestos operarios han perdido la existencia; recien llegada y junto á la fiestas de la Coronacion del Czar en Moscou el 27 de Mayo último; estan en exhibicion en la Exposicion Panorámica Bolivar 69; Entrada para adultos 5 ps, niños para niños 3 ps. s30v8

LA SALUD DE LA MUJER, CONSERVADA por las Píldoras Tocológicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: Escasez, Supresion excesiva, abundancia, irregularidad en la menstruacion, y los dolores producidos por esta. Hemorragias y catarros uterinos, Clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades, Agente General O. E. Recke, calle Corrientes 655 esq' Libertad. Se vende en todas las Farmacias principales de la Capital y Campaña. s30v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, Paraná 532. s30v4

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE NECEsita; ocúrrase Moreno 308 s30v4

MEDIO OFICIAL TAPICERO, SE PRECISA uno, Belgrano 487. s30v4

MUCAMA SE NECESITA UNA MUJER SEria con buenos informes en la quinta del Caballito Rivadavia 291, se le pagará un buen sueldo s30v4

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA GAgarrería con buenas recomendaciones, Piedad 1154. s30v3

MUCHACHO PARA CUIDAR UNA AMÉRICAna; se precisa uno en la Pinturería Monserrat; Buen Orden y Moreno, inútil presentarse sin recomendacion. s30 v3

MAQUINISTAS "REIMANN" Á HILVANADORAS, Se precisan buenas maquinistas Reimann y hechas ligeras hilvanadoras para trabajar todas, en los talleres de la gran fábrica de Camisas, Rivadavia 134 altos garantiéndoles diario el trabajo y por mucho tiempo. s30v1p

MATRIMONIO, EL MARIDO PARA COCHERO y cuidar animales y la mujer para cocinera, lava y plancha; mozos para almacen, cocineras, cocineros, mucamas, mucamos, sirvientas, nas hacienda y hachas, mozos para confitería, 1 oficial barbero y otro sastre, Quinteros, peones que sean seca cueros, se ofrecen. Paraná 198; Costa al Monte Piedad. [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Independencia 90 s30v4

NINGUN CAPITALISTA DEBE DE DESPERdiciar la pichincha que se le ofrece en el remate de la esquina Alsina y Piedras que tendrá lugar el Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, en el pie de venta mensual. A. Bullrich y Cia. s30 v3

OFICIALES SASTRES EN LA CALLE DE [illegible] se necesitan dos que sean unos en el [illegible]

OJO. TRAJES DE MEDIDA DESDE 240 pesos para hombre, 11 para niños desde 80 id. surtido de todas clases y de última novedad, confeccion esmerada y garantido á buen corte, en la gran sastrería La Plata, Zeballos y Alsina, frente á la quinta de Guido. s30 v4

PEON JOVEN ITALIANO QUE SEPA HABLAR castellano, Cangallo 398 s30v3

PROFESOR QUE POSEA BIEN LA ARITMÉtica se necesita, Venezuela 460 s30 v4

POCAS OPORTUNIDADES SE PRESENTAN para comprar en remate público una finca tan central como la que se venderá el Miércoles 3 de Octubre en la calle Piedras y Alsina. A. Bullrich y Cia. s30 v3

PLANCHADORAS, SE NECESITAN MUCHAS oficialas para adentro y afuera para planchado de ropa diario y en abundancia por este año y todo el año sirve hasta en las buenas épocas. Ocurrir á la gran fábrica de Camisas, Rivadavia 134, altos. s30 v1

PARA CURAR LA TOS CATARROS Y CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones es [illegible] tan conocido y acreditado Jarabe [illegible] Paco [illegible] á la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad, Buenos Aires. s30 v3

PLANCHADORAS Y UN MUCHACHO SE NECEsitan buenas oficialas para casa de planchado de ropa para trabajar adentro y afuera se les pagará un buen sueldo [illegible] [illegible] á las [illegible], Ocurrir á la gran fábrica de Camisas, Rivadavia 134 altos. s30 v1

Juan Pecotche Pedicuro. Ofrece sus servicios en la calle Cangallo núm 432 (altos) esquina San Martin horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 8 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y cementa la dentadura, llama la atencion sobre la preparacion de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tendones como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. s30 perm.

REMATE, LOS MARTILLEROS ADOLFO BULLrich y Cia. rematarán el dia 3 de Octubre las dos propiedades situadas una calle Piedras 76 y la otra Alsina 311 y 313 en el barrio High-Life en donde reside la crema de nuestra sociedad s30v3

RODEADA DE MAGNÍFICOS EDIFICIOS TEMplos, colegios, teatros, mercados, líneas de tramways etc. Esta la gran esquina Alsina y Piedras que se remata el Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde. A. Bullrich y Cia. s30v3

SE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER POR un precio muy arreglado. Bolivar 28. s30 v4

SE NECESITA UNA PLANCHADORA, VENEzuela 488 s30v4

SE PRECISA UN APRENDIZ CONFITERO QUE entienda algo de oficio, Belgrano 436 s30v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUENA Y con recomendaciones. Temple 250. s30v4

SASTRE, SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL, Rivadavia 1213 s30v4

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, PIEDAD 558 s30v4

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA SEÑORAS SOlas, en casa decente. Piedras 6 4 s30v3

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA SE VENDE en el remate de Guillermo Gowland, Bolivar 7 s30 v4

SE NECESITA UNA APRENDIZA PLANCHAdora y un muchacho de 11 á 13 años, calle Alsina 583. s30v2

SE OFRECE UN PEON PARA ALMACEN DE comestibles ó depósito de vinos, ocurrir Perú 205, 2º patio, cuarto núm. 5 s30v4

SE OFRECE UN JOVEN PARA MOZO DE CAfé, con muy buenas recomendaciones, Victoria 7 8 s30v4

SE OFRECE UNA SIRVIENTA CON CAMA PAra un matrimonio solo ó para una corta familia de casada; Rio Bamba 242 s30v4

SE ALQUILA UNA ó DOS LINDAS PIEZAS en una casa de familia y muy central, Reconquista 96. s30v3

SE ALQUILAN PIEZAS CON Ó SIN MUEBLES, lo mismo que un lindo taller, el cual sirve para cualquier oficio, Misiones 15. s30v3

SE VENDE EL ALMACEN DE LA CALLE Moreno 528, Para verlo y tratar en el mismo almacen á cualquiera hora, su dueño lo vende por estar enfermo s30v4

SE OFRECE UN HOMBRE CON UN HIJO DE 11 años Piamontes, para cualquier servicio tanto para la ciudad como para la campaña. Cangallo 1431 s30v4

SE VENDEN VARIAS CASAS AL SUD, CHICAS y grandes y al Norte una de Lorea al centro por Europa, Darán razon Europa y Lorea almacen. s30 1p

SE VENDE UNA YEGUA LECHERA RECIEN parida, con un potrillo; es muy mansa; para tratar dos leguas de la estacion Liniers, ferro-carril del Oeste s30 v4

SE VENDE UN CARRO DE MUDANZA EN buen uso; se dará barato. Se venden tambien algunos buenos caballos de tiro, Santiago del Estero 62 s30 v4

SE PRECISA UN JOVEN QUE SEPA HABLAR el inglés y el castellano; ocúrrase al Hotel de Roma, Cangallo entre Maipú y Esmeralda, cuarto núm 18 s30v4

SE VENDE LA FONDA Y POSADA DE LOS 3 hermanos situada en la calle Lima 592 esquina á San Juan, el dueño la vende por retirarse del país; La venta es al contado. s30v3

SE ALQUILA UNA LINDA CASA RECIEN EDIficada y muy central con fondo y toda cercada de pared, Santa Fé 793, Para tratar Reconquista 66 s30v3

SE DESEA SABER EL PARADERO DE RAmon Varela y Rodriguez, natural de España provincia de Pontevedra; Dirijirse Estados Unidos 337 á sus hermanos José y Victor. s30v3

TABACO PARA CURAR OVEJAS, SE VENDE en el remate de Guillermo Gowland, Bolivar 7. s30 v4

TENEDURIA DE LIBROS—SE enseña la teneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones aritmética y demás materias que se necesitan en el comercio. s30 v4

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria, recien llegado de España desea colocarse como auxiliar de un colegio ó educar niños en casa particular en la campaña; dirigirse, Defensa 91, Leonardo Praza. s30v4

VENENO PARA MATAR RATONES, LAUchas etc., se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps. m/c, Botica y Droguería, calle Corrientes esq' Libertad. s30v3

ZAPATOS PARA HOMBRE, HECHOS CON CUEro francés fresco de 1ra clase con ó sin genero desde 80, 85 y 100 ps etc, zapatos para hombres de becerro ó cuero de perro desde 50, 75 ps etc, Botines abrochados elásticos ó de botonea á la inglesa hecho con cuero francés fresco con ó sin puntera á la última moda, desde 90; 100 y 110, ps etc. Se hace sobre medida todas clases de calzado para hombres, señoras y niños; Zapatería de A. Mingetti, Cangallo 300. s30 perm

AMA CON LECHE FRESCA SE OFRECE UNA de 40 dias. Rincon 219. s30v4

APRENDIZA PARA PANTALONES FINOS, SE necesita una, Santiago del Estero 285. s27v30

AMA DE LECHE: SE NECESITA, ALSINA 543. s28v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN, con leche abundante de dos meses, Callao 54, darán razon á cualquiera hora. s28v1

AMA DE LECHE VASCA española, SE OFRECE una para criar en su casa, calle Lima 78, cuarto núm. 7. s28 v1 O

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN estrangera, con leche de un mes, Carrito 235. s28 v2 O

AMA DE LECHE. SE NECESITA, CUYO 307, será escusado que se presente sin buenas recomendaciones. s28 v30

Armazones, vidrieras, mostrador, espejos y cristales de vidriera etc. se venden los del Bazar, calle Florida núm 1. s28v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, JOVEN, con leche fresca y abundante; Rivadavia 136, San José de Flores. s28v1

AMA DE LECHE [illegible] OFRECE UNA [illegible] fresca y [illegible] Bolivar 310, tiene buenas recomendaciones. s28v1

AGENCIA DE COLOCACIONES Y CONSIGNAciones [illegible] [illegible] [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA de 3 meses italiana, Charcas 169, cuarto núm. 8. s29v3

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Córdoba 616. s29v8

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA española sin familia, con buenas recomendaciones, Defensa 95. s29v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna de 3 meses sin hijos, para criar en su casa, Paseo de Julio 338. s29v2

ARMAZONES DE SOMBREROS PLUMAS Y flores, se vende, se compra y se forman sombreros á última moda, Piedad 425. s27v30

AL Sr. D. ANTONINO FAEZ, EL QUE SUSCRIbe ruega á dicho señor tenga la bondad de pasar por mi oficina por asunto que le interesa, Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7. de 11 á 4 p. m. s29v1

A LAS FAMILIAS PARTICULARES, SE VENden hermosas yuntas de caballos grandes y garantidos de tiro y se venden caballos solos y de varios tiros Ocurrir en San José de Flores, Rivadavia 127 y 129, En la misma se precisa un buen caballerizo. s29v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE SEIS meses, tiene buena leche, pues acaba de criar una chica la que pueden ver las interesadas, irá á la campaña con preferencia, Corrientes 1116 darán razon. s28v2

ALERTA BARBEROS, SE VENDE LA MUY acreditada Barbería Stella di Roma, posicion de las mejores, sita en la calle Cuyo 475 entre Carrito y Libertad, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, Por mas informes en la misma darán razon. s28v30

ATENCION CASA ESPLENDIDA, SE VENDE una aproposito como para Ministro, estanciero ó capitalista, situada en buen parage, con todas las comodidades necesarias, 22 piezas, cochera, caballeriza y tramway de ida y vuelta, Para verla y tratar Moreno 1012. s28v3

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. s20 pm.

AL PÚBLICO EL NUEVO GERENTE DE LA PEluquería sucursal de Ruiz y Roca que estaba establecida en la Recoba Vieja núm. 48, avisa al público en general y á su clientela en particular que ha establecido en la calle Victoria 80 y 82. Plaza 25 de Mayo, donde ofrece nuevamente sus servicios.—E. Zalvidea. s20v1

AL COMERCIO—SE AVISA QUE HE VENDIDO el negocio de Café, Restaurant y Billar de mi propiedad denominado "La Iberia" calle de la Victoria 658 y 660, para q' todo el que tenga que hacer algun reclamo lo haga en el término de tres dias pasado dicho término no habrá lugar á reclamo. Antonio C. Diaz Rodriguez. s29v2

AL COMERCIO—SE AVISA AL COMERCIO Que hemos comprado á don Antonio C. Diaz Rodriguez el negocio de Café, Restaurant y Billar denominado La Iberia, calle de la Victoria 658 y 660 y por lo tanto se presenten en el término de tres dias los acreedores que se consideren con derecho que pasado referido término no atenderemos á reclamo de ningun género. Jorge F. Tubio y Cia. s29v2

ALERTA PANADEROS: SE VENDE UNA Muy acreditada y antigua panadería que tiene varios repartos, 3 carros, 6 caballos 2 mulas, haciendo diariamente solo de mostrador 700 á 800 y algunos dias hasta 1000. Esta panadería trabaja un dia con otro 6 bolsas de harina. Los dueños la venden tan solo por tener que establecerse en La Plata en un negocio del mismo ramo. Su precio es de 125,000 ps m/c Dirijirse Piedras 594, de 7 á 9 de la noche. s29v3

AL COMERCIO—DECLARO HABER VENDIdo á don Juan Bautista Sahuqué las existencias de mi Librería "Buenos Aires" situada en la calle de Buen Orden 81 quedando á mi cargo los créditos á pagar y cobrar. Los que tengan alguna cuenta contra el precitado negocio se servirán pasar á cobrar en el plazo de cinco dias á contar desde esta fecha pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno, Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883. Pedro Ferro s27v10

AL COMERCIO—DECLARO HABER COMPRAdo á don Pedro Ferro las existencias de su Librería "Buenos Aires" situada en la calle Buen Orden 8, quedando al esclusivo cargo del precitado señor los créditos á pagar y á cobrar. Las personas que se consideren con derecho contra el expresado negocio, deberán presentarse en el término de cinco dias á contar desde esta fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883. Juan B. Sahuqué s27v10

A 25 Ps. LAS COMPOSTURAS DE CUALQUIER Reloj en el taller Especial de R. Morel, Moreno 169 al lado de la Confitería del Toro entre Perú y Chacabuco s29v1

AL COMERCIO—LA CAMARA DE COMERCIO en vista de los avisos publicados por el Banco de la Provincia y Bancos particulares con respecto á la moneda nacional creada por ley de 5 de Noviembre de 1881 y atendiendo á lo dispuesto en dicha ley en su art. 6º ha resuelto aconsejar al comercio de esta plaza que proponga en cuanto de él dependa á la adopcion del "peso nacional oro" para la estipulacion y chancelacion de las operaciones. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883. El secretario. s28v7

ALQUILAN PROPIEDADES SE RECIBEN de esta clase de propiedades para que sean alquiladas con fianzas á satisfaccion ó dinero en garantía, como casas, depósitos, corralones, terrenos, barracas, casaquinta, casas de inquilinatos, piezas para escritorio, salones, piezas amuebladas con pension ó sin ella como piezas sin muebles, se arriendan campos, cuartos, estancias etc, tambien se compra y venden propiedades y dinero siempre disponible para colocar sobre propiedades, como convenga á los interesados, interés módico y [illegible]. Oficina de Juan Luis Burgos Perú 106 altos [illegible] de 11 á 4 p. m.

AL PÚBLICO HABIENDO [illegible] SUS CLIENTES [illegible] [illegible] Marcos Paz el café [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el nombre de "Café y Restaurant Marcos Paz" [illegible] [illegible] [illegible]

AL PÚBLICO [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

A LAS señoras EN LA CALLE FLORIDA 152, siempre encontrarán un completo surtido para el tocador é infinidad de preparaciones, para conservar la belleza de la cara, manos, uñas, cejas y cabello.

PARA HERMOSEAR Y BLANQUEAR EL CUTIS. Leche de Pepinos de almendras, de Prisbrema de nieve, de frutillas, Blanca de Perla y muchas otras.

PARA EL TOCADOR. Locion Indiana, Alcoholato desazahar de violeta, de Alhucema, Balsamo de la Meca, Espíritu de sedeon. Agua del don Pedro y de Chardin.

PARA LAS MANOS. Pomadas y guantes preparados de varias clases y fabricantes.

PARA EL CABELLO—Locion Marquis y tinturas de acreditados fabricantes.

PARA LA BOCA. Espíritu de Miel y agua de Montagne [illegible] y de otros renombrados perfumistas.

ESTRACTOS PARA EL PAÑUELO aceites, Brillantinas, pomadas, de los mas conocidos fabricantes ingleses y franceses.

CEPILLOS. Peines, pinzas, tijeras, frascos para sales y necesarios, espejos etc.

MEDIAS PARA Señoras y niños de seda, hilo, lana y algodon, corsés, ligas etc, etc.

NOTA—La casa es la única depositaria en el Rio de la Plata, para la venta por mayor y menor del renombrado polvo esmalte, la mejor preparacion que se conoce para conservar y blanquear la dentadura, Perfumería "A la Mano de Oro" de Mme Lydie Massat calle de Florida 152 entre Cangallo y Cuyo. s15v10

BARBERO Ó MEDIO OFICIAL SE NECESITA uno para la ciudad de la Plata; darán razon Corrientes 1218. s27v30

BODEGA ARGENTINA, 96 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta s15v150

BARBERIA SE VENDE UNA EN LA CALLE Venezuela 602, el dueño la vende por tener que ausentarse del país. Cuenta con muy buena clientela para tratar en la misma s28v30

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revision de libros basanco, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 4[illegible]. s28v30

BAHIA BLANCA, SE VENDE EN ESTE PUEblo un terreno compuesto de 2450 varas cuadradas formando esquina con las calles de Estomba y 11 de Abril, dista 3 cuadras de la plaza, títulos perfectos. Para tratar dirijirse Cangallo 749 en esta ciudad s28v30

BALZAMO CALLIFUGO LASZ, ES EL MEJOR remedio para sanar de los callos. Alivia instantáneamente el dolor y los hace caer en 5 dias, un frasquito, pincel é instruccion ps 16 m/c. Hay una falsificacion fíjarse pues en la marca de fábrica que representa un pié desnudo; El legítimo se vende en las siguientes Droguerías y Boticas: Cranwell, Rivadavia 44, Franzoni Rivadavia 59, Serri Hnos, Piedras esq' Belgrano; G. Negri, Perú 11; Graña Hnos, 5 esquinas y Piedad esq' Callao antigua sucursal de la Botica de Cranwell, Rivadavia 485, Botica Podestá, Suipacha esq' quina Rivadavia. s27v270

BILLARES MEJORES—EN EL CAFÉ DE LOS Buenos Billares juegan los que tenía en la Exposicion el fabricante Sr. Moná; son seis (6) de primera clase. En este café hay novedad. Los billares en uso se cambian por nuevos todas las semanas porque los compradores habiéndolos probado los prefieren.

Verdadera es la novedad que en un café se vendan los billares, porque se halla unido al depósito que el Sr. Moná tiene en la calle Cangallo 386, frente al mercado del Plata.

Nota: Atencion aficionados al juego de billar tambien á los compradores de billares. s16 v150

BAZAR ARGENTINO GRAN BARATILLO DE loza, cristales, porcelanas artículos de lujo etc etc, por mayor y menor. Defensa esquina Belgrano, frente á Santo Domingo—Platos de porcelana fina á 25, 28 y 30 ps. docena, id id de loza piedra á 12, 14, 15, 18 y 20 ps docena.—Tazas de porcelana fina última novedad á 35, 40, 45 50 y 55 ps docena, la chinesca para té y café á 40 y 44 ps docena, id id de loza piedra á 30 y 32 ps docena—Botellones de cristal á 8, 9 10, 11, 12, y 15 pesos una—Copas de cristal á 15, 18, 20 24, 28, 30 y 35 ps docena—Vasos de cristal á 18, 20, 24 y 30 ps docena—Bandejas chinescas á 5, 6 y 8 ps una—Floreros cristal de Bohemia á 15 20 25 30 40 y 50 ps el par—Esteras blancas y de colores á 10 12 14 y 16 ps vara—Tripes de pura lana varios colores á 14 ps vara—Juegos de lavatorios 6 piezas porcelana á 50 55 y 70 ps juego, é infinidad de otros muchos artículos que recibimos de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 40 o/o de rebaja de los precios de las demas casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 815 v3o

CLASES COMERCIALES é IDIOMAS, LICEO Preparatorio Mercantil. Victoria 528. s28 v30

COCINERA, SE NECESITA UNA, PIEDRAS 870. s28 v1 O

COCINERA, SE OFRECE UNA ITALIANA SIN cama, sabe bien su oficio, Belgrano 708. s28v2

COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN, SE precisa una, Estados Unidos 53. s28v1

CASA, SE ALQUILA, MONTEVIDEO 94. s28v30

COCINERA, SE NECESITA, CANGALLO 769. s28v1

COSTURERA PARA CASA DE FAMILIA, SI NO sabe se la enseñará, Cangallo 755. s28v1

COCINERA, SE NECESITA UNA EXTRANGEra y un muchacho, Artes 254. s28v1

COCINERA, SE NECESITA UNA, EUROPA 560, se pagará buen sueldo. s27v30

COCINERA CON RECOMENDACIONES, SE precisa, Chacabuco 411. s27v30

COCINERA, SE PRECISA UNA, BUEN ORDEN esquina Comercio, Tienda. s27v30

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA IMPRENTA J. N. Klingelfuss, Venezuela 294. s27v30

COCINERO, SE NECESITA UNO, TEMPLE 295 s27v30

COCINERA SE PRECISA PARA CORTA familia, Perú 569. s29 v2

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN CAMA, CHILE 416, tiene recomendaciones. s28v30

COCINERA Y MUCAMA PARA FLORES, SE necesitan, para tratar Perú 472. s29 v3

COCINERA Española, SE OFRECE UNA DE profesion conoce toda clase de postres. Suipacha 306. s29v2

COCINERA CON CAMA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo, se necesita, Carrito 180. s29v2

COCINERA, SE PRECISA QUE SEA PERSONA formal con cama, se prefiere extrangera, Paraguay 632. s29v2

COCINERA SE NECESITA UNA PARA CASA de familia en Almagro; para tratar ocurran Temple 685, Corralon de maderas. s29v2

COCINERO, SE NECESITA UNO QUE SEPA su oficio, en el Hospital Militar, Avenida Santa Lucía 8. s23v10

CABALLOS DE TIRO, SE VENDE UNA YUNta, en la caballeriza, Chacabuco 457; se darán á prueba. s27v30

COCINERO Ó COCINERA Y UNA MUCHACHA, se precisan con cama y buenas recomendaciones, Cangallo 906. s27v30

COCINERO, SE NECESITA UNO PARA EL campo, se exijirá buenas recomendaciones, Córdoba 159. s27v30

CARPINTEROS, PARA HACER CAJONES FÚnebres; se precisan en la cochería Chacabuco esquina Méjico. s27v30

COCHERO CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se ofrece uno para la ciudad ó campaña, Moreno 861. s28v1

COCINERA PARA UN ESTABLECIMIENTO de campo, se necesita una, se le pagará buen sueldo siempre que presente recomendaciones, Ocurrir Florida 335. s28v1

CARRUAGE, SE VENDE UN TILBURY AMEricano de dos ruedas en buen estado, su dueño lo dará muy barato, Para tratar y verlo, Belgrano 1198. s28v4

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE UN JOVEN de 21 año, siendo practico en el oficio, con recomendaciones las que se quieran, Darán razon Piedras 96. s28v1

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE UNO para la ciudad ó campaña, entiende toda clase de pastelería y tiene recomendaciones de su conducta, Para tratar Independencia 93, s28v1

CARRITO Ó UN ARMAZON PARA LLEVAR agua á la quinta y un hombre anciano para dar unas lecciones de primeras letras á un huérfano, se precisan, Moreno 427. s27v30

CASA-QUINTA EN RIVADAVIA, SE DESEA comprar, de una superficie de dos á seis cuadras y no diste mas de 4 á 6 cuadras de la Estacion del F. C. del N. Para tratar Piedad 630 de 3 á 5 p. m. s29v7

COCINERA CON CAMA, Y MUCAMA, EXtrangeras, que sepan sus respectivos oficios, y tengan buenas recomendaciones, se precisan para una corta familia, Montevideo 425. s27v30

CALLISTA, 180 CALLE ARTES 180 Baños públicos, higiénicos y medicinales; hay un buen callista especialista para sacar callos y operar uñas encarnado; tambien va á domicilio. s20v300

CAMPOS NACIONALES EN CUALQUIER SECcion tengo en venta, facilito planos y datos sobre ellos, obtenidos de agrimensores y particulares cuya verdad garanto—F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR AL CENtro de Locaciones en nuestro registro se hallan anotadas las que hay disponibles en la ciudad, venta y compra de propiedades, Reconquista 101.—G. Nuñez s23v80

CORREDOR Y COBRADOR POR CUENTA DE alguna casa de comercio mayorista, se ofrece un jóven, habla y escribe español, francés, italiano y portugues, ocurrir, Perú 182, bajo sobre á W. H. V. s28v1O

CORINDA ROSSI, PARTERA ITALIANA, aprobada en la Real Universidad de Florencia, en Montevideo y en la Facultad de esta Capital. Ofrece sus servicios profesionales á cualquier hora del dia y de la noche, Paraguay 270 entre Suipacha y Esmeralda. s16v160

COMICION DE HIJIESE, SECCION XI, ESTA comision suplica á los vecinos de la Seccion que tengan linderos, (ó sea vecinos) con propiedades ó terrenos valdios sin cerco ni vereda, fuera de la ordenanza municipal, se sirvan dar el nombre y domicilio del propietario á esta Comision, calle Rioja 19.—El Secretario s28v130

CHACRAS, SE VENDE UNA DE 15 MANZANAS de riquísima tierra vegetal, en medio de las estaciones Zapiola y Las Heras y con tres loteítos en el pueblo Villa Colon, dicha chacra está en medio de quintas y jardines y á dos horas de la Capital, Para tratar Escritorio de Villanueva y Rodriguez y Calle Piedad 108 de 10 de la mañana á 5 de la tarde s26v70

CASITA EN VENTA EDIFICADA Á LA MODERna, con cinco piezas con cielos rasos de yeso, los patios embaldozados, cocina, letrina y demas comodidades en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, se vende una en la calle de Lorea pasando la de Estados Unidos, Para tratar Chacabuco 448, de 9 á 1 p. m. s26v30

CABRA LECHERA FRESQUISIMA CON DOS crías y acostumbrada á dar de mamar á los niños sin necesidad de ordeñarla, se vende muy barata. En la misma casa se reciben cabras á cuidar y tambien para hacerlas servir por chivos finos y con padres puros de Angora. Diríjase calle 24 de Noviembre núm 27 entre Victoria y Rivadavia frente á la Estacion 11 de Setiembre s26v40

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno que sea práctico y tenga buenas recomendaciones. Chile 611 s28v3

DEPENDIENTE español DE 18 á 20 años, SE necesita uno para una casa de campo, darán razon Tucuman y Esmeralda, tienda. S26v2

DEPENDIENTE, EN LA CALLE BUEN ORden 675 se necesita uno, que sea práctico para tienda y que tenga buenas recomendaciones. s24v2

DEPENDIENTE PARA TIENDA QUE SEA práctico en el ramo con buenas recomendaciones se necesita, Uruguay y Córdoba s25v2

DEPENDIENTE SE NECESITA EN EL ALmacen La Luz de la Esperanza Rivadavia y Pasco s28v1

DEPENDIENTE SE PRECISA UN DEPENdiente para almacen con recomendacion de 14 á 18 de edad, para tratar, Méjico y Solís s28v2

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO QUE SEA práctico en el ramo de tienda, se prefiere español, Tucuman esquina Paraná s27v20

DOCTOR JUAN [illegible] ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, la consultas de 8 á 11 a m y de 4 á 6 p m.—Los pobres gratis. Corrientes 606. s8 p

DINERO SOBRE PROPIEDADES, SIEMPRE hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés y plazo y dinero, siempre que las escrituras estén en perfecto estado sino están á satisfaccion de las personas que tienen el dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106 altos, [illegible] de 11 á 4 p. m. s28v2

EN LA CALLE [illegible] se alquila [illegible] para hombres solos, amueblados ó sin ellos [illegible] s27v30

EDUARDO CASEY [illegible] frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN CASA DE [illegible] SE NECESITAN APRENdices que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Cartonería de Felix Cucolo, Gral. Lavalle 881 y 888 s27v1

EN LA AGENCIA DE GUERRERO SAN MARtin 123 hay colocacion para un dependiente español para tienda, otro para sombrerería, 1 cochero, 1 jardinero, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, 1 carrero, matrimonios, 20 peones. [illegible]

EN LA CALLE BUEN ORDEN [illegible] SE VENDEN los siguientes objetos: un mostrador para Joyería, [illegible] para pesar oro y otras para brillantes, una muestra de [illegible] para casa de cambio y varios [illegible] jetes todos muy baratos [illegible]

EN 50,000 ps. m/c VENDE JUAN LUIS BURgos en la casa de Belgrano, dos casas juntas que puede convenir á alguna persona por las condiciones y la renta oficina Perú 106 altos pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s29v3

EN LA FABRICA DE CARRUAGES CALLE Independencia 369, hay en venta un carruage Victoria nuevo flamante construido de primer órden un Tilbury de 4 ruedas de 4 asientos y de á 2, de [illegible] de poner y sacar nuevo flamante, á precios módicos s27v30

ESTANCIA "EL POTRILLO" DOS LEGUAS de esta magnífica estancia, situada en el partido 25 de Mayo y á solo 3 leguas del Saladillo, con pastos mezclados, propio para ganado lanar y vacuno, se arriendan por un término convencional. Ocurrase Chacabuco 16 ó Paraguay 611 s26v30

ESTANCIAS LA CONCEPCION DE UNZUE, en Carhué, y La Merced de Anchorena, linderos con estos establecimientos importantes, tengo campos con monte, buenas aguadas y pastos tiernos por compra y detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31 s26 v2 ob

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN á solo tres cuadras de la Estacion del Ferro-carril y á igual distancia de la plaza formando esquina á las calles del Pilar y San Isidro se vende una casa propia para corta familia en 37,000 pesos m/c. Las llaves se encuentran en el almacen de frente y para tratar puede ocurrirse en Buenos Aires á la calle Esmeralda 30 de 10 á [illegible] s20v3

EMPRESA DEL EDIFICIO PARA LA SOCIEdad Bolsa de Comercio. A los señores Accionistas. La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de veinte cinco pesos fuertes, por accion los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Octubre de 1883. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883—F. Pommes, Presidente. Manuel Dolz, Secretario. s14v14O

FERRO CARRIL TRASANDINO, CERCA DE las estaciones de esta línea, ya en construccion, tengo varios campos con ricas aguadas y buenos pastos; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

FERRO CARRIL A TRENQUE-LAUQUEN, tengo cerca de este punto varios campos con aguadas dulces y pastos abundantes hay grandes facilidades para el pago, la prolongacion del ferro carril de 9 de Julio á este punto es un hecho; por planos y detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

FARMACIA DEL SOL, PIEDRAS ESQUINA Chile. Esta nueva farmacia dirijida por su mismo dueño Dr Luis Caparelli, ex-farmacéutico del Hospital Italiano no reconoce rival de cuantas ya establecidas, tanto en el selecto surtido de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras que en ella se encuentran, cuanto por la esmerada preparacion de las recetas que allí se preparan. s14v140

GRAN TALLER LIONES, SE PRECISAN OFIciales sastres, Alsina 300. s27v30

GENERAL ACHA, CERCA DE ESTE IMportante punto, tengo campos especiales con monte, buenas aguadas y pastos para ovejas. Hay diligencia y línea Telegráfica, toda la vecindad está poblada, por mayores títulos ver á F. S. Livingston, San Martin 31 s26 v2 ob

GRAN FABRICA DE PERSIANAS, CALLE DE Comercio 4:0, Se hacen persianas con cadenitas dobles y pintadas en cardenillo verde á 300 ps una; puertas ventanas y celosías, muebles, armazones, construcciones y especialidad en galpones, pesebres para carneros finos para los que tengan cabañas. En la misma se ocupa de hacer todas clases de trabajos á precios muy módicos y recibe órdenes bajo el nombre de Antonio Bosch tanto para la campaña como para la ciudad. s20v290

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. p.

HOJALATEROS, SE PRECISAN DOS MEdios oficiales, y dos aprendices. Entre Rios 488. s28v10

HOTEL LA DELICIA, INMEDIATO Á LA EStacion Adrogué, vía férrea del Sud, ofrece sus servicios á los que gusten pasar la temporada de verano ó el tiempo que gusten. s19v100

INSTITUTRIZ FRANCESA, SE OFRECE UNA para dar lecciones particulares, enseñanza completa y garantida, Ocurrir calle Larga de la Recoleta 32 s28v1

INDIO RICO, SOBRE ESTE ARROYO TENGO un buen campo, se darán seis años de plazo por casi todo el precio; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2ob

JOVEN DE 15 á 17 años QUE SEPA ALGO DE servicio de Café ó Confitería, se necesita uno, San Martin 37 frente á la Catedral. s26v29

JARDINERO, SE OFRECE PARA TODO TRAbajo de jardin, se garante su persona, Dirijirse, Venezuela 1060 y Pasco 197, almacen. s28v1

JOSE BOTTARO Y Ca. ALAMBRADORES DE Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—JOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente. Calle Buen Orden núm. 769 s22v23 obre

JUAN CUNAULE Ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Liggerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 v8obre.

LAS MELLIZAS Y SAN CARLOS—Tengo campos de primer órden cerca de estos puntos. Hay grandes facilidades para el pago, ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

LUIS VILLARINO, SU HERMANO ENRIQUE desea saber su paradero para comunicarle un asunto que le interesa, puede dirijirse á San José de Flores calle Rivadavia 186, Escribanía del Sr. don J. A. Villalonga. s11v30

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Premio mayor $ 3000. 10 millares, 500 suertes. A $ 12 y 1/2 m/c. el quinto, se juega los Miércoles á las 7 de la mañana, y los estractos llegan aquí los Juéves por la mañana. j23 perm

LA MARIPOSA SE NECESITA PEONES Y muchachos para el trabajo de pomos, Perú 313. s29 v2

LINCOLN, EN EL VIEJO Y NUEVO PARTIDO de Lincoln tengo establecimientos de campo en venta, hay á diversos precios segun la distancia y la calidad del campo; por detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmatí, Buen Orden 308, Buenos Aires.—Libros nuevos; Almanaque de los Chistes para 1884 por Pedro Escamilla 10 pesos m/c; Almanaque de la alegría para 1884, coleccion de cuentos, chascarrillos, mentiras y exageraciones en prosa y verso 10; Libro de los chistes, coleccion de epigramas, cuentos etc 10; La duquesita, novela por Alixis Bouvier 40; Las catacumbas de Nápoles, novela original de Vicente Moreno de la Tejera 10; El último duque de Hallali por Javier de Montepin 2 $ (Madrid 1883) 80; Tratado de las enfermedades venéreas y sifilíticas por el Dr. H. Zeisal (Madrid 1883) 150; Rimas de Gustavo A. Becquer precedidas de un prólogo por Luis Elio (nueva edicion) 15; Obras poéticas de Espronceda, precedidas de la biografía del autor y adornadas con ocho dibujos (nueva edicion) 10; Tercer suplemento á la oficina de farmacia española, segun Dorvault 85; La inocente Virginia por Paul de Kock 10; Las guerras de Egipto y América por Emilio Castelar 40 y muchas otras novedades. 820 perm

MUCAMA, SE NECESITA, CANGALLO 500. s28v1

MOZO PARA MOSTRADOR, SE NECESITA uno, Cangallo 352. s27v1

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA una, Piedad 679. s28v1

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, Cuyo 1207. s28v1

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA Todo servicio, Gral Lavalle 720 confitería. s28v30

MUCAMA, SE NECESITA, CHACABUCO 536. s27v30

MUCAMA MUJER FORMAL Y SEPA PLANchar, se necesita, Victoria 302. s27v30

MUCAMO español, SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones, Zeballos 130. s27v30

MUCHACHA SE NECESITA PARA POCO SERvicio en la calle Alsina 772. S29 v2

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de la casa, Maipú 228. s29v2

MUCHACHOS, SE PRECISAN PARA LLENAR tinteros, Rivadavia 1334 s29v3

MUCHACHO, SE PRECISA PARA POCO SERvicio, tendrá sueldo y algun vestido, Artes 444. s29v2

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE DOCE á catorce años para el servicio interno de una casa de familia, Ocurrir Estados Unidos 59 S29 v2

MADRES DE FAMILIA SE VENDE Á 25 ps. m/c., en las principales librerías, el manual práctico de higiene infantil del Dr. Todo. s29v4

MUCAMO—SE NECESITA UN MUCAMO MUchacho, práctico en el servicio y que sepa servir el comedor de una casa. Victoria 510 s27v30

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 13 á 14 años de edad, algo práctico en el ramo de almacen, Victoria 664, con buenas recomendaciones s28v1

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años, para una corta familia, Piedras 512. s28v1

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA EL CAMPO, la muger para cocinera y el marido para peon y una cocinera para la ciudad, se precisan, Maipú 241. s27v30

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECESITA uno como de 14 á 16 años, para todo servicio, con recomendaciones; para tratar Alsina 590, de 5 de la tarde en adelante y por la mañana hasta las 12 s26v20

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat 5per

MUESTRAS EN RELIEVE EN ZINC EN TODO tamaño doradas, pintadas, chapas caladas en bronce lata y fundicion, se construyen á precios mas convenientes que en ninguna otra parte. Ocurrir Alsina 281. Taller de Gas de Fernandez. Hojalatería s15v10

MORON á pocas cuadras de la estacion se vende una hermosísima quinta, edificada en terreno de 100 por 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos caballeriza, cochera cocina, letrina es hecha á todo costo y con lujo, tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente en fin, es una moneda se dará por la mitad de su costo; por mas pormenores ocurrir Ba carce 129 s29 s30

NIÑERA, SE NECESITA, GARANTÍA 78. s29v2

NECESITA JUAN LUIS BURGOS PARA UNA persona, una casa de fin [illegible] [illegible] del Banco Hipotecario [illegible] que le convenga al comprador [illegible] Oficina Perú 106 altos [illegible] de 11 á 4 p. m. s27v3

NECESITA JUAN LUIS BURGOS, PARA VArias personas casas para alquilar de 600, 700, 1200 y 2000 ps. m/c. que puede convenir á algun propietario de [illegible] [illegible] por la fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, Oficina Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. s25v1

NO OLVIDARSE QUE EL DOMINGO PRÓximo venderemos algunos lotes en la Plata sobre [illegible] en el centro de la ciudad y con frente á los grandes edificios del gobierno en construccion. La venta se hará Hotel Brunay en construccion frente á la misma estacion, no donde estará la bandera. Los que deseen comprar antes, Bolivar 30 s22v220

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia. Esta casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importante que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA, CUYO 6 5. con buenas recomendaciones. s28v1

OFICIALES MUEBLEROS, SE NECESITAN, [illegible] Corrientes núm 412. s28v1

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, Cuyo 5[illegible]. s28v1

OFICIAL CARPINTERO PARA SALADOS Y DOrados, se precisa, Esmeralda 786 s29v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO DE [illegible] Recoba vieja s28v1

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA SAbados y domingos que sea inteligente para tratar Charcas [illegible]

OFICIAL PELUQUERO QUE DESEE TRAbajar [illegible] bastante buenas propuestas. Rivadavia [illegible] s27v30

OFICIAL [illegible] SE NECESITA UNO, Buen [illegible] presentarse sino sabe bien el oficio s27v1

OFICIAL [illegible] SE NECESITA UNO EN la peluquería de [illegible] [illegible] [illegible]

OFICIAL SALONIER QUE SEA BUENO, SE necesita para un pueblo próximo. Darán razon, Comercio [illegible] s27v30

OJO BARBEROS. SE VENDE LA BARBERÍA calle Tacuarí 709 entre Cochabamba y Garay, muebles y buenos espejos, gran clientela, el dueño tiene que ausentarse á Europa. s27v30

OJO [illegible] LATAS DULCE DE MEMBRILLO de primera calidad garantido, se vende por mayor y menor, en la calle Corrientes núm. 461 y 411. s20v60

OJO, GRAN PICHINCHA, SE VENDEN LOS armazones mostradores, cañerías de gas, vidrieras, puertas vidrieras y otros artículos correspondientes al negocio de almacen por tener que desalojar la casa situada calle Florida 392 esquina á Temple 139, aun se puede tratar s23v40

OJO PICHINCHEROS, SE ALQUILA UN GRAN terreno sito en las calles de Gral Lavalle, Paso, Tucuman y Larrea, con seis casas hermosas y habitadas y almacen en la esquina Gral Lavalle y Larrea, Por el que se hará contrato por el término de ocho años, siendo que á él que se le [illegible] del mencionado terreno. Las personas que se interesen pueden pasar por la calle Paraguay 1276, en donde encontrarán con quien tratar, horas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. s27v30

PERRO, SE DESEA COMPRAR UNO CACHORRO de terranova, Perú 2 s26v20

PEON SE PRECISA, RIVADAVIA 602 s28v3

POCOS SOBRINTERNO PARA UNA CLASE de [illegible] Estados Unidos 284 s29 v2

PRECISA SE NECESITA UNO PARA BOTICA PREsentando garantías de su conducta, Ocurrir Rivadavia 3[illegible] s28v2

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA PLANchadora y lavandera, calle de Victoria núm. 475, pieza núm 5 s28 v2

PLANCHADORA FRANCESA, SE OFRECE una buena para una casa de familia ó hotel, sabe tambien coser. Cerrito 116. s28v1

PROFESOR INTELIGENTE SE NECESITA UNO que sepa enseñar dibujo y geometría, Santiago de Estero 178 s27v30

PLANCHADORAS, SE PRECISAN 3 BUENAS oficialas que sepan planchar camisas nuevas, Temple 258 s27v30

PARA VENDER, CABRAS RECIEN PARIDAS y de abundante leche, Dirijirse Hotel Argentino, Merlo. s19v30

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, CANTO Y SOLFEO en 5 ó 6 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 60 ps m/c. Chile 406. Francisco Goi y Ferrer. s12v150

PUEBLO VICTORICA EN LAS INMEDIACIOnes de este punto tengo varios lotes con aguadas permanentes, son campos formados habiendo existido alli tolderías de indios, por otros detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

PARAGÜERÍA ABANIQUERÍA Y SOMBRERERÍA, 274, Buen Orden 273, de Pascua Maroni; se ofrece al público un gran surtido de paraguas, abanicos y sombrillas de última novedad á precios módicos. Se hacen composturas en todo lo concerniente al ramo con prontitud y esmero s14v30

Puerto-Rico. **El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo Lamela, doctor en Medicina y Cirujía, natural de la isla con que encabeza las presentes líneas—Lavalle Norte, Setiembre 4 de 1883—Marcelino Ramirez**. s8v80

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps. muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps. galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tortuba, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624 s[illegible]

PIANOS, OCURRIR AL DEPÓSITO DE J. A. Medina, calle de Rivadavia 373, donde se encontrará el mejor surtido de pianos franceses, alemanes y Norte-Americanos, mas notables, Casa de confianza, precios sin competencia, composturas, afinaciones, cambios y alquileres. Rivadavia 373 frente á la Botica del Indio s23v40

PARTICIPAMOS AL RESPETABLE PÚBLICO que el vaporcito "Cupido" hará todos los Domingos su carrera de viages de recreo desde el muelle de pasageros á la Boca y al puente Barracas y la canaleta de la Boca. Tiene muy buenas comodidades para familia á precios módicos, su salida será á las 3 de la tarde. s24 v80

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas catalanas, francesas y genovesas, las mas ricas introducidas en el país. La casa especial en encajes de hilo, Alsina 325 mercería San Juan. s8 v8o

QUINTA EN SAN MARTIN—SE ALQUILA Ó se vende la quinta del Dr. Dairreaux, en San Martin. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia, parque lindísimo y plantas frutales muy variadas, invernáculos, caballeriza, etc. Dirigirse Rivadavia 48. s27v270

QUINTERO, SE OFRECE UNO MUY INTELIgente en el ramo de Comentera y cultivacion de viñas y tambien es bastante práctico en plantas y jardines, desea colocarse ó para cuidar una casa ó otro empleo, tiene buena recomendacion y puede garantir su conducta, al que lo necesite puede pasar, Cuyo 700, fonda darán razon. s27v30

RELOJ PERDIDO, SE RUEGA Á LA PERSOna que haya encontrado un reloj chico de señora, con dos relicarios que son recuerdos de familia, se sirva entregarlo en la calle Victoria núm 211 altos, donde recibirá una buena gratificacion. s29 v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, ENTRE-RIOS 207. s27v30

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA PEON, Belgrano 740, Botica. s28v30

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE NEcesita, Tacuarí 41, altos, ocurrir de 12 á 4. s28v30

SE NECESITA EN LA FERSIANERIA DEL PIno, Paraná 297, un oficial persianero. s28v1

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA, CON buenas recomendaciones, Paraná 372 s28v2

SE PRECISA UN SIRVIENTE, SE PREFIERE extrangero, Florida 324 altos. s29v3

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA DE 13 á 15 años, Piedad 331, 2do piso. s29v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA DOS personas extrangeras, Ayacucho 187. s29v2

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE UNA corta familia se necesita, Charcas 256. s29v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, [illegible] servicio, Rincon 83. s29v30

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA, Méjico 611. s28v 80

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA, Europa 551. s28v3

SE OFRECE UNA COCINERA, SOLIS 270. s28v30

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años PARA COchero, Bolivar 418. s28v30

SE NECESITA UN APRENDIZ Ó UN MEDIO oficial confitero; Bolivar 115. s27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UNA FAMIlia, Temple 295. s27v30

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA POCO trabajo, Piedad 425. s27v30

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, ocurrir Rivadavia 1071. s28v1

SE OFRECE UNA COCINERA CON Ó SIN CAma, con recomendaciones, Libertad 63. s28v1

SE VENDE EL CAFÉ SITO EN LA CALLE General Lavalle 610. Para tratar allí mismo. S29 v4

SE OFRECE UNA señora FORMAL ITALIANA para cocinera de una corta familia, sin cama. Rivadavia 520. s29v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CAMA PAra todo servicio, Solís 225 altos, entre Venezuela y Belgrano. s29v2

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS PARA HOMbre solo, casa de familia decente y muy tranquila Rivadavia 146. S29 v4

SE OFRECE UNA OFICIALA PLANCHADORA que sepa al nuevo, inútil de presentarse si no sabe su oficio, Bolivar 162. s29v2

SE VENDE UN BUEN DESPACHO DE BEBIDA y posada en un parage muy central, Para tratar Ocurrir 25 de Mayo 183. s20v1

SE ALQUILA UNA PIEZA EMPAPELADA para señoras solas, la casa es muy tranquila y de familia decente, Tacuarí 560. s29 v2

SE VENDE UNA BARBERIA MUY ACREDITAda con poco capital, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, dirijirse Rivadavia 1224. s29v2

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUEnas recomendaciones, para cuidado de una casa ó señora enferma, Alsina 434. s28v30

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITADA calle Chacabuco 478; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s18v30

SE VENDE LA LLAVE DEL Nro. 140 CALLE Chacabuco con sus almacenes, Para tratar en la misma casa s22v30

SE ALQUILA PARA NEGOCIO LA ESQUINA de Europa y Chacabuco; para tratar Chacabuco 451. s18v30

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CON RECOmendaciones, se necesita para una corta familia Uruguay 387 s27v30

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones, Venezuela 437, Darán razon. s27v30

SE OFRECE UN JOVEN DE 23 años PARA DEpendiente de alguna casa de comercio. Belgrano 669 s27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA TODO SERvicio con buenas recomendaciones prefiriéndose francesa, calle de Tacuarí número 230. s28 v30

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes particulares de español á domicilio, Para tratar Ocurrir, Corrientes 895, de 3 á 4 de la tarde. s28v1

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de una familia española, con pension ó sin ella, Cerrito 192 s28v1

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS POR no poder atenderlo. Alsina bajo los corrales nuevos. s28v30

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA FONda y un peon de cocina, Para tratar Victoria 722. s29v3

SE NECESITAN DOS OFICIALES CARPINTEros para la campaña, se les dará buen sueldo, casa y comida, Ocurrir Piedad y Junin, Corralon de Maderas s28v1

SE ALQUILA LA GRAN CASA, CALLE TACUArí núm. 9, tiene mas de cuarenta habitaciones, es propia para hotel, casa amueblada ó oficinas públicas, para tratar, calle Charcas núm. 128. s28 v30

SE VENDE 32 VARAS DE ARMAZON CON 14 de vidrieras y 10 1/2 varas de mostrador aproposito para Tienda, Mercería, Ropería ó otro negocio, Cuyo 15[illegible] s28v2

SE VENDE EL NEGOCIO FONDA, CAFÉ Y BIllar, situado en la calle Santa Fé 736, con 3 años de contrato, para tratar en la misma casa darán razon. s28v30

SOLARES EN LA PLATA, SE VENDEN Á LOtes en frente al Mercado á una cuadra de la Capilla á 2 de la Estacion y Policía, lotes 10 metros por 30 en 800 ps cada lote, Bolivar 30 s28v80

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA señora sola con dos niñitos y una muchacha de 14 á 15 años, si la sirvienta es casada se le dá habitacion para ella y el marido. Bolivar 363 s28v30

SE ALQUILAN DOS CÓMODAS HABITACIOnes sobre el primer patio, en la calle Tucuman 615, casa de familia, para matrimonio ó señora sola. s27v4O

SE OFRECE UN HOMBRE CON BUENA REcomendacion, para la limpieza de un escritorio, escribir ó llevar cuentas, Almacen de la Marina, Reconquista y Cangallo darán razon s27v30

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA UNAS lindas piezas amuebladas para hombres solos, calle Corrientes 175, entre Florida y Maipú, con pension ó sin ella s14 v14o

SE VENDE UNA CONFITERIA CON TODOS sus útiles para trabajar posicion inmejorable, casa acreditada. En lo de Herraiz y Saralegui, Rivadavia 190 darán razon s22v220

SE VENDE LA PELUQUERIA DE LA CALLE Perú 250, por tener que ausentarse el dueño para Europa, tiene buena clientela y se da á probar y por un precio módico s23v10

SECCION 10, TENGO EN ESTA SECCION UN campo con aguadas permanentes, hay 23 años para pagar una parte principal del precio; ver á F. S. Livingston, San Martin 31 s26 v2 ob

SE OFRECE UN PINTOR RECIEN VENIDO que sabe bien su oficio el que lo necesite puede Dirijirse Fonda de Italia, 25 de Mayo esquina Corrientes. s20v2

SE OFRECE UNA JOVEN INGLESA CON BUEnas recomendaciones para mucama de una buena casa de familia, Tucuman 799, Colegio de la Hermanas Irlandesas s20v2

SE NECESITA UN CORREDOR QUE TENGA buen reparto y práctico en el ramo de licorería; es inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir Brasil [illegible] Licorería s29v1

SE OFRECE UN español HOMBRE FORMAL con cuatro años de práctica en hospitales, para asistir á un enfermo ú otra cualquier cosa perteneciente á la facultad, tiene personas que acrediten su conducta. Defensa 141 Darán razon s29v2

SEMILLA DE ALFALFA DEL PAÍS, SUPERIOR clase, hay para vender por cualquier cantidad y á precios módicos puesto en las estaciones férreas, en el depósito Bolivar 147 y 149, entre Belgrano y Moreno. s23v10

SE ALQUILA UN ESPACIOSO TERRENO EN el callejon de la Paz, tiene 2 piezas galpon y porton para entrar carros está á dos y media cuadra del Parque, propio para establecer una fábrica, taller etc. Florida 28 bajos, Darán razon s27v30

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia perteneciente á don José Otero, calle Estados Unidos 243, se suplica á la persona que la hubiere encontrado la devuelva en dicha casa. s19v190

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 4 piés y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza que tiene una cocina y un motor de 6 caballos de fuerza sistema francesa, Ocurrir Chiclana calle Caseros núm. 611. s17v17 obre

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

SE VENDE CON POCO CAPITAL UN NEGOcio de café, té, y yerba, en un punto inmejorable de esta ciudad y cerca de un mercado central por tener que ausentarse su dueño. Ocurrir Suipacha 70 ó Victoria 813 v30

SE VENDE LA BARBERIA SITUADA EN LA calle Rivadavia 735, entre Montevideo y Garantías, con muy buena clientela y muy buen paraje; el dueño la vende por ausentarse para Europa por asuntos de interés s28v4O

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION italiano, son diez años de práctica en Buenos Aires, cocina al estilo del país, á la italiana y á la francesa, con buenos informes de su conducta, Alsina 197, s28v1

SOLARES EN LA PLATA, SE VENDEN Á LOtes de terrenos de 10 metros por 30 en la Seccion 15 manzana M. M. á 60 metros de la Estacion y una cuadra de la Casa de Gobierno y Bancos, en 800 ps cada lote, Bolivar 30. s28v30

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS O MUCAMAS con recomendaciones, prefiriendo una casa sola; tienen su padre en esta República, el que garantiza su conducta. Una de 23 años y la otra de 15; darán razon, Bolivar 71 ó San Juan 667 s28v30

SE OFRECE UN HOMBRE EXTRANGERO CON poca familia para cuidar ovejas, son inteligentes en estos trabajos y con recomendacion, la persona que lo necesite ocurra Cangallo 1505 preguntar por Pedro. s28v5

SE VENDE UNA CASA EN SAN JOSÉ DE FLOres á 4 cuadras de la plaza, calle de San José, tiene 6 piezas de material, pozo de balde, un parral con sarzo de fierro y toda poblada de árboles y cercada de pared, siendo su estension de 42 varas de frente por 75 de fondo, para tratar calle Flores 99. s28 v30

SE COMPRA UN TERRENO EN LA CALLE Callao, ó en sus inmediaciones en las calles de Corrientes, Cuyo, Cangallo, Piedad, Rivadavia, Victoria y Alsina. Siempre que tenga por lo menos 20 vs de frente y de 60 á 70 de fondo. El que la tenga puede ocurrir al Corredor Juan S. Soler en la Bolsa de Comercio de 12 á 4 de la tarde s26v2

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y Don Pedro Maradona, que deben estrueírlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 31 de 1883. j31v30 s

SAN ISIDRO, EN ESTE PUEBLO SE VENDE ó se alquilan dos casas calle 25 de Mayo, propiedad de don Santiago Campodónico, una tiene once piezas de azotea, con cochera y caballeriza y todas sus oficinas necesarias, la otra tiene ocho piezas azotea, sótano y sus oficinas necesarias. Para tratar en la misma casa. s29v1

SE PREVIENE AL COMERCIO Y AL PÚBLICO en general que la Carpintería que giraba bajo la razon social de Lanatta y Ferrari á sido disuelta con fecha Setiembre 26 de 1883 por mutuo convenio de los dos socios quedando el activo y pasivo á cargo de Domingo Lanatta, Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—Domingo Lanatta. 29 v1

SE NECESITAN SEIS PERSONAS FORMALES que tengan buena letra y ortografía; hablan tambien uno ó dos idiomas vivos, la colocacion se relaciona con la estadística y para levantar un padron de toda esta capital y para lo cual es necesario conocer bien esta ciudad, Se pagará un tanto por el trabajo que se haga; Ocurrir de 12 á 1 p. m. San Martin 83; Escritorio núm 14, Es inútil presentarse á otra hora. s29v2

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE Tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, 8 y 9, q' habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de treinta dias á contar de la fecha; pasado dicho término no se admitirá ninguna reclamacion.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 609—Último plazo. s3v3obre

SECCION 19, EN ESTA SECCION EL GOBIERno vendió ayer en remate público hasta doscientos ochenta y cinco ps la hectárea é sea 769,500 pesos m/c la legua cuadrada. Ahora bien, yo vendo 8 leguas de campo cerca de allí á razon de ps 100,000 m/c la legua cuadrada y con 23 años para pagar una parte principal del precio, campo que garanto ser igual sin ser superior á lo vendido por el Gobierno, campo con aguadas buenas y monte pastos tiernos y fuertes; por mayores detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

SOCIEDAD ITALIANA FEMENIL "UNIONE é Benevolenza". Se avisa á todos los tenedores de billetes de la rifa efectuada por esta sociedad en el salon de la Stella di Roma que pueden ocurrir á la Secretaría de esta sociedad, situada en la calle Independencia núm. 357 todos los dias desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m para recibir los premios que hayan obtenido en la rifa. Los premios que no sean retirados dentro de un mes de la fecha se considerarán como regalados á la mencionada Sociedad.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—La Secretaria. s28 v1 O

Trilladora de Clayton Shuttleworth. Se vende una, Piedras 568. s22v28

Tabla de Reduccion de moneda nacional á moneda corriente y vice-versa. Se vende en todas las librerías, precio 10 ps. m/c. s20v50

TERRENOS EN "LA PLATA" SE OFRECEN en venta algunos lotes bien situados en las secciones mas importantes, Véase á J. M. Martinez, San Martin 31, (primer patio.) s8v60

TARJETAS DE VISITA Y DE COMERCIO, PApel timbrado con iniciales enlazadas, invitaciones, participaciones de enlace, tarjetas con figuritas, sobres papeletas, facturas, memorandums y todas clases de impresiones comerciales, "La Minerva" Florida 76. s26v30

WINER SCHWAB Y Ca. PARTICIPAN QUE desde el 1º de Octubre no dejan en esta plaza ningun representante, y ruegan á su clientela que para toda clase de comisiones y representaciones, se sirvan dirijirse directamente á la casa de Paris.—Rue Bandin. s26v30

AVISOS MARITIMOS

LA PLATENSE

Compañía Francesa de Navegacion á Vapor
Carrera del Rosario
Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3.15 p. m. (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados
VAPOR TRIDENTE
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
VAPOR DIANA

Carrera de la Costa Sud
Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) los dias 1° y 15 de cada mes.
VAPOR POMONA

Carrera de Montevideo
A las 5 1|2 de la tarde (balizas interiores) salidas diarias. Vapores
APOLO Y MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior. Seguros marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono y el panteléfono.—P. Christophersen, Agente General.—Piedad 109.
s29 perm.

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**: capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 2 15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de registro y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. m 1 p.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Los Lunes, vapor **Cosmos**, los Miercoles id **Silex**, los Jueves, vapor **Villa del Salto**, los Sabados id **Rio de la Plata**.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor **Rio de la Plata**, Los Jueves id **Cosmos**, Los Sabados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.

Salidas: Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central a las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—148-calle Reconquista-148. j26-permat

LLOYD ARGENTINO
Compañía Nacional de Navegcion á vapor
CARRERA
De los rios Parana y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"CISNE"
CAPITAN
Leonardo Cerisola
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas
Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 5 de Octubre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d26 p

AVISOS NOTABLES
Guia Mensual de Kidd
Habiéndose recorrido expresamente la ciudad para corregir los nombres que componen la "Guia Mensual de Kidd" el número de Octubre aparecerá completamente correcta y notablemente aumentada.
Se introduce en ella tambien la mejora de designar á los nombres los negocios y domicilios actuales de las personas.
Se ruega á los señores comerciantes y al público en general se sirvan anunciarnos cualquier cambio, omision ó error que noten, presentándonos así un servicio que redunda en beneficio de la comunidad.—Juan H. Kidd y Ca. propietarios—117 Corrientes 117. s30v5

PENSIONAT FREBOURG
PARA SEÑORITAS
Casa-quinta especial para pupilas
FUNDADA EN 1850
CALLE DE CUYO NUMERO 1099
Entre Andes y Ombu
Las medias pupilas y esternas son conducidas de sus casas al colegio y vice-versa por los coches del establecimiento Alejandrina M. de Frebourg Directora.
Teléfono N. 1034. s30v5

FERIA Y EXPOSICION
DE DOLORES
Tendrá lugar indefectiblemente y con cualquier tiempo en los dias 7, 8 y 9 de Octubre.
Los locales para haciendas y los salones para productos agrícolas á industriales, están listos y pueden remitirse desde ya, pues hay comision permanente para recibirlos.—Por la Comision Directiva, Eduardo Bonc, Presidente—Juan J. Lecot, Secretario. s29 v30

Dr. W. ZAWERTHAL
Profesor de la Laringologia
Jefe del tratado de las enfermedades de la laringe en la Real Universidad de Roma, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y órganos de la respiracion las cuales estudia y cura por los aparatos mas modernos, dá consultas de 1 á 4 de la tarde en el hotel de la Paz, cuarto núms. 3 y 4. Tambien acudirá en su domicilio á las personas que deseen ser asistidas por él. s29v5

LICITACION
En la secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un puente sobre el Rio Gualeguay, Provincia de Entre Rios, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú núm. 13 y en el Juzgado de seccion de la [illegible] del Uruguay.
Las propuestas se recibirán hasta el 29 de Octubre próximo á las 3 p. m. por el escribano de gobierno de la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883. s29v39

FERRO-CARRIL del SUD
PROLONGACION
A BAHIA-BLANCA
Desde el 1° de Octubre inclusive se abrirá al servicio público la segunda seccion de esta prolongacion comprendida entre Olavarria y La Gama.
La marcha de los trenes será como sigue

SALIDAS		REGRESOS	
	A. M.		A. M.
Constitucion	7 40	La Gama	2 45
	P. M.	Rocha	3 40
Olavarria (llegada)	7 5	La Tigra	5 00
Id (salida)	7 15	Olavarria (llegada)	6 00
La Tigra	8 15	Id (salida)	6 1.
[illegible]	9 35		P. M.
La Gama	10 30	P. Constitucion	5 2

LA ADMINISTRACION.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.
s29 v15o.

BANCO CARABASSA Y Ca.
Desde el 1° de Octubre próximo se recibirán depósitos en cuenta corriente y a plazo fijo, en pesos nacionales oro.
Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente tengan á bién irlas uniformando á la nueva moneda.
El interés que regirá por la moneda nacional será igual al que se paga por los depósitos en moneda corriente hasta nuevo aviso. s27v30

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
Desde el 1° de Octubre se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro. Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente, tengan á bien irlas uniformando á la nueva moneda. El interés que regirá para la moneda nacional será igual al que rige por la moneda corriente, hasta nuevo aviso. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883—J. Todd—Gerente. s26v30

RELOJES REMONTOIR
De oro desde 600 hasta 7000 pesos
De plata desde 250 hasta 600 pesos
De nickel desde 150 hasta 300 pesos
Todo se venden garantido. Gran surtidos de alhajas liquidacion. Se venden á precios de fábrica, 8 Calle [illegible] S6 v60

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA
Desde el 1° de Octubre entrante se admitirá depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro. Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente tengan á bien de irlas uniformando á la nueva moneda. El interés se abonará por esta nueva moneda será igual al que rige por los depósitos en moneda corriente—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883—E. Ross Duffield—Secretario. s26v30

IMPRENTAS Y LITOGRAFIAS
En la casa de J. H. Kidd y Ca.
Corrientes 117 hay en venta:
TINTA DE IMPRENTA á [illegible] ARROBA.
MAQUINAS DE CORTAR USADAS.
MAQUINAS DE NUMERAR A PIE.
MAQUINAS DE IMPRIMIR, sistemas Minerva y de Cilindro.
CARTON DE PAJA para cartoneros $7,00 por 96, 24 hojas por [illegible].
TIPO INGLES NUEVO, cuerpo 7 estilo medieval. s30v110.

Exposicion Rural de Lobes
[illegible] los dias
13 y 14 del proximo Octubre
[illegible]

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
MALLMANN & COMPAÑIA
EL LUNES 1° Y MARTES 2 DEL MES DE OCTUBRE
EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU NUMERO 87
A PLAZOS
La casa venderá todo el surtido de mercaderias que acaba de recibir
s26v20

ADOLFO BULLRICH Y Ca
ESPLEDIDO GRAN NEGOCION
QUEMAZON DE DOS PROPIEDADES EN EL RINON DE LA CAPITAL
CALLE PIEDRAS 76 ENTRE VICTORIA Y ALSINA ---- BASE $ 700,000 M|C.
Y calle Alsina núm. 311 y 313 frente á San Juan. Base $ 700,000 m|c.
PRODUCEN EL 1 o|o MENSUAL. RENTA SEGURA
ALERTA Y ABRIR EL OJO SEÑORES CAPITALISTAS
NADIE VENDE EN ESTE BARRIO "HIG-LIFE"
PUES REUNEN EL CONFORT, LA COMODIDAD Y EL LUJO
VENTAJAS SON ESTAS QUE ESTAN A LA ULTIMA MODA
EL MIERCOLES 3 DE OCTUBRE A LAS 3 DE LA TARDE
s30v30

D'ACOSTA, NUÑEZ Y COMPAÑIA
IMPORTANTISIMO REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
UNA INGLESA Y OTRA ALEMANA
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
EN NUESTRA CASA TACUARI 28 A 38

En los dias Miercoles 3 y Juéves 4 del corriente á la 1 en punto venderemos por cuenta de las referidas casas un notable surtido para Registreros, Roperos Tenderos, y Merceros. s30v3

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco lleven su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPOSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ZARZAPARRILLA de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Y DE LOS HUMORES

LICITACION
En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas [illegible] en el [illegible] de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles Perú 13.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 29 de Octubre próximo á las 3 p. m. por el escribano de gobierno de la Capital dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883. s27v20

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
De 10,000 hectáreas
Situadas en la Seccion VII
DE
TERRITORIOS NACIONALES
Campo elejido por y antes propiedad del General Levalle
SIN BASE. SIN LIMITE
MITAD AL CONTADO
Y el resto á 3 y 6 meses de plazo
SIN INTERES
En nuestra casa calle Alsina 78

El viernes 5 de Octubre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una mitad y el resto á 3 y 6 meses de plazo sin interés, con garantia hipotecaria del mismo campo.
10,000 hectáreas ubicadas en la 7 seccion de territorios nacionales, letra C, núm 18 marcado en el plano de Ubicaciones con el nombre del general D. Nicolás Levalle, quien lo eligió para sí mismo.
El informe que ha dado dicho señor es como sigue: Este lote puede clasificarse entre uno de los mejores de la seccion. La calidad de sus pastos es inmejorable, gramilla, alfilerillo, trébol, yerba de oveja y paja blanca.
Los montes se componen de algarrobos y caldenes en su mayor parte seculares, animales silvestres en bastante cantidad. Caminos que cruzan: uno de los toldos del lote 14 á Carrilló y otro por el costado Oeste de Sarmiento tambien á Carrilló.
Quedará á 6 leguas del proyectado ferro-carril de San Luis á Bahia Blanca.
No hay base para la venta, pero no olviden los compradores que los boletos de ubicacion se venden á 50,000 pesos m/c la legua.
El porvenir de estos campos es inmenso y lo rodean propietarios como el Sr. Don Eduardo Casey, Larrea, Lopez y otros.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
NOTABLE REMATE
Noventa y dos leguas
De magnificos campos Nacionales
á poca distancia del pueblo
VICTORICA
Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallée
Especiales campos para la ganaderia y la agricultura
Campos para engordes de haciendas
CON GRANDES LAGUNAS
Y aguadas permanentes
Muchos bosques de madera dura
VENTA LIBERAL
Y SIN LIMITES
A GRANDES PLAZOS
SIN INTERES
20 por ciento al contado
Y el resto á uno, 2, 3 y 4 años de plazo
SIN INTERES
Estos campos son parte de la 1a. Seccion de T. Nacionales
El ferro-carril proyectado de Bahia Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos
El Gran Ferro-Carril Trasandino
Queda á pocas leguas de distancia
El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen
Tienen linderos á personas que conocen bien la gran fertilidad de estas tierras, como el Coronel Don Badecindo? Roca Don Jose Gironde y otras personas bien entendidas en negocios de campo.
ESTE GRAN REMATE
TENDRA LUGAR
El Jueves 22 de Noviembre
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
[illegible]

MIGUEL LANUS
369-RIVADAVIA-369
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

MAQUINAS DE SEGAR
UNICO AGENTE
MIGUEL LANUS
369-RIVADAVIA-369
Richard Garrett & Sons. Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.
Aultman Miller & Co. Segadoras, Atadoras con hilo "Buckeye."
A. J. Corcoran. Molinos de viento.
Vaass & Littmann. Máquinas para hacer hielo, soda limonada gaseosa.
Adriance Platt & Co. Segadoras y guadañadoras "Buckeye."
Palas de bueyes, Picadoras de pasto, Prensas para pasto, Rastras, Rastrillos, Bombas, Sierras, Sembradoras [illegible], Arados, etc. etc.
a15 perm-My8

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS
[illegible]

Por el mismo
De 3 magníficos toros
SANGRE PURA DURHAN
Animales de 18 meses de edad
Importados y elegidos personalmente
POR EL Sr. D. J.E. GAHAN
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78
El Juéves 4 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. J. E. Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra los siguientes animales:
ROB SARD—Toro colorado y blanco nacido el 26 de Febrero de 1883, hijo de Sir Gerard 45,067 madre Rose 8a por Pirate 37,191 etc., etc., etc.
MID LOTHIAN—Torillo oscuro nacido el 31 de Mayo de 1883 por Lothian Fitz Royal, 45181 y Pagnar [illegible] etc., etc.
ST. PATRICK—Colorado y blanco nacido en Mayo 17 1883 por Albert 4[illegible] y Ida 2a. por Conde de Irlanda 31,040, etc., etc.
Oportunamente anunciaremos la llegada de estos tres lindos toros para que los señores criadores puedan examinarlos. s18

Por el mismo
ATENCION
Señores criadores y estancieros
ESPECIAL LOTE
DE 4 TOROS
PUROS HEREFORD
3 Vacas mestizas Hereford
5 TOROS MESTIZOS DURHAM
Procedentes de la Estancia
SAN JUAN
Propiedad del señor don
LEONARDO PEREIRA
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78, el Juéves 4 de Octubre á las 1 p. m.

Toros Hereford puros
N. 2-4, [illegible] Junio 24 1882
3 [illegible] Enero 24 1882
33[illegible] Febrero 12 1882
31[illegible] Mayo 2 1882

Vacas Hereford mestizas
N. 1 con cria macho al pié 8 años
2 de 6 años de edad.
[illegible]

Toros Durham mestizos
N. 1, Rosillo colorado de 2 años.
2, [illegible] 2 id
3 Colorado 22 meses.
4, Overo 2 años.
5 Colorado 2 id
NOTA—Por catálogos y detalles, á nuestro escritorio Alsina 78. S21

Por el mismo
JUDICIAL
De algunas de las propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la señora
Adela Arriola de Porcel de Peralta
1a. propiedad
GENERAL LAVALLE 91
(Antes Parque)
Tasacion $ 281,075 m|c
Base 2|3 partes 187,384 m|c
AD-CORPUS
El Miercoles 24 de Octubre á las 5 p m remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr Juez de la. Instancia Dr don Cárlos Molina Arrotea y pertenecientes á la testamentaria arriba indicada.
Una casa situada en esta ciudad calle Gral Lavalle 91; edificada en terreno de 8 metros 443 mls, de frente al Sud, por 30 mts 81 cts de fondo igual á 9 1|2 varas de frente por 36 de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entrepiso, cocina y letrina, pisos de madera, el primer zaguan y patio embaldosados los demas pisos de ladrillo, cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra.
La base para la venta es ínfima, $ 187,384 m|c. Vale el doble. s21

2a PROPIEDAD
CALLE PARAGUAY 154
TASACION
$ 133,120 MONEDA CORRIENTE
BASE 2|3 partes 88,747 m|c
AD-CORPUS
El Miércoles 24 de Octubre á las 4 1|2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria:
La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 mts, 08 cts de frente al Norte por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|2 vs de frente por 35 de fondo.
El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa y dos de zinc sobre tablas, los pisos de los cuartos son de madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.
La base como en la anterior es ínfima $ 88,747. s21

3a PROPIEDAD
EN SAN ISIDRO
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
como á 12 cuadras al Oeste del pueblo
EN EL MISMO TERRENO
Tasacion $ 40,020 moneda cte.
Base 2|3 partes 26,680 id
Ad-Corpus
El Domingo 28 de Octubre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra Adelina Arriola de Porcel de Peralta; por órden del Sr Juez de Cárlos Molina Arrotea.
El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts 322 mitros, de frente al Este por 259 mts 80 cts de fondo al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra Manuela Marquez por el Norte con D. Julio Piviñac, al Sud con los herederos de don Remigio Marquez y la segunda fraccion tiene 48 mts 166 milts de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccionándose al primer rumbo con D. Domingo Dias, por el Norte con D. Anselmo Bulledo y por el Este que es su fondo con D. Martin Marques, formando una área total de 4 hectáreas 21 áreas y 28 centiáreas igual á 2 cuadras 400|100 de otro cuadra.
El todo tasado en $ 1,996-80 cts. igual á $ 40,920 m|c. Base para la venta 2|3 $ 26,680.
Para revisar el espartiente y ver los títulos, ocurrase á la Secretaría de don José A Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s21

Por el mismo
De un gran terreno
Con edificio viejo habitable
Calle de Cuyo 742
Frente a la Carpinteria Mecanica
1531 VARAS CUADRADAS
AD-CORPUS
SIN BASE! SIN BASE!
El mártes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, residentes en Inglaterra:
La propiedad arriba indicada y cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo, previniendo que por el costado Este, á las 38 vs. de la línea de la calle comienza un martillo á su favor compuesto de 8 3|4 vs. de ancho, con cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener un ancho ó contra-frente de 26 1|6 vs. que viene á formar una área total de 1531 vs. cuadradas mas ó menos.
El edificio aunque antiguo está habitado [illegible]

---

ria ó cualquier establecimiento industrial que produciria una magnifica renta.
La situacion es inmejorable, calle adoquinada y con tramway al frente.
La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio.
Puede visitarse todos los dias.
Por mas informes ocurrase á nuestra casa Alsina 78
Por el mismo
De una buena y productiva
ESQUINA
Formando dos departamentos
Casa para negocio y casa de familia
Calle Garantias 252 y 254
Y General Lavalle nums. 844 y 846
17 VARAS DE FRENTE
Por 37 varas de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA $ 360,000 m|c.
El Jueves 11 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La magnifica esquina que se menciona edificada en terreno de 17 vs. á la calle Parque hoy General Lavalle y 37 vs. de fondo y frente á la calle Garantias.
El edificio se compone de la esquina cuyo terreno consta de 6 mts 72 cent á la primera calle, con 32 mts. 475 milímetros á la segunda, con un gran almacen tras tienda con un espacioso sótano, con armasones, mostradores, vidrieras, etc, cuyo inventario se dará al comprador; otra pieza mas con altillo, lugar, cocina, etc etc parte de las piezas de baldosas, parte de tabla. Los techos de azotea, maderas duras y embaldosados.
2o cuerpo. Casa de familia edificada con lujo y comodidad en terrenos 9 vs. de frente por 33 vs. de fondo, con siete hermosas habitaciones los 5 primeros pisos de tablas, las otras de baldosas, todas con cielo rasos de yeso, empapeladas, cocina, letrina, algibe y gas.
Frente moderno con ventanas, balcones, puerta de calle de cedro, friso, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, gran parral sarso de fierro en el primer pátio, etc, y el segundo embaldosado, estufa de mármol en el comedor, etc. techo de azotea, maderas duras con baldosas.
La casa en fin, no deja nada que desear y es un verdadero chiche.
La calle en esta altura tiene 30 vs. de ancho y es la cuadra que tiene los mejores edificios desde la Plaza del Parque y desde que se sacó el ferro-carril ha ganado inmensamente.
Toda la propiedad está contratada por 3500 ps. y el contrato vence en Mayo de 1884 y una vez terminado producirá 4500 ps. mensuales.
Tiene además una hipoteca de 2500 pfts. série A con la cual puede seguir el comprador si le conviene.
Títulos de primer órden. La casa puede verse de 3 á 5 de la tarde y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
Compuesto de una legua cuadrada
Situado
En la Provincia de SANTA-FE
Tasacion pesos fuertes 2,000
2|3 partes pesos fuertes 1,334
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, el martillero don Adolfo Bullrich y Ca. procederá á vender en público remate, una legua de campo situada en la Provincia de Santa Fé, Departamento de Coronda, como á 10 leguas al Norte de la estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, y perteneciente á la sucesion de don Roberto y doña Ana Maria Sotuham, tasada en la cantidad de dos mil pesos fuertes, no debiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos mencionados tramitan por la secretaria á cargo del escribano don Remigio Latchos, á la que se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883. Federico Isla. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. s28

Por el mismo
DE 4000 HECTAREAS
En el Partido Tres Arroyos
Sobre el Arroyo LAS MOSTAZAS
Tasacion $ 360,000 m|c.
Base 2|3 partes
$ 240,000 Mc.
Varios créditos a cobrar por 41,827 pesos m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 3 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de la. instancia Sr D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Müller.
1° Varios créditos á cobrar, de la casa de negocio importando la suma de ps 41,827 m|c siendo la base para la venta ps 27,885 m|c que son las 2|3 partes
La nómina de los deudores puede verse en el espediente testamentario.
2° Un campo compuesto de 4000 hectáreas situado en el partido de Tres Arroyos, sobre «Las Mostazas» este campo, reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar
La tasacion es 90 ps hectárea siendo la base sesenta pesos que son las 2|3 partes
Para imponerse del espediente testamentario ocurrase á la oficina del señor don Remigio Latchos y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. S28
Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Ernesto Riesel
CALLE ARENALES 625
ESQUINA DE AYACUCHO
A UNA CUADRA
Del nuevo Mercado del Pilar
Por ausentarse para Europa
El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Ernesto Riesel, por ausentarse con la familia del país, todo el menage de su casa habitacion, cuyo pormenor es el siguiente.
SALA—1 sofá forro reps, 1 biblioteca de caoba con cristales, 1 mesa de centro de caoba, 6 sillas caoba asiento y respaldo de esterilla, 1 sillon de hamaca, carpeta para mesa, costurero, cuadros, etc.
DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id 1 lavatorio id mesa de noche, alfombras, cuadros, etc.
2° DORMITORIO—1 camera de caoba completa, 1 mesa de noche id lavatorio id mesita de caoba, percha, toallero etc etc.
COMEDOR—1 mesa de caoba inglesa, 1 sofá forro de cria, 1 sillon de hamaca, mesa redonda con mármol, cómoda caoba con tocador, sillas cuadros, loza, cubiertos, estufa, etc.
OTRA PIEZA—Con algunos muebles.
COCINA—Cocina económica, mesa de pino, armario, etc.
PATIOS—Algunas plantas, piponas para agua, escaleras, etc.
AL MISMO TIEMPO
La indicada finca Arenales 625
Construccion sólida y elegante
COMPLETAMENTE NUEVA
8 varas de frente por 68 1|2 de fondo
AD-CORPUS
El terreno se compone de 8 vs. de frente por 68 1|2 vs. de fondo, paredes propias, frente á la moderna, revoques de tierra romana, zaguan con puerta de fierro, 3 patios embaldozados, el primero con sarso de fierro y parras, techos de madera dura embaldozados umbrales de mármol, etc.
Tiene sala con cielo raso de yeso, 4 piezas con cielos rasos empanelados, pisos de tabla pino de tea no buen sótano cocina, techo de teja francesa, y una buena letrina en el fondo, poso de balde de muy rica agua
La casa está sólidamente construida y con buenas comodidades para una corta familia.
El barrio es muy alegre, bien situado y tiene á 1 1|2 cuadra el gran mercado nuevo del Pilar, queda á una cuadra de la calle Santa-Fé con tramway de ida y vuelta.
La casa puede alquilarse fácilmente por 1200 ps. al mes así que para invertir capital con renta segura es un buen negocio.
Reconoce una hipoteca de 1400 $ serie A con la que puede seguir el comprador si le conviene.
Puede visitarse la casa todos los dias, por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
Terminado el remate de los muebles á las 3 1|2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y sin limitacion alguna, esta cómoda y sólida casa. s26

Por el mismo
DE 6,000 OVEJAS
MESTIZAS RAMBOUILLET
200 ovejas 7|8 Rambouillet
25 Id PURAS
60 PADRES
HIJOS DE RAMBOUILLET 7|8
En nuestro casa Alsina 78
El viérnes 26 de Octubre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por tener que desalojar el campo á fines del año:
Tres majadas de dos mil ovejas mas ó menos con 20 padres cada una, hijos de Rambouillet 7|8, todos sin sarna ni manquera, en muy buen estado y con pocos corderos. Las ovejas se venderán peladas pero aun hay tiempo de vérlas con lana, pues la esquila comenzará á fines de Octubre.
(Mas datos mañana) s29.

Por el mismo
ESPLENDIDA y SOLIDA
PROPIEDAD
GRANDES ALMACENES
En la parte baja
Lujosas y cómodas casas de altos
Construccion sólida
Calle Perú 311, 313 y 315
Entre Venezuela y Méjico
RENTA MENSUAL
PUEDE PRODUCIR 6,500 PESOS
BASE DE VENTA 22,000 fts.
Avaluada por la Contribucion Directa
en 29,000 pesos fuertes
AD-CORPUS
El martes 9 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la muy central y elegante casa de altos arriba señalada, cuyos pormenores son los siguientes:
La casa está construida en terreno de siete metros setenta y nueve centímetros de frente al Este por cuarenta y nueve metros y seis centímetros de fondo al O. con los mejores materiales del país, mesclas con arena de la Banda Oriental, frente á la moderna con frisos y mochetas de mármol, lo mismo que el zaguan con pisos de mármol negro y blanco y escalinata de mármol paredes y columnas estucadas lo mismo que el vestíbulo
La casa baja con un gran almacen con dos grandes puertas vidrieras de cedro á la calle, pisos de piedra genovesa, techos de madera dura, otro almacen contiguo igual, dos piezas interiores pisos de baldosas, el segundo almacen está dividido por una portada, el gran pátio cubierto que puede servir de depósito, dos patios mas piso piedra genovesa, aguas corrientes, lugar en el último pátio una escalera que comunica con los altos y comunicacion de los almacenes con el zaguan de la casa de altos.
Casa alta puerta de calle de cedro muy rica, escalera de mármol con pasamano de cedro y reja de fierro que conduce á un vestíbulo con piso de mármol, ricos cielos rasos de yeso, un pátio ó galeria cubierta de cristales de colores con puerta de fierro al vestíbulo, gran balcon de material con balaustrada igual con tres grandes puertas y celosias de cedro, sala y ante sala con grandes columnas, rico empapelado, cielos rasos lujosos, pisos de tabla y estufa de mármol; 5 piezas mas iguales, en algunas de ellas armarios de roble con fierro carril embutidos en las paredes, todas con puertas de cedro y celosias iguales.
Comedor con paredes estucadas, chimenea de mármol negro, armarios rinconeros embutidos en la pared, 2 piezas, mas con pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, cocina ferrada en azulejos, bañera con inodoro forrada con cedro, aguas corrientes, gas, y campanillas eléctricas en toda la casa, galerías, pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, con galerias al frente, azotea con [illegible]
[illegible]

El edificio solo puede construirse hoy por 30,000 $f. ó sean 750,000 ps. y le base para la venta es de 22,000 fts. ó sea 550,000 m|c. previniendo que tiene dos hipotecas una de ps fs 10,000 série A y otra de 5,000 pfs. série B con las cuales puede seguir el comprador si le conviene á estilo de plaza.
Los altos están desocupados para que los interesados puedan examinar la casa á sus anchas, hay inquilino que lo tomará por 3,500 pesos. Todo el edificio puede producir toda la vida 6500 pesos al mes.
Para ver la casa ocurran por la llave á nuestra casa Alsina 78. s26

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual
500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 ojo anual y garantia hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:
El campo arriba mencionado, lote núm. 16 de la seccion primera del plano general.
El terreno está todo amojonado con mojones de fierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.
La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes
Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.
Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle de Tacuari número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.
El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. s8

Por el mismo
EL MAS NOTABLE LOTE
DE POTRILLOS DE CARRERA
que ha presentado hasta la fecha el Stud "LAS ROSAS"
Propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis
10 POTRILLOS
de 3|4, 7|8 y 15|16 sangre
7 potrancas
todas ellas de 15|16 sangre
Y UNA MAGNIFICA YUNTA
de yeguas mestizas para carruaje
Diestras, mansas y muy trotadoras
En nuestra casa calle Alsina No. 78
MIERCOLES 10 DE OCTUBRE
A LaS 2. P. M
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de don Guillermo Kemmis, procedentes de su establecimiento las Rosas el mas notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy nacidos y criados allí y cuyo pormenor es el siguiente: s20

Por el mismo
ULTIMA REMESA
De notables animales importados
Por el señor
DONALD MACLENNAN
Venidos en el vapor paquete
MINHO
5 toros puros Durhan
3 vaquillonas id
10 ovejas Oxford chere Doron
10 carneros id id
10 carneros Lincoln
En nuestra casa Alsina 78
Ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros que acabo de llegar el Sr. Maclennan, trayendo el último lote de animales puros para la reproduccion y los cuales se venderán particularmente.
Hay los siguientes especies en venta:
6 notables toros sangre pura Durham
1 id id Oxford
2 vaquillonas con cria
2 id id cria servidos
10 espléndidas ovejas Oxfordchire premiadas en la ultima exposicion.
10 notables carneros Oxfordchire
10 sobresalientes id Lincoln
12 id Cotswold
Todos estos animales pueden verse diariamente en nuestra casa Alsina 78. s27v30

Por el mismo
De una bien situada casa
Calle Corrientes 645 á 649
A pocas varas del teatro
EL POLITEAMA
Localidad muy comercial
18 varas frente por 20 3|4 fondo
AD-CORPUS
Base de venta $ 180,000 m|c.
El Jueves 11 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
La propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 18 vs. 14 cts. de frente al Sud por 20 3|4 vs de fondo, paredes medianeras—está dividida en dos casitas.
La primera con 7 piezas de azotea y baldozas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes patios pisos de baldozas
La segunda tres piezas, cocina y letrina pátio pisos de baldozas.
El barrio es muy poblado, un sin número de edificios notables existen en todos los alrededores, á pocas varas está el gran teatro «Politeama» que á no dudarlo es un atractivo para la localidad dando á las demas propiedades que lo rodean mayor valor
Los alquileres aquí no varian y jamas se encuentran casas desocupadas, lo que es otra ventaja que no hay que perder de vista.
La base es bajísima 180,000 $ pues puede considerar se que es la mitad de lo que vale esta propiedad.
Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. S2?

Por el mismo
LIQUIDACION TOTAL
De las existencias del establecimiento
DENOMINADO
LAS MERCEDES
Situado en el Partido de San Pedro
De propiedad de los señores
DEMARCHI Y MURO
En el mismo establecimiento
60,000 OVEJAS MESTIZAS
Majadas merinas y Sajonas finas
300 ovejas electoral origen Gadegast
1000 carneros sajones mestizos
Carneros Negrette y Rambouillet
TOROS PUROS DURHAM
NORMANDO Y SUIZO
15 vacas puras Suizas
300 vacas 7|8 sangre tamberas
700 vacas mestizas
UN PADRILLO SANGRE PURA
DE CARRERA
250 yeguas, potros mestizos y criollos
70 CABALLOS
DE TIRO Y SILLA
El Domingo 7 y Lunes 8 de Octubre
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total, todas las haciendas del renombrado establecimiento "Las Mercedes" propiedad de los señores Demarchi y Muro, cuyo pormenor es el siguiente

Ganado vacuno
Un toro puro Durham importado de 3 años.
Un id normando de 6 años.
Siete toros puros suizos de Schwitz.
Quince vacas puras id id.
300 vacas mestizas de 7|8 sangre la mayor parte tamberas.
700 vacas mestizas.

Ganado caballar
Zanoni, potrillo puro sangre de carrera de 3 años de edad hijo de Sutherland y Zanana.
100 yeguas y potros mestizos Cleveland.
150 id mestizas y criollas.
40 caballos id, id.
30 id id de tiro.
6 mulas de tiro.

Ganado lanar
8 carneros Rambouillet (padres finos)
10 ovejas id puras.
50 carneros Negrette y Rambouillet.
1000 id Sajonas y Merinos.
300 ovejas Electoral Negrette origen Gadegast.
1500 id Merinas finas núm. 1.
1500 id Sajonas id id 1.

Puestos

Núm.		Obiedo		
1	P'taro	Obiedo	2400 ovej. m'tizas finas	
2	"	A. Martines	2250	" "
3	"	S. Cortés	2000	" "
4	"	José Hunlur	2200	" "
5	"	Sanches	2500	" "
6	"	Larrondo	2500	" "
7	"	S. Martines	2400	" "
8	"	Duarte	2200	" "
9	"	Iturbe	2200	" "
10	"	Manzatta	2200	" "
11	"	Gorosito	2400	" "
12	"	G. Castro	2100	" "
13	"	B. Acosta	2300	" "
14	"	Pereira	2200	" "
15	"	Villano	2300	" "
16	"	A. Alvarado	2700	" "
17	"	Borda	2100	" "
18	"	R. Alvarado	2100	" "
19	"	José Alvarado	2300	" "
20	"	Nic. Cardoso	2300	" "
21	"	T. Cardoso	2100	" "
22	"	M. Cardoso	2300	" número 2
23	"	Id id	2300	" id 2
24	"	D. Gorosito	2000	" Sajonas id 2

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, con mucha caponada pues no se ha vendido nada este año y ovejas hace 6 años que no se vende ninguna sin que las majadas no están desbordadas; en cuanto á la calidad de la lana es muy renombrada; de la que mas alto precio se obtiene en plaza.
Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1° de Noviembre sin pagar arrendamiento, y si algunos quieren dejarlas hasta Febrero podrán arreglarse con los propietarios respecto al arrendamiento.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento despues de un almuerzo campestre.
Las personas que vayan de la capital encontrarán carruajes que los conduzcan á la Estacion donde se les proporcionará alojamiento.
La entrega deberá hacerse una vez terminado el remate.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
REMATE FERIA
De todas las haciendas y demas EXISTENCIAS
De la estancia LA ROSA
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima
Situada en el Partido de Zarate
Majadas de ovejas Rambouillet
Majada tipo
PADRES PUROS MESTIZOS
RENOMBRADA
HACIENDA VACUNA
Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, maquinas &. &.
En el mismo establecimiento
El Sábado 13 á las 3 de la tarde y Domingo 14 de Octubre á las 11 a. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:
Tropilla [illegible] ovejas.
Padres puros [illegible] 22 lib. de lana, 8 carneros.
Majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dén un término medio de 5 1|2 lib. lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha caponada de uso hasta 6 años de edad con pocos corderos en razon de haberse vendido para el mercado.
2450 ovejas servidas por padres puros La Estancia.
3100 id Puesto de Azcurra.
3071 id id Portuguez.
3002 id id Montero.
11,632 ovejas al corte.
309 carneros mestizos Rambouillet.
Hacienda vacuna fina 7|8 sangre y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigree está en nuestro poder á disposicion de los interesados.
Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones, y han alcanzado altos precios en todos los remates.
Esta hacienda reune al gran peso vivo, un espesor admirable en el cuero y los toritos de un año de edad cuidados á campo, no bajan de 25 arb. de peso y los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arb.
La hacienda se rematará en tres lotes á saber.
Vaquillonas servidas, Vaquillonas con la primer cria ó servidas, y vacas con cria ó servidas.
La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras; á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 200 cabezas.
40 caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.
60 yeguas mansas lindas y padrillo del mismo pelo.
25 potrillos y potritos.
Enseres y muebles: Un break para enseñar caballos, 1 carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno id, de dos ruedas, maquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos pino tea lustrado, un aparador, una cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, consolas con espejo, mesas de centro, id para juego, cómodas de pino, escritorios, losa, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.
Nota importante—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí para lo qual tienen espléndidos galpones y depósitos para guardar la lana y piletas para bañar las ovejas etc.
Pueden dejar sus majadas hasta el 1° de Noviembre sin que les cueste un real al campo, teniendo todos los puestos, corrales y demás comodidades.
El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.
Otra—Lo entecado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. S10

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE 2 MAGNIFCAS
PROPIEDADES
EN EL RIÑON DE LA CAPITAL
Donde nada se ha vendido hasta la fecha
El barrio de la alta sociedad
Primera propiedad
Calle Piedras 76
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Base ínfima
700,000 PESOS
AD-CORPUS
El Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de todos los herederos mayores de edad de la señora Josefa Lezica de Cuarrio, las dos centralísimas propiedades que á continuacion se espresan.
1a. Propiedad calle de Piedras N 76.
Se compone su terreno de 19 vs. 10 cent. frente al Oeste por 34 vs de fondo. Edificios de altos y bajos, compuesto de diez y seis habitaciones; pudiendo con muy poco gasto independizarse los altos de los bajos y formar dos cómodas casas de familia, que atento la localidad, pueden alquilarse fácilmente por 3500 ps cada una, así que con una renta de 12 ojo anual, la base de 700,000 ps es sumamente baja. Títulos de primer órden.
2a Propiedad calle Alsina
NUMEROS 311 AL 313
Frente á la Iglesia de San Juan
Base de venta 700,000 $
AD-CORPUS
Vendida la primera propiedad, procederemos á la venta de esta vasta finca, cuyo terreno se compone de 22 vs. 3[illegible] de frente al Sud por 44 vs de fondo teniendo á las 20 vs un á linea de la calle un martillo en contra de once vs de Este á Oeste, por 10 vs de Norte á Sur; en seguida otro martillo en su favor que tiene á la propiedad lindera.
El edificio se compone de 14 habitaciones bajas y 10 piezas altas.
Inútil nos parece entrar á dar bombo á propiedades de esta clase que por sí solo se recomiendan, tanto por su brillante situacion como por el distinguido vecindario que la rodea.
La base de esta segunda propiedad es setecientos mil pesos m|c.
Títulos garantidos.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. S19

Por el mismo
DE BUENOS
Y ELEGANTES MUEBLES
DE LA CASA-QUINTA
Del finado Sr. D. Augusto Baltar
En San José de Flores
Calle Ferro-Carril número 20
POR RETIRARSE LA FAMILIA
A LA CIUDAD
EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa quinta arriba indicados, pertenecientes al finado Sr. don Augusto Baltar y por cuenta y órden de su señora viuda, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de sala de jacarandá forrado en cretona con fundas de hilo compuesto de un sofá y seis sillas, otro juego de nogal inglés, tallado forro reps de lana punzó, compuesto de un sofá un confidente y 4 silloncitos con doble juego de fundas, un juego repe de una verde á bastones compuesto de 1 sofá; 2 silloncitos y 4 sillas 6 sillas doradas tapizadas de raso granate, un gran espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc. etc.
COMEDOR—Un rico juego de nogal macizo con filetes negros con puesto de un aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldos de esterilla, un sillon voltaire, sillita para niño; cuadros al óleo, bandejas, loza, cristales y mas objetos.
DORMITORIO—1 camera de nogal con corona y cortinado armadores, colchones etc 1 camita de nogal para niño con colchon elastico y de lana, una mesa de noche cuadros etc.
CUARTO DE VESTIR—1 rico armario de nogal con espejo, un lavatorio id id id, una cómoda tocador id, una mesa escritorio de nogal, cuadro etc, etc.
OTRO CUARTO—Un gran lavatorio de caoba inglesa con espejo y mármol, (riquísimo mueble,) una cómoda escritorio de caoba, 1 cama americana con colchones etc, 2 sillones nogal, una mesita de fumar etc etc
OTRO CUARTO—1 cama de fierro, 2 coches de mimbre, 1 sofa paja de la India, 2 sillones id 4 sillitas para niños, 3 juegos de porcelana y varios enceres de una casa de familia que estaran á la vista.
NOTA—En la esquina de la calle Real y Ferro-Carril habrá una bandera nuestra para indicar punto de parada. S20

Por el mismo
De un lindo lote de terreno
Ubicado en la quinta conocida
POR DE LELOIR
CALLE TALCAHUANO
entre Callao y Rio Bamba
A pocas cuadras del gran Paseo y Cassada
DE LA RECOLETA
SIN BASE! SIN BASE!
AD-CORPUS
El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada compuesto de 11 vs de frente á la calle Talcahuano por 67 de fondo.
Esta localidad va aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, ya en obras públicas como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y lujo; así que los terrenos en esta parte del municipio van escaseando y tomando valores que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.
Aprovechen pues la ocasion, por ser la venta al mas alto precio y sin base.
Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s20

Por el mismo
DE UNA POTRANCA
Y SEIS POTRILLOS
Mestizos sangre carrera
Los primeros hijos del padrillo de pura sangre
"HIDALGO"
PROCEDENTES DEL STUD
LOS SAJONES
Hoy propiedad esclusiva del
Sr. D. [illegible] Lawrie
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves [illegible] Octubre á las 2 p. m.
Cujos pormenores son los siguientes:
Potrancas
UNICA saina nacida el 19 de Setiembre de 1881, hija de Hidalgo y Bijon, esta hija de Martinet.
Potrillos
BULBUL saino, nacido Setiembre 6 de 1881 hijo de Hidalgo y Nelly, esta hija de Martinet y Cottage Pet, esta hija de Old Warden y Saina chica, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee y saina vieja; esta hija de Bonnie Dundee.
1er. HIDALGO saino, nacido Agosto 28 de 1881, hijo de Hidalgo y Mulita, esta hija de Old Warden y Saina vieja, esta hija de Bonnie Dundée.
PEREGRINE colorado, nació Sbre. 18 de 1881, hijo de Hidalgo y Cottage Pet, esta hija de Old Warden y saina chica esta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina vieja, esta hija de Bonnie Dundee.
KISBER, saino, nació Sbre. 25 1881, hijo de Hidalgo y Mis Noddy, esta hija de Old Warden y Tostada Tayada, esta hija de Elcho.
PSHAW malacara, nació Sbre. 21 1881, hijo de Hidalgo y Lisla tuerta esta hija de Old Warden.
PICARDIA saino, nació Sbre 25 1881, hijo de Hidalgo y Mischief, esta hija de Old Warden
Debemos hacer presente á los Sportsmen que los premios que se darán el año 1884 por el Jockey Club, importarán mas de cincuenta mil [illegible], así que estos potrillos pueden entrar á competir en [illegible].
Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78 [illegible]

Por el mismo

DE MUY BUENOS MUEBLES
UN PIANO
JUEGOS DE SALA
Id de dormitorio
Y demas menaje de la casa habitada del Sr.
D. JUAN GOFRE
ARTES 540 altos

El Viernes 5 de Octubre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de su propietario, el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA Y ANTE SALA—1 piano, 1 banco con respaldo, 1 juego de sala 9 piezas jacarandá y seda, 1 id de 9 piezas jacarandá y reps granate, 1 id de 9 piezas id reps de lana, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de bronce para chimenea, 1 mesa costurero, 1 id redonda, 1 id de tijera, 8 cuadros, 1 araña cristal 4 luces, adornos etc etc.

Por el mismo

JUDICIAL
De un establecimiento de campo
En el Partido de Lincoln
Compuesto de 1 legua cuadrada
Toda alambrado
CON 5 HI[illegible] ACERO
POBLACIONES, POTREROS &
BASE 500,000 ps. m|c.
Pertenecientes a la testamentaria del señor D.
JUAN ANGEL MOLINA
1,000 animales vacunos con 2 ojo de toros 3|4 7|8 sangre Durham, 150 animales yeguarizos, arados, carros &.
En nuestra casa Alsina 78

El sábado 6 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la primera publicacion del presente, que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. rematarán el dia y hora que estos designen: Un terreno de estancia situado en el partido de Lincoln con sus poblaciones y demás enseres compuesto de una legua cuadrada; 1mil animales vacunos, 150 yeguarizos; todo perteneciente á la testamentaria de don Juan Angel Molina, siendo la base para la venta del campo, poblaciones y enseres la suma de 20,666 pesos 780 mils m|n.; para la hacienda vacuna 10 pesos 333 mil m|n. cada una, para la yeguariza dos pesos 686 mils. m|n. tambien en cada una.
Por mas datos podrá ocurrirse á la secretaria de que suscribe Bolivar 31. Buenos Aires Agosto 31 de 1883.—Eduardo Munilla.—El campo está completamente cercado con cinco hilos de alambre de acero, un potrero de 5 cuadras rodeado de alambre de 5 hilos, tres ranchos, divididos así: Una pieza grande, cochera y cocina y dos piezas mas de adobe techo de paja, arados, un carro y demás útiles y herramientas. Base para la venta ps. 500,000 m|c.
1000 animales vacunos con 2 ojo toros 3|4 y 7|8 sangre Durham con bastantes novillos y mucho mestizo, base 250 ps. entrando por muerto lo nacido en esta pariciòn.
160 animales yeguarizos, manadas entabladas, los potrillos de un año son cuarterones, uno de los padrillos es 3|4 sangre de carrera y que se venderá separadamente.
La venta se hará 1|3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia prévia aceptacion del Directorio.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. s26

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De la hermosa quinta que fué
DEL SEÑOR BORCHES
Antes de llegar á Belgrano
Con frente al macadam y con tramway de doble via
CON PINTORESCAS BARRANCAS
Sobre el camino al Hipódromo
y Parque 3 de Febrero
Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch etc
Con una superficie de 140.000 varas cuadradas
¡Dividida en 8 lotes!
Segun los planos que se distribuyen
Por órden de su propietario
BARATURA SIN IGUAL
Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre la barranca
Base de venta por vara cuadrada
desde 3 hasta 8 $ moneda cte
Entrando los grandes y valiosos edificios

El Domingo 7 de Octubre, á las 12 á m procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba designada, **dividida en ocho lotes**, en la forma siguiente:
Lote N° 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.
Lote N° 2—Terreno de 5,100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y á la calle de los Ombues. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.
Lote N° 3—Terreno de 3300 varas cuadradas con frente sobre la calle de la quinta del Sr. Luro. Base para la benta 8 $ vara cuadrada.
Lote N° 4—Terreno de 8600 varas cuadradas formando esquina con frente á la calle 11 de Setiembre y á la de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3 ps vara cuadrada.
Lote N° 5—Terreno de 7200 varas cuadradas con frente á la calle de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote N° 6—Terreno de 6 750 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote N° 7—Terreno de 40.900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 ps vara cuadrada.
Lote N° 8—La area de este terreno es de 57, 600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras; sobre las pintorescas barrancas que dán al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo además frente á la calle 11 de Setiembre y lindando por uno de sus costados con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo lo edificado 5 pesos vara cuadrada.
En la subdivision practicada ha consultado con especialidad el ofrecer la adquisicion barata, de grandes areas de terreno donde puedan construirse casas de recreo, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrededores de la Capital, y que reune ademas todas las comodidades para el trasporte.
Exijiremos á los compradores el 5 p ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. s23

Andrés W. Merea
DE UNA PRECIOSA CASA
En el pintoresco pueblo
DE MORON
A 5 cuadras de la Estacion al Sud
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 64
Entre Uruguay y General Garcia
El paraje mas alto del pueblo

El Domingo 7 de Octubre á las 12 en punto procederé á vender la mencionada casa cuyo detalle es como sigue la casa tiene 7 piezas perfectamente construidas 6 con techo embaldosado pisos de madera bien rebocada por dentro y por fuera, cocina, letrina y caballerizas, edificada en terreno de 10 vs. de frente á una calle por 50 vs. fondo y 15 vs. tambien de frente á otra calle por 50 vs. de fondo ó sean 25 vs. de frente por 50 vs de fondo tiene muchos arboles frutales como durazno, peros, limones, higueras, una gran magnolia y otras plantas. Base de venta es lo que debe al Banco Hipotecario mil pesos fuertes. La casa está limpia, pronta para entrar á habitarla y en el acto de firmar la escritura de venta se entregará la llave y la casa desocupada. magnífica, oportunidad para los que deseen tomar campo este verano, pues con desembolsar mas dinero que 200 $ c|c. que es lo que se paga de interes mensual, pueden tener casa propia en un pueblo de porvenir indispensable é inmediato como Moron con ramales de F. C. á la Plata y al Pilar aguas corrientes. Esta casa que costó 75,000 ps. se vende por 25,000 pesos. y sin tener que desembolsar un solo real el comprador. sino siendo la base fijada.
Por mas datos al rematador Defensa núm 72 [illegible] s30

Mattaldi y Hermano
ULTIMO
IMPORTANTE REMATE
De ricos y elegantes muebles
Juegos de comedor
Id de dormitorio
Id de escritorio
Id de sala varias formas
Sillas de fantasia
Muebles sueltos etc. etc.
Por liquidacion definitiva
DE LA MUEBLERIA
Calle Maipu numeros 187 y 189 1|2
Por órden terminante de la Sociedad Fabricantes en Muebles y Tapiceros unidos
EL JUEVES 4 Y VIERNES 5 OCTUBRE
A las 7 1|2 de la noche

Procederemos á vender á la mas alta postura, por órden de dicha sociedad, todo el espléndido surtido de muebles que en parte detallamos.
Ricos juegos de comedor de varias clases, id dormitorios completos de nogal y roble, id mas sencillos, juegos de sala varios estilos, id reps, id cretona, id yute, id de cachemir, sillas de fantasia, puff, etc., juegos de escritorios de marroquin.
MUEBLES SUELTOS—Camas cameras, id de una persona de varias clases, roperos de espejo, id lavatorios de varios tamaños y formas mesas de luz, cómodas de tocador, id escritorio ministro, id mas sencillo, mesas de cedro, bibliotecas, perchas de pié, id de pared, rinconeras, etajeras, surtido de sillas norte americanas y francesas de varios gustos, id Luis XIV para comedor, sillones, sofaes, butacas, etc y demás muebles que estarán á la vista y que no detallamos por no hacer interminable este aviso.
AL MISMO TIEMPO: Venderemos una gran cantidad de camas de fierro hechura inglesa, id del país, colchones elásticos, id de lana, una partida de sillas norte-americanas, id francesas.
NOTA—Recomendamos á las personas que necesitan muebles aprovechen estos últimos dos remates que damos de los muebles arriba indicados. s30

Justo Marinovich
DE UNA ESPLENDIDA
CASA - QUINTA
En el pintoresco pueblo
LOMAS DE ZAMORA
[illegible]

vo, está hecho en cal hasta la altura de cerca de 2 vs. con sólidos cimientos, ladrillo de cal italiano y paredes dobles al esterior é interior, rebocado todo en cal. En la peor estacion del año ha estado ganando 1500 ps. y en la presente puede ganar fácilmente 2500 ps. 6 mas Esta finca le costó al dueño primitivo mas de medio millon de pesos y ahora se venderá por cualquier precio.
Por los datos que anteceden se puede ver que dificilmente se ha de proporcionar la ocasion de comprar una finca con tantas comodidades. Aprovecharla, pues! Títulos perfectos. El comprador. El comprador entregará el 5 ojo del importe de la venta al estenderse los boletos. El remate tendrá lugar en la misma finca. Por mas datos al martillero San Martin 31, pieza núm. 20. s30

Luis Gouyet
De 12 cuadras de terreno, con edificio y arboleda, que forman parte de la conocida chacra del señor Olden, situada en el pintoresco pueblo de Lomas de Zamora, y á 12 cuadras próximamente, de la estacion.
Nada de bombo al farsa
El mejor terreno de esa localidad por su fertilidad y altura
TASACION BAJISIMA
Títulos superiores
Base para la venta 91,633 pesos m|c

El 1° de Noviembre, dia de fiesta, á las 3 p, m. procederé á la venta del referido terreno y edificio que se menciona en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Luis Gouyet, autorizado por el señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público de la mayor porcion de terreno de chacra, que la testamentaria de Da. Francisca Correa de Olden posée en el partido de las Lomas de Zamora; 12 cuadras cuadradas que serán ubicadas, lindando por el frente al Norte, calle por medio con La Blanca, por el fondo al Sud tambien calle por medio con Tomás Grigera, por el Este con terreno de la misma testamentaria y por el Oeste con el señor Rodriguez, está comprendido tambien en la fraccion que se menciona, una poblacion de material y arboleda. Todo lo cual ha sido tasado en la suma de 137,449 pesos 60 cent m|c, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por otros datos ocúrrase á la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito ó al martillero Bolivar 59 1|2.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1883.—Pedro Bernabet.
NOTA—Los interesados pueden tomar el tren que sale de la plaza Constitucion á las 12 35, y de Paseo de Julio á las 12 15. s30

Ebbeke y Diekelmann
EN NUESTRA CASA CALLE PERU 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

El Martes 2 de Octubre á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado.
POR CUENTA DE SEGUROS
25 cascos de aceite de Oliva.
200 balas con 2000 resmas papel de estraza.
2 cjs escopetas,
40 piezas brin para entretela.
1 cj collares fantasia. S30

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 232 al 244
TASACION
PESOS 10.333,237 m|n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
Del espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.
El terreno esta compuesto del siguiente modo:
Calle de Chacabuco num 347, consta de 8 m tros 442 milímetros igual á 9 vs. 75 centimetros de frente al Este, con 62 metros 785 milímetros igual á 72 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 401 milímetros igual á 32 vs 75 centametros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 845 milímetros igual á 6 vs 75 centimetros de frente al Este, con 34 metros y 123 milímetros igual á 39 varas 75 centimetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile 6 sea frente al Norte.
Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.
El edificio 1 sala, 1 zaguan tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas pisos de baldoza, patio embaldosado, revoques en cal 1 pieza, 1 pasadizo con escalera de pino que da á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 poso medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 8 cuartos de madera, techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 2 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud madera y techo de zinc,—Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pf. 6881|80 centavos moneda nacional.
El comprador dara una garantia del 5 ojo al firmar el boleto de compra venta.
La tasacion se encuentra agregada al expediente testamentario que tramita por la Escribania del señor Betervide, Cabildo, primer patio á la izquierda.
Por mas informes al rematador, Tacuari 436. S?

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.
NOTA—Los anticipos de dinero se hace sob la mercaderias remitidas á liquidar

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas

En su casa calle Defensa núm. 43. El jueves 4 de Octubre á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contrado los siguientes articulos:
10 cuarterolas vino, 20 bolsas alberjas, 25 cajones aceite, 30 damajuanas aguardiente, 30 bolsas yerba paraguaya, 25 cajones ladrillos para cubiertos, 60 damajuanas vinagre, 60 cajones ginebra, 20 tarros pimienta, 80 damajuanas anis, 20 bolsas café, 10 cascos aguardiente, 10 cajones grasa de chancho, 30 damajuanas caña, 20 cajones sardinas, 20 bolsas arroz, 10 barricas azúcar, 20 cajones cerveza, 100 botellas cristal, 8 cajones losa, 20 latas galletas, 10 harricas sal, 50 cajones kerosene, 10 fardos papel estrazilla, 15 quesos gruyer, 15 cajones bacalao, 10 barriles cerveza fina "Culumbach", 10 cajones aceite almendras, 30 fardos papel astraza, 25 cajones almidon, 20 id coñac 20 id pasas y otros articulos.

José O. Brizuela
De una muebleria cambalache y colchoneria, artículos de albañileria como ser capiteles, menzolas etc, etc.
Paraguay, 621 entre Montevideo y Parana

El Domingo 30 y el Lunes 1° á las doce del dia venderé al contado, en un solo lote, si hay interesado, todas las existencia y útiles del mencionado montepio, y sino se fraccionará al gusto de los compradores como ser cama de todas clases, colchones id id piano, organo, comodas, lavatorios, roperos, popas, espejos y un número de artículos del ramo incluse dos hermosas cabras.
NOTA—Los que quieren remitir efectos pueden hacerlo un anticipacion al dia indicado.
Por mas esplicaciones al martillero Andes 266 ó San Martin 78 altos. S28

Florencio Madero
EMPRESA IMPORTANTE
Por órden del señor Presidente
Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle
y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANÁ
De los señores
MAVEROFF Y Cª
(En Entre-Rios)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 385 á las 3 p. m.
El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de línea, los carruages, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran línea de Tramway, que como esta, se haya funcionando diariamente. s4

Laureano Górdon
JUDICIAL
El domingo 28 de Octubre próximo a las 2 de la tarde, de la magnífica propiedad situada en esta Capital, calle Bolivar núm. 658, tasada en 254,752 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes, ó sean 169,836 ps. m|c., y cuyo pormenor se espresa en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de 30 dias que ha sido nombrado el martillero D. Laureano Górdon, para que proceda á la venta el dia y hora que él indique de una casa y terreno de propiedad de la testamentaria de doña Agustina Cos de Godoy, situada en la calle de Bolivar núm. 658, compuesto su terreno de 12 metros [illegible] de frente al Oeste por 65 metros y 866 milts. [illegible] encontrándose un martillo á favor sobre el costado Sud, de 6 metros 918 milts., por 3 metros y 21 cent.. tasado todo en la suma de 254,752 pesos con 18 centavos m|c.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma, por la cual tramitan los autos en los cuales se ha ordenado la mencionada venta. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—Ricardo M. Wright. s30

Pascual Ramirez
De los muebles que adornan las piezas calle de Piedras 330, altos. por órden de su dueño, el cual se ausenta.
[illegible]

Bollini y Muro
JUDICIAL
DE UNA BUENA CHACRA
En el pueblo General Lavalle
Partido de Ajó
Compuesta de 12 manzanas
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A las 4 p m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco, la chacra mencionada.
Tasacion $ 240 fuertes
2|3 partes base de venta 160 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
En Barracas al Sud
SOBRE LA CALLE REAL
14 varas de frente por 132 varas de fondo
El Mártes 2 de Octubre
A las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco el terreno citado compuesto de 14 vs. de frente al S. E. por 112 de fondo al N; O.
Tasacion 400 $ fuertes
2|3 partes base de venta 268 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
Importantisimo remate
DE LA
CONOCIDA LIBRERIA
Calle del Perú Núm 42
Concurso del Sr. D.
MANUEL REÑE
20,000 VOLUMENES
A VENDER
Obras clásicas,
Novelas & &.
Surtido general
para Abogados,
Médicos,
Ingenieros Militares,
Agricultores
Comerciantes
y todas las demás carreras.
Estenso y completo para
PARTICULARES
ADEMAS
Armazones, mostradores, escritorios, vidrieras, luces & &
El Lúnes 1 de Octubre a las 12 del dia y 8 de la noche
El Martes 2 á las 8 de la noche

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Manuel Reñé todo el surtido de efectos de libreria en lotes grandes como para negociantes cuyo detalle en parte es como sigue:
Obras de Derecho en español de los siguientes autores: Pasy, Paucel, Arcullol, Pisapajaros, Cofmeiro, Valparda Moreno, Bandrillat, Villanueva, Labra, Regera Paucat, Rosbiasco, Gutierrez, Salva, Fescka, Lasacra Sotvela, Hidalgo, Arrenal, Maculeeck, Herrero, Salazar, Lamas, Lopez, Sanchez, Falcon, Gonzalez, Pidal, Martinez, Morato, Laine, Antoquéra, Maqueñez, Cavonilla, Elias, Geronier, Lehr, Sanchez Molina, Osorio, Azcutia, Caidos, Rivero, Bahamonde, Prisco, Lastres, Soveda, Gallostra, Ruiz, Viada, Daños, Negun, Model, Lamane, Trasi, Moya Moreno, Catalapuera, Panto), Escrich, Pollier, y Say.
Obras de Derecho en francés: Saint Prix, Threvel, Leonel Audrin, M. Mnonier, Franklin, Laregarbet, Broglie, Lalan, Ortolan, Tisot, Boitard, Selsgmon, Giraud, Perrot, Maisonneuve, Reyband, Peiton, Durverger, Coin, Billecocd, Garsonet, Rivière, Pelette, Lugois, Pérouse, Bertauld, Minghetti, Fumont, Pilastre, Prevost, Palás, Whateville, Dufour, etc etc etc.
Obras de medicina de los mejores y conocidos autores.
Obras militares:—Almirante, Baroda, Soto, Saez, Chaletain, Dávila, Landa, Losal, Cervilla, Gallardo, Fárrega, Alcola, etc.
NOTA—Esta es una pequeña parte del detalle, el cual completaremos y repartiremos por catálogos.
OTRA—El Lúnes a las 4 en punto de la tarde se rematarán los armazones, mostradores, escritorios, arañas y demás enseres pertenecientes al ramo.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Estilo Veneciano
Con 3 grandes Departamentos
DIVIDIDA
EN DIEZ BUENAS CASAS
Todas ellas independientes
Construccion inmejorable
MATERIAL DE 1er. ORDEN
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
CALLE DE SOLIS
NUMS 215, 217 Y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Nueva tasacion y base de venta
500,000 ps. m|c.
Garantimos 5,860 ps m|c de renta con fianza segura
Da el 1 1|4 por ciento de interés mensual
La propiedad está afectada al Banco Hipotecario en 10,000 £ Serie E
El Sabado 6 de Octubre a las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de tasotes, maderas duras y embaldozados, cielos rasos de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol, y los patios de cimiento de Portland y mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc. el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 8 entradas puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.
Su estension mide 28 metros 20 cet de fte, por 23 m 30 cts de fdo. ó sean 713 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.
La propiedad produce actualmente 5860 ps. mensuales de alquiler, con fianza segura, bien atendida puede producir 10.000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelados, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.
La base es sumamente baja
SOLAMENTE 500,000 $ m|c.
VENTA AD-CORPUS
NOTA—El comprador podrá seguir con la Hipoteca, pues así el desembolso será poco en relacion con la importancia de la propiedad. S22

Por el mismo
De 7 cuadras de terreno
Compuesta el todo
DE 78980 VARAS CUADRADAS
Libres de calles segun plano
EN EL PUEBLO DE ORTUZAR
PARTIDO DE BELGRANO
Terrenos altisimos, los mejores del punto
A pocas cuadras del pueblo
Rodeado de caminos y calles
SIN BASE!! SIN PRECIO!!
POR LO QUE DEN
El Domingo 30 de Setiembre
á las 4 de la tarde

Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. ingeniero D. José Canale las 7 cuadras espresadas con 78,980 varas cuadradas, libres de calles, segun lo espresa el plano, situadas en el pueblo de Ortuzar, partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido, sumamente altos á propósito para chacra ó quinta, tierra de lo mejor para siembra, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Arguero, Ortuzar y otros y por los caminos á San Martin y Flores.
La venta se efectuará en un lote, sobre el mismo terreno donde esté la bandera.
Títulos garantidos; venta á cualquier precio. s16

Por el mismo
JUDICIAL
1,300 OVEJAS
Yeguas,
Caballos,
Lienzos de corral,
Postes,
Cueros
y una gran cantidad de enseres.
PERTENECIENTES
a la testamentaria del Sr. D.
ANDRES VILLADEAMIGO
En el partido Gral. Alvear
A 4 leguas del Saladillo
CAMPO
DE D. MARTIN BERRAONDO
Todo se venderá sin base, sin precio, por lo que dén.
El Domingo 14 de Octubre á las 2 en punto
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, y como perteneciente á la testamentaria mencionada todos los bienes cuyo detalle es el siguiente:
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De dos lotes de terrenos
EN BARRACAS AL NORTE
Situado calle Casagemas
20 varas frente por 30 de fondo
El Martes 2 de Octubre
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos los lotes citados por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco.
Tasacion 300 $ fuertes
2|3 partes base de venta 200 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3 LOTES DE TERRENO
En Barracas al Norte
Calle Casagemas
31 vs. de frente por 30 de fondo
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A LAS 4 P. M
En nuestra casa Calle Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Republica Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco los lotes citados.
Tasacion 500 pesos fuertes
2|3 partes base de venta 334 pesos fuertes S16

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
En nuestro Depósito
DEFENSA No. 78
Roperos de espejo jacarandá, lavatorios id, mesas de centro, escritorio, cuadros, sillas, 1 rico piano Bauvais, adornos de sala y otros muebles.
EL LUNES 8 DE OCTUBRE
á las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr Juez de Comercio Dr Dn Emiliano Garcia y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres Dres Mendez Paz y Dn Arturo Capdevila contra Dn José Cándido Gomez los muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un rico piano Bauvais, 2 roperos de espejos jacarandá 2 bibliotecas lavatorios, 2 mesas de arrimo, 1 escritorio 2 cuadros al oléo, 4 id litografiados, 2 mesas redondas de mosaico, 1 juego de sala, mesas de luz, alfombrado, sillas de caoba, 1 jardinera dorada con flores artificiales, adornos de sala, etc etc. S23

Por el mismo
De una buena propiedad
Gran renta 1 1|2 por 0|0
SITUACION INMEJORABLE
CALLE SOLIS 223
Entre Venezuela y Belgrano
8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo
BASE BAJISIMA
VENTA FORZOSA
SOLAMENTE $ 115,000 m|c.
Renta garantida 1.500 ps mensuales
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 7 de Octubre a las 4 pm

Remataremos la propiedad arriba espresada, situada en un escelente paraje, de mucho porvenir y sumamente central, rodeado de tramways y de hermosos edificios su edificio se compone de 7 piezas un gran galpon, cocina, letrina, etc etc, piso de baldoza, buenas maderas etc, produce 1500 $ m|c de alquiler mensual pudiendo dar mucho mas
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE
115000 PESOS M|c. S28

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE DOS
BUENAS PROPIEDADES
Esplendida situacion
CALLE ADOQUINADA
A 3 cuadras de la
PLAZA DE LA VICTORIA
La 1a. calle Bolivar número 358
La 2a. " " 368
Entre Chile é Independencia
BASES BAJISIMAS
Ventas obligadas
Tasacion 270,000 $ m|c.
2|3 partes base de venta 180,000
La 2a tasacion 210.000
2|3 partes base de venta 140,000
El Domingo 14 de Octubre a las 4
Mañana el detalle.

Basail y Constenla
GRANDIOSO REMATE
Magnifica propiedad
En el mismo centro de la Capital
Calle adoquinada, tramway á la puerta
E INMEDIATO A LA
PLAZA DE LOREA
Y AL GRAN
Boulevard Callao
Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajia doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro.
Actualmente produce
$ 9,500 M. C. MENSUALES
Y puede producir
15,000 $ con un pequeño gasto
BASE DE VENTA
1,000,000
de pesos moneda corriente
Reconoce un gravámen
de 500,000 pesos moneda crte.
El préstamo hecho por el Banco fué de 450,000 ps m|c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 vs. al Norte por 70 al Sud y tiene á las 70 s. un martillo de 11 vs. por 23.
Calle Alsina 578, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.
¡ATENCION!
EL DOMINGO 30 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion; y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.
Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.
Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo, formándole hoy á una parte del edificio un fondo de ciento tres varas, casi hasta la calle de Moreno; y á pesar de eso el Banco dió sobre él 750,000 ps. en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.
Los títulos son superiores, y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.
Mas informes á nuestra, casa Bolivar s4

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES
ADORNOS CUADROS
ARAÑAS, ALEOMBRADOS
ALHAJAS &
Juegos de sala forrados en Damasco Rase, Yuti Cotona &
Juegos de Dormitorio, Nogal, Jacarandá, Caoba &.
Juegos de comedor, juguitos de Viena color natural, id negros, id nogal, Pianos, Platinas &.
El Juéves 4 de Octubre
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 14
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado un magnifico surtido de muebles nuevos y usados y cuyo detalle omitimos por no hacerlo muy estenso.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre articulos que se remitan para ser vendidos en remate y no cobra interés. s30

Por el mismo
[illegible]

El Viérnes 5 de Octubre á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, en lotes chicos y grandes segun quiera el comprador, los 150 cajones de vino oporto anunciado y muchas otras mercaderias, camisas, etc, etc.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderias y articulos que se remitan y no cobra interés. s30

Por el mismo
SEMANAL
De mercaderias generales
En nuestra casa Bolivar 14
Bramantes
Casimires
Paños
Uso domestico
Camisas de hombre blancas y de color
Calzoncillos
Medias de señora
Id de niño
Tricotas
Trajes completos para señora y hombre, gran surtido de percales de última novedad, surtido completo de zapatería fina. Loza, cristales, porcelanas, cubiertos, alfombras, esteras chicas, cortinas etc.

El martes 2 del entrante Octubre venderemos al mas alto postor y dinero de contado un variadisimo surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte está arriba y demas surtido completo de articulos de bazar tienda, merceria, zapateria, almacen comestibles y bebidas en lotes grandes y chicos para comerciantes y particulares y que estará á la vista en el momento del remate.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre articulos que se manden á remate. S30

Severo Viñas
De 9 leguas de campo
SUPERIOR
EN 15 LOTES
EL DIA 11 DE OCTUBRE

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m un campo en la provincia de Santa Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y tres de una legua estos campos aunque son titulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, porqué quedan limitrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella perteneciesen habiendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, Patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.
El campo es superior para todo gauado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 1 1|2 de la Villa Colon 5 sea fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se esta formando en los campos conocidos por el bagual y denominada Ortencia; tiene magnificas cañadas, como ser las Nutrias las Chañarez y la misma cañada de Bagual, chañarito.
La base para la venta será de 14,000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la Escritura y el resto á 1 6 2 años con 8 por ciento de intereses firmando letras garantidas por las mismas tierras.
La venta se hará en lotes, primero de 1|2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.
NOTA Por órden de los dueños se reservaran los tres lotes de 1 legua ó sean las tres leguas
Por mas datos, escritorio del Rematador Piedad 10

H. Baizan

El domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde, de 4 lotes de terreno, situados en la calle de Belgrano, formando esquina á la de Lima, compuesto el 1° de 12 vs de frente por 40 de fdo, y los otros tres, 10 vs de frente por 40 de fdo. y están colocados á una altura inmensa al extremo de no haber en todo Buenos Aires un terreno mas precioso por su posicion y altura; estos terrenos se tienen que rematar por cualquiera cosa porque los dueños están peleados y no ven el momento de que se rematen los terrenos para no tener motivo de hablarse nunca, Abran el ojo los que les gusta andar acariciando para los negocios porque dos personas del mismo pensar es dificil encontrar, porque de las sociedades nacen los cuentos y los enredos lo mejor es marchar á apartarse. Mas pormenores al rematador, Victoria 31 cuarto 22 altos. s25

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 1 de la tarde, de una casita de poco valor situada en la calle de General Lavalle num 988 entre Rio Bamba y Ayacucho, mirando al Norte cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 7 vs. de fte, por 34 de fdo., 3 piezas, dos grandes y una chica, cocina, letrina, pozo de balde cercado de pared, verdura de toda clase que se puede comer fresquita, que viene á dar el mismo resultado que tomar leche al pié de la vaca, calle empedrada, vereda de piedra; esta propiedad se remataré á la mas alta postura por que los dueños se aprietan el gorro hasta las orejas, para sacarse ó en Italia donde se goza de mas libertad amparados por la bandera de tres colores, esto sucede porque esa bandera tiene un color mas que la argentina, mas colores tenga mas alumbra el porvenir: si non é vero é ben trovato. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22 altos. s25

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, de una casita chica, situada al Norte, calle de Bermejo entre Tucuman y General Lavalle, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de fte por 42 de fdo., dos piezas muy bien construidas á la moderna, puertas á la moda, tirantes de buena madera, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, la propiedad está en un buen paraje proximo al 11 de Setiembre, parajes que [illegible] los hombres como es [illegible] barrios tienen [illegible] porque [illegible] los dueños que han sufrido todo [illegible] ven obligados á quemaria sin esperar el fruto de sus desvelos, esto no es mas que una prueba de que uno trabaja y no sabe para quien, de el mismo resultado que la carrera del militar, que hay un gefe que llega á general á fuerza de batallas y de mostrarse bravo y valiente y enseguida tiene un movimiento político, es valiente va á la calle y uno que nunca fué militar ni se encontró en mas batallas que en los discursos sube á general sin mas mérito que el prestigio que le dan sus amigos políticos. Por mas pormenores, al rematador Victoria 31, cuarto 22, altos. s26

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde de una casita como para novios, con empedrado y tramway á la puerta, situada en la calle de Chile 703, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa, consta de 7 vs de frente por 22 de fondo, 4 piezas bien hechas, incluso una buena sala, con su zaguan, y correspondientes ventanas de reja al frente, es cual es de linda arquitectura, puertas y ventanas á la moda, tirantes y alfajías de buena madera, techos y patios embaldosados, los pisos de las piezas son de tabla y los de estas con cielo raso, todo rebocado en cal por dentro y fuera, á mas tiene una piecita con una pileta, que puede servir para baño, cocina, pozo de balde, algibe, letrina, un regular parral con su zarzo de fierro correspondiente, vereda de piedra, empedrado, tramway, gas, etc., todo bueno y á la mas alta postura; pues así lo ha dispuesto su dueño, que es un hombre generoso y le gusta que todos ganen dinero, que será la única desgracia que podrá tener el que la compre. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22, altos. s26

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 6 de la tarde, de una casa situada en la hermosa calle de Belgrano núm. 942 mirando al Norte, no pueden decir que no es cierto que medio Buenos Aires quisiera vivir en esa calle porque es la mas hermosa que tiene la América del Sur, allí se goza de salud y buen aire, comodidad extra.
El pormenor es como sigue el terreno mide 9 vs. de frente por 61 de fondo 5 hermosas piezas de las mas altas que se construyen en la época moderna, mas de 6 vs. de luz en la altura, maderas de urunda, techos y pisos embaldozados, todo rebocado, puertas y ventanas á la moda, á la puerta de 5 vs de ancho, calle empedrada de 30 varas de ancho.
Esta propiedad con muy poco gasto queda una espléndida finca para una numerosa familia, cocina letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, es una casa que hay en toda la calle de Belgrano para vender; no puede el dueño haber tenido un pensamiento mas acertado que haberla puesto en remate, porque asi los interesados se disputarán la presa, hasta el Rematador va á pujar si se lo permiten los interesados; el propietario es superior y como hombre de negocio ha dado órden de vender por lo que den porque tiene plena confianza en el Rematador pues que está seguro que él puede levantar la dama. Mas pormenores á Baizan Victoria cuarto 22, altos s27

Por el mismo

El domingo 7 de Octubre á las 6 de la tarde de una casa antigua pero con un edificio que no se construye hoy tan fuerte ni las paredes tan á plomo situada en la calle de Balcarce núm. 300, entre las de Europa y Comercio, á una cuadra del mercado y media de la iglesia San Telmo, á solo una cuadra tambien del hermoso paseo pronto á construirse en el Bajo Colon. Es una de las calles mas concurridas por la proximidad de la Aduana y el gran tráfico de la Boca que convierte esa altura en un comercio inmenso.
El pormenor es como sigue; El terreno donde está edificada la casa se compone de 8 vs. 60 cent. de frente por 88 1|2 vs. de fondo ensanchando algo mas á la mitad del terreno, lo que hace que los patios sean muy anchos; 4 piezas grandes y una chica, todas perfectamente edificadas con materiales de primera clase, puertas, ventanas y tirantes todo en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde. todo cercado de pared, calle empedrada y vereda de piedra, á una cuadra del tramway.
En esa casa hace como veinte años que murió un italiano que tenia muchas onzas de oro y como no dejó familia se cree que las haya enterrado allí y los actuales dueños han empezado á hacer escavaciones en el primer patio para ver si encuentran algo antes de que se venda la casa; está de manifiesto para que todos la vean; sin embargo, hasta ahora no se ha encontrado nada; estoy seguro que el nuevo comprador algo ha de encontrar. porque la suerte no es para quien la busca sino para el que la tiene. El alquiler es de 700 pesos mensuales y la venta es la mas alta postura y dinero de contado. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22. s29

Por el mismo

El domingo 7 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde, de una gran casa con fondo completo, situada en la calle de Córdoba núm. 510 entre las de Talcahuano y Uruguay, con hipoteca en el Banco Hipotecario, mas ventaja para el comprador porque importa barato y fiado. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 1|2 vs. de fte. por 67 1|2 de fondo, 6 piezas, 5 grandes y una chica, maderas duras, techos y patio embaldosados, puertas y ventanas á la moda, fte. con molduras frisos de mármol, buenas ventanas con sus persianas correspondientes, cocina, letrina y poso de balde, parras y árboles frutales, calle empedrada vereda de piedra. Esta propiedad mira al Norte y está en excelentes condiciones la venta se hará á la mas alta postura porque el dueño se ausenta del pais para ver si puede restablecer su salud que la tiene algo quebrantada, el comprador puede reconocer el crédito en favor del Banco si así conviene á sus interesados; el hermoso paseo del Parque queda muy cerca de la casa, los tramways pasan por todas partes. No falten porque en ese barrio no hay nada para vender. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22, altos. s30

Por el mismo

El domingo 7 de Octubre de 1883, á las 4 de la tarde, de 7 lotes de terreno en una preciosa posesion, rodeados por las calles de más porvenir que hay en la ocasion presente, calle Gauna formando esquina á la de Boedo, mirando al Norte y Oeste, situacion y posicion inmejorable porque la calle de Gauna tiene la friolera de 40 varas de ancho, hay solo una cuadra de la estacion Almagro lo mismo que de la calle de Piedad por donde pasa el tramway del Sr. Lacroze, el 11 de Setiembre, las estaciones de tramway y tren, la iglesia y los paseos están rodeando los terrenos que se rematan.
El pormenor es como sigue: dos lotes de los que tienen frente á Gauna miden 10 vs. de frente por 53 de fondo, otro 10 por 40, otro 10 por 20 y la esquina mide 20 de frente por 20 de fondo, y el último mide 10 varas de frente por 40 de fondo, todo es á quemar. El dueño que es todo un caballero ha dejado los precios á voluntad de los interesados, porque no es hombre de farsa ni especulacion, y por consiguiente se ha dispuesto á vender y vende sin ajur consejos de nadie. Yo cometí la imprudencia de preguntarle á menos qué ideas tenia sobre precio y poco faltó para que me atrasara una paliza diciéndome q' le hacia muy poco favor considerándolo mal negociante porque el que es delicado para sus negocios no permite bajo ningun principio observaciones de semejante clase. Mas pormenores á Baizan, Victoria 31, cuarto 22, altos. s30

Por el mismo
Judicial

El domingo 7 de Octubre, á las 2 de la tarde, de una preciosa casa, situada en la calle de Córdoba 556, entre las de Uruguay y Paraná, mirando al Norte; por órden del Sr. Juez de 1° instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Saenz y como perteneciente á la testamentaria de D. Simon Esteves, cuyo pormenor es como sigue; El terreno mide 10 vs. de frente por 20 1|2 de fondo, 4 hermosas piezas perfectamente construidas con tirantes de madera dura, techos, patios y pisos embaldozados, cielos rasos en todas las piezas y un zaguan todo rebocado en cal por dentro y fuera, puerta de calle de cedro y las ventanas tambien de cedro con sus persianas correspondientes, cocina, letrina, pozo de balde, y á media cuadra del tramway, hay igual distancia del hermoso paseo de la plaza General Lavalle que pronto estará convertida en jardin donde se podrá ir á aspirar el perfume de las flores, colocadas en los jardines y á los niños, donde se podrá mirar la alegría [illegible]
[illegible]

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA
En la calle General Lavalle
Entre la de Libres y Mirador
Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes

Está próxima á la estacion Central del ferro-carril del Oeste, tramway Argentino de Lacroze y á un paso de la gran quinta conocida por el Mirador.
8 metros 660 mill de frente al Norte, calle General Lavalle por 48 metros 300 milésimos de fondo. Base de venta 2|3 partes ps 24,000 m|c. Produce ps 300 m|c mensuales de renta. Aprovechen los pobres.
El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes, hoy á sus herederos mayores, y donde estará nuestra bandera; la que mide una estension de 8 metros 660 milésimos de frente al Norte calle General Lavalle, por 48 mts 300 mils de fondo, tiene una sala, dormitorio, cocina, letrina, pozo de rica agua, buena construccion, todo pared de material y medianera, lindando con los señores Dhiel, Gauden y otros.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm 6. S18

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA AL SUD
Calle de Europa Num. 678
¡BUEN BARRIO!
Base de venta bajisima 2|3 partes ps. 1,233 con 33 cts. m|n

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Tadea Acosta.
LINDA PICHINCHA
El Domingo 28 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la capital Dr Dn. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada edificada en terreno compuesto de 7 metros 5 cnts de frente al Norte por 32 metros 60 cnts de fondo previniendose que el frente del fondo esangosta y solo tiene 6 metros 85 cents. Tiene 3 piezas en barro, tirantes de pino y techo de tejas; cocina, parral con zarzo de madera, pozo con brocal, etc; todo ello tasado en la suma de 1850 ps. m|nacional y siendo la base para la venta las 2|3 puntes.
Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza no 6. s23

Cárlos Ma. Fernandez y Ca.
101 19/100 cuadras cuadradas
EN MARCOS PAZ
DONDE NADIE VENDE
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Maria Diaz de Vega

El dia Domingo 30 de Setiembre, á las 12 p. m. en el mismo local remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta escelente chacra compuesta de 101 19/100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio compuesto de 7 piezas de ladrillo y barro, techos de azotea, con maderas de quebracho, palmas y pino de tea, á mas 2 piezas con techo de paja etc etc. La misma á [illegible] de la estacion Marcos Paz como 15 cuadras [illegible] actualmente 6 [illegible] dadas 12,000 [illegible] sin contrato
Base para la venta
2000 ps. por la cuadra [illegible]
Por mas datos á [illegible]

Waldino C. Ponce
El domingo 30 de Setiembre
A LAS 2
DE UN CAMPO
EN EL BRAGADO
Cuartel 6
BASE DE VENTA 90.000 PESOS

Este campo se vende por órden de su dueño, su estension consta de 1922 metros de frente al Noreste por 7065 metros de fondo ó sean 9 8 hectareas 58 áreas y 10 centeareas, siamiando por dos costados de los vecinos linda con los señores don Emilio Castro don Juan Fernandez, don Juan Rodriguez, el señor Sagastume y el señor don L. Carasy y dista de Bragado 4 l. Este campo fué del gobierno despues del Sr. Bengoechea, despues del Dr. Sarmiento hoy del vendedor. Por mas datos á su escritorio Perú 143 á las 2 de la tarde
Nota—La venta tendrá lugar en la casa de Defensa núm. 78 el Domingo 30 á las 2. Puede verse particularmente á mi escritorio todos los dias á las 2 s7

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150

El Mártes 2 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados
NOTA La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc n20

Manuel Irastorza
Judicial

En el pueblo General Rodriguez, el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, á donde estará la bandera, procederé á la venta de la finca de propiedad de don Domingo Marino, y por órden del señor Juez de Paz de este partido, don Juan Carrathan en la ejecucion que sigue por cobro de pesos don Andrés Muños, en representacion de don Juan Carrattini
Una finca esta edificada en un terreno de 104 vs de frente al Oeste por 44 al Sud, 72 al Norte y 52 al Este conteniendo cuatro magníficas piezas de azotea, maderas duras, rejas y puertas de primer órden, un gallinero, dos pozos de balde, letrina y como 500 árboles frutales y de adorno todo cercado con palos de ñandubay, alambre y una valla.
Todo lo que ha sido tasado en la ínfima suma de 37 [illegible] pesos m|c, siendo sus dos terceras partes 24,252 ps 5 reales, base para la venta, la que es sumamente barata
Dicha casa está alquilada y gana 350 pesos. Me permito llamar la atencion de las personas de buen gusto, pues con poca plata pueden hacerse dueños de una buena propiedad, mucho mas si se toma en consideracion el rápido adelanto y progreso de este floreciente pueblo. La propiedad está situada á una cuadra del Juzgado de Paz
El comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo sobre el valor de la venta como garantia. Por mas datos ocurrir al martillero General Rodriguez, Sbre 13 de 1883. s18

Juan L. Izquierdo
De la central propiedad
ESQUINA
ALSINA Y POZOS NUM. 873

Con 11 varas de frente al Sud, por 25 de fondo y frente al Este ocupada con una Botería desde 15 á 20 años
El domingo 30 del corriente setiembre á las 2 de la tarde venderé esta propiedad á la mas alta oferta y aun que llueva, cuyo terreno y edificio es como sigue
Terreno mide 11 vs. al Sud por 25 de fondo y frente al Este con un edificio de 5 piezas en buenas condiciones frentes moderno techo azotea, etc. Recomiendo esta propiedad por su situacion central: la calle es empedrada y el tramway de Flores dobla en la esquina, el paraje es lo que se llama el riñon de la ciudad, á una cuadra del Boulevard Entre Rios, la gran calle Circunvalacion. Resumiendo, reune las condiciones que se necesitan para colocar bien el dinero, pues aun que hoy solo producen 800 pesos hay quien pagaria 1,200, pues el alquiler es el que paga desde hace 8 años el inquilino que la ocupa
Si alguien se interesa puede hacerse la venta particular, títulos de primer órden. Por datos al martillero Alsina 811.
NOTA Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
De una buena propiedad
MUY BIEN SITUADA
EDIFICIO MODERNO
Con siete hermosisimas piezas
Moreno 471
Entre Salta y Santiago del Estero
BARRIO INMEJORABLE
DONDE NADIE VENDE
RODEADA
por varias lineas de tramways
Tasacion bajisima 7,300 $ m|n
Equivalente á 178,613 ps. m|c.
Base infima 4,866 pesos 67 cts m|n
O sean 117,742 ps. m|c.
El domingo 14 de Octubre á las 3 p. m.

Venderé á la mas alta oferta y contado, por órden del Sr. Juez de de 1ª Instancia Doctor Molina Arrotea, esta finca ya espresada, perteneciente á la testamentaria de Da. Agueda Cabrera y á la Sra. Da. Casimira Cabrera de Gómez, cuyo detalle es como sigue:
El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones de azotea, maderas duras, con piso de tabla y cielos rasos; 2 zaguanes, cocina, todo rebocado de cal interior y esteriormente, sótano, cañerias para gas y aguas corrientes, umbrales de mármol, 1 vidriera y dos puertas de cedro en el frente; teniendo una de fierro en el 1er saguan. Las paredes son medianeras.
El terreno consta de 7 mts. 50 cents. ó sean 8 vs. 2|3 de frente al Sud, por 57 mts, 90 cents. igual á 66 varas 3|4 de fondo al Norte donde se encuentra un martillo á su favor de 5 mets 35 cents de ancho por 1 mt 60 cents de largo.
El comprador entregará como garantia al firmar el boleto, el 5 ojo sobre el precio de la venta, cuya suma será depositada en el Banco Nacional á la órden del Sr. Juez mencionado.
Los titulos de propiedad son perfectos y existen en el Banco Hipotecario, donde los interesados pueden revisarlos.
Por otros datos ocúrrase á la secretaria del Doctor Don Abel Miranda en cuya oficina tramitan los autos testamentarios, ó á mi Escritorio calle de Bolivar núm. 46. S22

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa Rivadavia 1011
(Altos)

El dia 1° de Octubre á la una de la tarde, venderé los muebles que á continuacion se detallan:
Un Ropero, un sofá forrado en género, 4 sillones id un lavatorio piedra mármol 6 sillas esterilla, 3 id uno mesa aparador y otros muchos muebles que estarán á la vista.
Esta venta es por orden del Sr Juez de Paz de la seccion 11 por ejecucion seguida por Dn. Antonio Larrumbe contra Dn. Auveliano Laviet. s25

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El miércoles 3 de Octubre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa Num. 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes articulos; 20 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 20 cajones pasas Moscosa, 50 bolsas maiz, 60 latas papel estrazilla, 50 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 30 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajas aceitunas en frascos, 50 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Napóles, 100 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya en [illegible] Oleando. 10 cajones arenques, [illegible]
[illegible]

Isidoro de la Sota
EN JUNIN
ATENCION CHACAREROS
Que se presenta la oportunidad de hacer fortuna con poco capital
32 cuadras se rematarán, con edificio, arboleda y zanjeada
Base infima 8,000 ps. m|c.

El domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño don Juan Calamari, al contado, en el hotel de don Antonio Valenti, en la plaza principal de este pueblo, la pintoresca chacra núm. 67, cuya área consta de 32 cuadras ó sean 519 metros 60 centimetros de frente por 1039 metros 20 centímetros de fondo, con dos piezas de buen material, con 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, 3 vs. por costado, techo de paja, un lado encima de fierro canaleta con una puerta, dos ventanas con rejas, pozo brocal de material y campo muy regular aparente para obras. Ademas con 800 plantas grandes, de álamos, sauce, durazno paraiso, eucaliptus y su mayor parte rodeada de zanja de 4 por 2, siendo sus linderos don José Aimé, Bergonzi y otros.
Esta preciosa chacra está situada en un parajo de mañana é interesando al comprador, conocer lo que se remata, debemos hacer presente que dentro de pocos meses, este pueblo está llamado á ser uno de los primeros partidos de la Provincia, por cuanto va á ser cabesera de las dos lineas férreas y entonces el comprador ganará 50 ojo, pues es inmejorable para la agricultura.
Abran el ojo los pichincheros y no falten el dia indicado Por mas datos al rematador. s21

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m|c

De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandez contra la testamentaria de don Fausto [illegible] por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, al campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch
El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre a las 4 de la tarde en mi escritorio E. Unidos núm 19 Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. s28

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA BUENA FINCA
El dia Lúnes 1° de Octubre
A las 4 de la tarde
En mi escritorio E. Unidos No. 19

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo civil del Departamento [illegible] Molinas en la ejecucion de [illegible] Dn Santiago Pesoni por cobro de pesos [illegible] al mayor postor si [illegible] venta que son [illegible] 3 de propiedad de [illegible]
[illegible] martillero

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
De un retazo de campo flor
EL DIA 18 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
En mi Escritorio Estados-Unidos 19

De órden del Sr. Juez de la Instancia del Departamento Dr. Dn. Emilio Molinas en la ejecucion de Fisco contra la testamentaria de Dn. Martino [illegible] por cobro de pesos, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen la base de 600 ps. que es la base [illegible] cuadras de frente por [illegible] fondo [illegible] lindando al Norte, con Dn. Eustaquio Sosa y Sud Dn. Tomas Alles y Da Gregoria linda al Este Da Argela Peredo, y al Oeste Dn. Pedro Lure.
No olvidarse de obtener campo á poco precio para agricultura y ganaderia á unas cuantas cuadras de la Estacion del F. C.
Por mas datos ocurrir al martillero S25

Guillermo Gowland y Ca.
En la Boca del Riachuelo
Calle General Rodriguez
Esquina de Alegria
DE CUATRO LINDOS LOTES
De terrenos contiguos
ENTRANDO UNA ESQUINA
LINDA LOCALIDAD
A media cuadra de la calle General Brown y de la casilla del Peaje para el Norte—Rodeados de edificios—Bases bajisimas.

El domingo 30 de Setiembre, á las 1 en punto, venderemos por órden de una sociedad, importan las bases abajo mencionadas los 4 lindos lotes de terrenos arriba mencionados s28

Por el mismo
IMPORTANTE
Por órden del Sr. Consul de S M B
En combinacion con el Agente
DE SEGUROS INGLESES

En el depósito de los Sres. Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo, se venderán, casco arbolladura y velamen de la barca inglesa "Ajuta", actualmente á pique en la rada de este puerto
El cargamento consiste en [illegible] toneladas carbon de piedra.
El miércoles 3 de Octubre á las 12 en punto del dia
Pormenor de los existencias en la barca inglesa "Ajuta" 6 anclas pesando 64 qq [illegible] perchas 400 ros cadena, 1 bomba todo acero 2000 pies cabo Manila, 17 velas nuevas, 2 cotaliones, 4 pesos velas chicas, 12 barricas carne salada, cascos de fierro para agua útiles de cocina, barricas de pintura porcion de útiles de rancho y á mas una cantidad de articulos salvados [illegible] guardo y que estarán á la vista del comprador en el Riachuelo
El inventario está en poder del Rematador s28

Romero y Musso
Judicial
En esta ciudad, de una quinta, 696 ovejas al corte, 13 yeguas 7 caballos.

El domingo 28 de Octubre á las 11 de la mañana, venderemos por órden del señor Juez de 1ª instancia del Departamento, Dr. D. Manuel B. Gonnet, y como pertenecientes á la testamentaria de don José Sanguinetti y doña Catalina Contuccio, una quinta situada en esta ciudad compuesta de una estension de dos cuadras cuadradas mas treinta y siete centésimos de otra, lindando al Norte con don Francisco Sairo, al Sud calle Medio con don Antonio Cané, al Este con el mismo Saivo y al Oeste calle por medio con don Damian Simonto, conteniendo un edificio compuesto de tres piezas de material y una cocina, arboles frutales etc. tasada en 36,000 pesos m|c.
696 ovejas al corte en buen estado, tasadas á 20 ps. 13 yeguas al corte tasadas á 80 pesos y 7 caballos avaluados á 200 ps. cada uno.
Base para la venta 2|3 partes de la tasacion.
La venta se efectuará en la casa de comercio de los Sres Guandon y Carrior donde estará la bandera, y el pago de la hacienda deberá hacerse en el acto de la entrega. s22

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 4 3
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda! Merceria, ropa, calzado completo, artículos.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, relojes, cabrdos, rañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sunchas, riendas, frenos, látigos.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para hacienda.

Cárlos O'Gorman
ESPLENDIDO REMATE
De dos propiedades centralisimas
¡AL NORTE!
DONDE NADIE VENDE
Calle Maipú esquina Córdoba
PARAJE INMEJORABLE
A una cuadra del Mercado Florida—A dos de la Plaza San Martin—Tramway á la puerta—Títulos perfectos.

El domingo 7 de Octubre á las 2 p. m. venderé por órden de sus dueños estas dos propiedades cuya situacion es la siguiente:
1ª Calle de Maipú 452 esquina de Córdoba (S E) 14 y 1|2 vs á la primera, 19 1|4 á la segunda, 5 piezas de material, techos de azotea, empapeladas y con cielos rasos, buenas puertas y 5 ventanas á la calle.
Base ps. 250,000 m|c.
2ª Córdoba 189; 7 vs de frente por 14 1|2 de fondo, 3 piezas, cocina, letrina, etc.
Base ps. 70,000 m|c.
Creo escusado entrar en detalles y ponderaciones respecto al paraje sin rival en que están situadas estas propiedades, pues es de todos conocido y se sabe que está rodeado de magnificos edificios y sobre todo lo dificil que es obtener en venta ni un insignificante terreno en esos barrios pues los dueños no quieren deshacerse de ellos y menos por estos precios
El edificio que voy á vender, aunque antiguo, es por lo mismo de lo mas sólido, pudiendo el que lo compre, si no quiere demolerlo, cargarle altos, pues todos los muros son de dos ladrillos y los tabiques de 1 1|2.
Estas dos propiedades reconocen un censo capellánico de 2000 ps. plata, el que se redimirá inmediatamente ó podrá el comprador cargar con él si le interesa.
Por mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Garantias 309 y para ver los títulos y propiedades en la primera de ellas á cualquier hora del dia.
NOTA: Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 2 ojo del importe de la venta. s20

Duarte y Wrigth
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
DE 3 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
EL LUNES 1 DE OCTUBRE
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercáderias de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
cuyo detalle es en parte, como sigue:
GENEROS PARA VESTIDOS
; CASIMIRES
CRETONAS
ALEMANESCOS
USO DOMESTICO
PERCALES
BRINES
BORDADOS
ALPACAS
MERINOS
COLETAS
GAMBRONA
[illegible] Tapados, Tricotas, Camisas, Sombreros, Ropa hecha Calzado y otros muchos articulos que no se detallan. s30

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que expresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en pública remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Doña Maria Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros milimetros al Este, por 44 metros 166 milimetros fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete salas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado la suma de 80,205 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m|c., la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D Luis Carrello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público.

Por el mismo
De 8 hermosos lotes de terrenos
En el incomparable pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
¡A comprar barato, señores!
que es sin base
Los terrenos que vendo tienen el atractivo siguiente
¡Salud, Belleza y comodidad!

A cuarenta minutos de la plaza de la Victoria macadam, tramway, ferro-carril y gas. El domingo 14 de Octubre á las 3 de la tarde, procederé á vender al mayor precio sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, lo que sigue
Lote N. 8 11,60 vs. fte. Rivad. por 50 fdo. en sus notas en el fondo forma [illegible]

"	"	15	17.50	"	Rs. As.	"	50 "
"	"	20	10 50	"	id id	"	50 "
"	"	21	10 50	"	id id	"	50 "
"	"	22	10 50	"	id id	"	50 "
"	"	23	10 50	"	id id	"	50 "
"	"	24	10 50	"	id id	"	50 "
"	"	25	10 50	"	id id	"	50 "

Prevengo á los interesados que no retiraré lote y venderé á cualquier precio. Titulos de primer órden garantidos. Por mas detalles ocurrir al rematador, Rivadavia 106, en Flores, ó la escribania de los señores Renchea y Sueldo, Bolivar 57.

Rufino Degreef
DE 15 LOTES DE TERRENO
Perfectamente bien situados
Con frente á las calles Victoria, Pringles y San Cárlos
A 100 vs. de la Estacion Lacroze
Lotes de 9, 10, 15 y 17 varas de frente por 25, 30 45, 52, 63 y 68 de fondo
PARA VENDER
SIN BASE Y A TODO PRECIO

El Domingo 30 de Setiembre á las dos de la tarde rematare los 15 lotes de terreno arriba mencionados todo precio y sin base alguna.
Estos terrenos están situados en uno de los parajes mas importantes y de porvenir de esta capital, á unas cien varas y otros una cuadra de la estacion Lacroze y por consiguiente á la misma distancia de la Rivadavia y de sus dos lineas de tramway respectivas
Terrenos altos y rodeados de importantes y vistosos edificios. El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos.
Por otros datos y ver el plano ocurrir á nuestro Piedad s0

Por el mismo
De 36 lotes de terreno
Bien situados y muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca, 2a. Cuando esta con los fondos Vasco de Huerfanos á dos cuadras de la Plaza Lorea rodeados de importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Acevedo, á dos cuadras del tramway
Lotes de 15, 16, 18, y 19 varas de frente por 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51, y 74 de fondo
Para vender sin base y á todo precio
El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde al mas alto precio y sin base alguna los 36 lotes terreno arriba mencionados
Terrenos muy altos con frente á un boulevard, sumamente situados y gran porvenir. Están comprendidos de hortalizas frente á la calle Catamarca unos treinta y tantos eucaliptus, titulos, tos
Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio dad 80

M. Benguria
Judicial
De rica arpilleria perteneciente al concurso de D Diego Fulton y Cª

El viernes 5 del entrante Octubre, á las 2 de la tarde, en la barraca de Buenos Aires, calle Victoria 215, donde estará la bandera, procederé por órden del señor Juez Comisario don José Canejas y como pertenecientes al concurso de [illegible] y Ca. 27 piezas de arpilleria que existen depositadas en la mencionada barraca de Buenos Aires calle Victoria 215, donde se efectuará el remate al contado y al mas alto precio

Rodolfo Martin y Ca.
De un buen terreno al Norte, inmediato á la plaza 11 de Setiembre, situado entre las calles de Caridad al Norte y Bermejo al Sud y Ecuador. Base para la venta 37,629 pesos m|c

El Juéves 1° de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á vender en pública remate por órden del Sr. Juez de 1ª instancia de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa M. de Astorga; el terreno compuesto de 53 metros 50 mils. Oeste y 24 mils. Este, por 1 costado Norte 50 metros y por el costado Sur 58 metros y 30 mils. que resulta una superficie de 2822 metros 10 centímetros cuadrados, tasado en la suma de 56,443 ps. m|c, siendo la base de venta sus 2|3 partes.
Para ver sus titulos ocurrir á la secretaria del escribano Garay en Cabildo; por otros informes á escritorio del martillero Victoria 49, altos.

Miguel Cano
De 2,500 ovejas
Mestizas Rambouillet
CON MUCHA CAPONADA
Libres de sarna y en buen estado de gordura
Procedentes de la Estancia
CHACABUCO
Partido de Maipú
SIN BASE, POR LO QUE DEN
El Miercoles 10 de Octubre
A LAS 2 P. M.
En mi Escritorio San Martin
(3er patio)

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado sin base previa, por lo que den y de órden de su dueño por liquidacion de negocio, de 2500 ovejas á menos al corte, mestizas Rambouillet, con mucha caponada, libres de sarna y en escelente estado de carnes, cuya hacienda está en el campo Chacabuco, partido de Maipú, en el puerto de la Tranquera, del camino de Chacabuco á Miraflores á cargo del Sr. J.
Las ovejas se pueden tener en el campo hasta 18 de la escuela en pagar arrendamiento, sabiendo que ellas se venderán con lana. Las señales [illegible] en una y la otra O, queda con muesca. Por informes á mi escritorio San Martin 3, (tercer patio)
NOTA El comprador dará 4050 pesos como seña al tiempo de firmar el boleto de compra venta

Por el mismo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
De la magnifica chacra
Propiedad de la testamentaria del Sr. D. Pedro Sansat
Que consta de dos grandes fracciones, pero que si los interesados quieren, se venderá en mas pequeñas fracciones
Area total 23 1|4 cuadras de 150 varas por costado, ó sean 388,125 vs. cuadradas
Alambrado todo el campo
Magnificos edificios de material
CON LA BASE
de 255,000 pesos moneda corriente
El Domingo 7 de Octubre a las 3 de la tarde

Procederemos á la venta de dicha espléndida chacra donde estará la bandera, al tenor del siguiente
EDICTO JUDICIAL
El Dr. D. A. Capdevila, Juez de Ira Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia ha dispuesto se proceda á vender en remate público por el Martillero D. Miguel Cano en el dia que al efecto designe, una Chacra de propiedad de la Testamentaria de Don Pedro Lansat, ubicada en el Partido de Barracas al Sud, que consta de dos fracciones y cuyo pormenor es el siguiente:
Primera fraccion.—Consta de seis cuadras y alambradas con cuatro piezas de material, techo de azotea, cocina y arboles frutales.
Segunda fraccion —Tiene diez y siete cuadras alambradas, con siete piezas de material, techo de [illegible] gibe y un palomar para mas de mil quinientas [illegible]
La base para la venta es la siguiente: para la primera fraccion cincuenta y cinco mil ps m|c y la segunda [illegible] tos mil ps m|c.
Se previene que si la mayoria de los interesados se escasen que la venta se efectuara en mas pequeñas fracciones, está facultado el martillero para hacerlo asi.
Por mas datos, ocúrrase á la Secretaria de Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto al rematador San Martin 31. Escritorio N. 14—Buenos Aires, Julio 30 de 1883—Pedro Bernabet.

R. Reyna
En Lobos Importantisimo remate de la casa de negocio del Sr. D. José Martin Mercado Gran liquidacion de todas las existencias de dicha casa.

El domingo 7 y lúnes 8 de Octubre á las 12 en punto, daré principio á la venta. Seguiré los dias 12, 13 y 14 del mismo, dias en que tiene lugar la féria en este pueblo. En estos dias daré principio á las 9 de la mañana.
500,000 pesos m|c. de existencias se liquidarán, de tienda, merceria, roperia, zapateria, almacen, bebidas, ferreteria, hojalateria, útiles.
Atencion á este importante remate, señores comerciantes, estancieros y particulares, se vende á la alta postura y dinero de contado. No se detalla su mucha variedad y porque todo el vecindario ce su gran importancia.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del juez de paz que suscribe, se llama y emplaza á don Francisco Zacarias Vitali para que dentro del término de quince dias comparezca á efecto de ser notificado de una providencia recaida en el juicio que sigue don Miguel Bordenave en representacion de doña Maria Garavente por cobro de pesos contra el referido Vitati y otro, y de las demas providencias que recaigan en dicho juicio bajo apercibimiento de declararlo rebelde caso que no comparezca. Moron, Setiembre 19 de 1883. Luis Natalio Basail juez de paz S

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Doctor D. SERVANDO GARCIA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1883. Abel Miranda.
Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO GIOVANI, ya sean en el carácter de herederos, ó acreedores, para que dentro de dicho término se presente ante el juzgado por intermedio de la oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes Setiembre 27 de 1883. Agustin Lopez Camillo escribano S30

Edictos y Avisos en el Complemento

LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO 4147—BUENOS AIRES, SÁBADO 1º DE SETIEMBRE DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una exposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos deseam con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

—El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de conchavos y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos; de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto puede ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[illegible] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible], pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en [illegible] embarcados.

[illegible] procedimiento se severísimo é inexorable.

[illegible] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [illegible], locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] con la misma calaña [illegible] á Estados Unidos por algunos cantones [illegible].

[illegible] en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Garden se atiende gratuitamente á los [illegible], sanos y aptos para el [illegible] y las industrias, y se les trasporta tambien [illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

...toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse seriamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTÍFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de "vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el medio de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirschs anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva espulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en él vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; bouquet, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¡quién! una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad é inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y estan rodeados de agua fria, contando ademas de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden: 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerias y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Mank por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema; y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco voltáico, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, ademas de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas; que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su estension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRÓNICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio ó compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podria ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la via está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive*.

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la imprudencia de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan incesantemente. Pero las líneas telegráficas no se construyen en América con tanto cuidado como en Europa. Casi en todas partes están formadas de [illegible]

[illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos sacudidos por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos; ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vijilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, es un criterio prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de París

A juzgar por las noticias de los periódicos de París, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de estraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos falta lugar tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de París.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Seria injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodia en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistia en esplotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenia en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenia necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, si al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta salameria en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consolándola, no sin trabajo, en esta separacion, [illegible] ir á su querida en un baile, [illegible] un coche de plaza y condujo [illegible], al domicilio de la hermosa [illegible].

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion él iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Dalaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sino á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celosa lo que tuvo, si rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y comenzaron una espantosa batalla, para la cual [illegible].

Pero, bruscamente al mismo paso fin á la lucha; [illegible]

[illegible]

Y los agentes, atraidos por los gritos, se [illegible] de las invectivas, de las amenazas [illegible] que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se explicaron, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con escepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional, por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho:—Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaría de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—"toma" como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien poderis fastidiaros tambien".

Despues del Bon Marché, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rapido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil noticias del dia. Lo que ha visto es incalculable. Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver á la señora Escamet en Camisa; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bosco, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del Bon Marché habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavía cambiará para el baile y la cena, y el de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y su nombre está en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y despues en felpa y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda Oh! cuan mejores son esos sólidos muebles de tapiceria Luis XVI en los que se sientan todavía nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otras cosas, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse el, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

Oh! qué cansada estoy dice, y todavía tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

Oh! sí.

Y quién os obliga á ir?

—Qué quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc... desarreglan muchas cosas, y se tienen pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? Un dia preguntó á su hija: "Quiéres imitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupándose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con su maquinalismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto... alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubria las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente lijeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que tienen aullando en pos de aquella presa que ya desean.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable carga en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el bravo Tártaro, el hombre de alma insensible, vé el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postráronse de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sagradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos extraviados y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha aparecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon...

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, vive radiante de felicidad por las sagradas caricias de su hijo.

Solo enturbian un poco su alegria algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ánjeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensaje y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á los cumplidos.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Aráuz, doña Romualda A. de Calsina, dona María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordáran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

...000 pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

800 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

500 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

...000 ps. al templo de Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. Galíndez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exeso, pero la mocion del Diputado Galíndez puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos continuose la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon Onesimo se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia publica, fundandose en que sus funciones son esencialmente politicas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion politica y en este sentido desarrolla sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto

Despues se levantó la sesion

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con las Repúblicas del Plata, que respecto de la de Entre con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el bill sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crísis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba respondé á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto* 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva*.

Goya, *Agosto* 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de reorganizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad raiz [illegible] al fisco por el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,897 fuertes sobre 937,431 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,799 $.

Ese grávamen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdios.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raiz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.090,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á esponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravamen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1|2 ojoo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que le favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exije la cuota con que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La difusion del comercio por las transformaciones que se dispensen, hará ménos sensible el recargo y promoverá la edificacion en los barrios excéntricos hacia donde es hecho que ya se reatan van retirándose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

"No necesitaremos llamar la atencion sobre la propuesta del Sr. Galarce que importaria echar sobre los hombros de toda la carga del impuesto industrial y de comercio para que lo acepten los inquilinos que en la mayoria de los casos no seria ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 427,717 pfts., haciendo subir la clasificacion de 965,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,039.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la oficina para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad, dado el carácter y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentadas figuran las naciones dadas en el órden siguiente:

Italianos, 7,742, españoles, 1426, franceses 1553, argentinos, 1026, alemanes, 398, ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 38, norte americanos, 24 y varios, 61. Forman un total de 10,467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo.

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41 073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austríaca, 4, oriental, 28, francesa, 4, sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores, 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina mas unica mas titulo que ese para probar que trabaja.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. Maria Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogiganga y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el jueves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y volver á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fué á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el autor sobre el dependiente, [illegible] ayer, [illegible] podido la Policía [illegible].

Las alhajas estan avaluadas en 22,000 $ m|n.

Cucharadas—[illegible] de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Cía., situada en la calle de Rivadavia num. 521, despacho ayer temprano en los depósitos de Lanús unos cajones conteniendo cucharas.

Como fueses necesario notarios para la revisacion que efectua en Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego lo mandó [illegible] para que lo cerrara y fué en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivía el dueño, fué á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio ultimo.

Informo á vd del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio ppdo.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable ó la profundidad y clase de terreno obligaron á detener los trabajos y convenía el abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejamos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que la proporcione, hace poco añagadas la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, muchos se licenciado porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

En fuera de todo que esta linea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion se considerarán las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilometro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de via.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, ha continuado el desbosque ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebrachos, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division esta instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la via se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo electrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose ahí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz esta concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonándose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoria los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cadret, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Lerra, Faimini, Tedin, Borttolazzi y Rinengo.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor Mat[illegible].

El presidente dijo que á pedido de [illegible] abria la sesion á fin de tomar algunas medidas en la no asistencia de algunos señores concejales.

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que al Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion

El doctor Berra dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Berra, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacía de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 17 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales asistentes é inasistentes y se resolvió ambien que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que prorroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza*.

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

La patente que la autoridad les concede no da ni quita ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc. de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin número suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maun, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, ofrece encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelve á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera revela su colmo la dicha del capitan, quien se regocija al ver el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

[illegible] personajes [illegible] son Hawtree, [illegible] descendiente plebeyo que trata de contraer [illegible] una señorita de sangre azul, hermana [illegible] hija de [illegible] Polly, la hermana de Esther, [illegible] ambicion de ninguna [illegible], y [illegible] Gerridge, un industrial honesto y franco, novio predilecto de Polly, quien con [illegible] propia y defensor acerrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el "[illegible]" y el "Aconcagua", pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El "[illegible]" quedará otra vez en cerco de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho

[illegible]

Sabese que Caceres tenia en Ayacucho armados [illegible] hombres.

[illegible] "Concepcion", "Tacna", "Victoria" y "Esmeralda", haran la expedicion.

—La fiebre ha estallado [illegible]. Los hospitales estan llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

El regenerador debe instalar su gobierno en Fajardo el 10 del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree proximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Pierola y este contestó favorablemente.

—Caceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Caceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Correa, capturó á 20 peruanos cautivos [illegible] por Andrés Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenian formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crímen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el castigo.

A las seis en punto se les levó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, espresándose así: "Caballeros chilenos y paisanos: nunca he hecho mal á nadie ni he cometido ningun crímen, muero por mi patria. Pido perdon á todos. Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, [illegible] de Tiberiopolis, Dr. Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadaveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiastica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y violenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el caso que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil dejó ordenado que se verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevará el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Berstelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Codres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de 3ª, lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 93 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña María llamos que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una esquina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las [illegible] en el remate de [illegible] Mastaldi.

[illegible]

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.